

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Letras y Estudios Culturales**

Maestría de Investigación en Estudios de la Cultura

Mención en Políticas Culturales

## **Prácticas Culturales y Universidad**

**Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño 2006-2016**

Patricia Arias Riascos

Tutora: Paola De La Vega

Quito, 2022





## **Cláusula de cesión de derecho de publicación**

Yo, Patricia Arias Riascos autor de la tesis intitulada “Practicas Culturas y Universidad: Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño 2006-2016”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios de la Cultura en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

10 de febrero de 2022

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

Las políticas públicas y culturales han tomado fuerza como herramientas de poder que posibilitan diferentes formas de gestionar y articular intereses públicos y privados en beneficio de la sociedad. “Prácticas Culturales y Universidad: Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño 2006-2016”, centra la atención en la política educativa colombiana para tratar de descifrar en qué contexto, con qué interés y bajo qué parámetros se desarrollan las políticas educativas en lo nacional, de ahí entender como estas intervienen en la configuración de las universidades y de ahí su relación con categorías como bienestar universitario, la cultura, política cultural, prácticas culturales e interculturalidad. Es importante resaltar que la categoría de cultura o política cultural toma un papel importante en la construcción de este proceso, permite abrir un diálogo con la universidad frente a la forma en que se vive, se siente, y se trabaja a la cultura al interior de la universidad. De esta manera, se trabaja con cuatro universidades para realizar un estudio comparativo que permita hablar de cultura y universidad y luego se centra la atención en la Universidad de Nariño, sus prácticas y formas de ver a la cultura. Este estudio da como resultado un cuadro comparativo y una matriz de categorización, un mapa social donde se puede evidenciar la estructura y el funcionamiento de las universidades en torno al bienestar y la cultura. Finalmente, se propone la elaboración de unos lineamientos para la formulación y desarrollo del Sistema Intercultural Universitario de la Universidad de Nariño; todo esto, fruto de un proceso colaborativo que tuvo en cuenta la experiencia de los artistas, estudiantes y comunidad universitaria frente al quehacer cultural universitario al interior de la universidad.

Palabras clave: bienestar universitario, cultura, política cultural, prácticas artísticas, interculturalidad



Al universo por conspirar a mi favor y permitirme estar aquí.

A mi familia por creer en mí y apoyarme en cada una de mis locuras.

A los amigos y las relaciones que se tejen en estos procesos de aprendizaje.

A mis maestros quienes con cada palabra han orientado mi camino.

Al sentimiento del amor y la locura porque son el impulso para querer ser y hacer en  
esta vida.

A la energía que fluye en mi interior y a las múltiples energías que fluyen para  
regalarnos aprendizajes y experiencias.





## **Agradecimientos**

A la Universidad de Nariño por ser el centro para desarrollar todo este proceso.

A los artistas y gestores culturales por los sueños, los proyectos y toda la lucha que se gesta y se vive.

A Paola de la Vega por acompañarme en este proceso, sus palabras, sus consejos y la buena vibra en cada momento.

A la Universidad Andina Simón Bolívar por ser el escenario para los múltiples aprendizajes.



## Tabla de contenido

Figuras y tablas .....	13
Introducción.....	15
Capítulo primero Articulación de saberes .....	21
1.1.Política pública educativa en Colombia.....	21
1.2.Bienestar .....	25
1.3.Bienestar Universitario.....	25
1.4.Estudio de caso: Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad del Cauca (UNICAUCA), Universidad Nacional de Bogotá (UNAL), la Universidad de la Guajira (UNIGUAJIRA) y la Universidad de Nariño (UDENAR) .....	31
1.4.1.Sobre la concepción de bienestar universitario.....	31
1.4.2.Sobre la concepción de cultura en el ámbito universitario.....	38
1.5.A modo de cierre.....	44
Capítulo segundo .....	47
2.1.La política de bienestar al interior de la universidad.....	47
2.2.Área de cultura universidad de Nariño.....	50
2.3.Uso de la cultura al interior de la universidad.....	55
2.4.Prácticas culturales.....	60
Capítulo tercero Sistema de saberes .....	69
3.1Lineamientos para el desarrollo de un Sistema Intercultural Universitario.....	69
3.2.Lineamientos de aplicación del Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño .....	79
Conclusiones.....	85
Lista de referencias.....	93
Anexos.....	99
Anexo 1: Agrupaciones y personas participantes .....	99
Anexo2: Formato de entrevista.....	100

Anexo 3: Mapa de posicionamientos, entrevistas realizadas.....	103
Anexo 4: Porcentajes y valores culturales .....	104
Anexo 6: Estadísticas 2006-2009-bienestar universitario-participación grupos base, talleres de formación, festivales culturales, eventos de proyección social realizados desde el área de cultura. ....	107
Anexo 7: Talleres de formación Universidad Nacional.....	113
Anexo 8: Talleres de formación universidad de Nariño .....	114
Anexo 9: Datos del indicador .....	115
Anexo 10: Eventos culturales .....	117
Anexo 10: Espacios de práctica cultural .....	118
Anexo 11: Actividades de lluvia de ideas-describiendo pensamientos. ....	119

## Figuras y tablas

Figura 1	Ejes de coincidencia cultura universitaria .....	0
		<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 2	Promoción de la interculturalidad.....	41
Figura 3	Ejes de la cultura.....	51
		<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 4	Dimensiones de la cultura.....	52
Tabla 1.	Matriz de categorización de actividades Bienestar Universitario .....	2
		<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 2.	Matriz Área de cultura Bienestar Universitario.....	38





## Introducción

Para que la cultura sea democrática no es suficiente que esté al alcance de todos, lo que es imprescindible es que sea una cultura levantada con la intervención de todos y todas.  
(José Saramago 2008)

En Colombia, las instituciones de Educación superior y las políticas de bienestar universitario orientan su quehacer (Misión, visión) en un marco legal contenido en un entramado de normas, programas y proyectos, estas le permiten al estado regular a la sociedad de acuerdo con las necesidades de política de estado, aquellas que se han venido implantando a lo largo de la historia y muestran intentos de incorporar a la comunidad educativa en los procesos relacionados con calidad de vida (bienestar) y excelencia educativa.

No hay que olvidar que para ello el Estado siempre se vale de tecnologías de gobierno con las que pueda dar cumplimiento a sus estrategias, en este caso veremos la creación de secretarías, ministerios y demás instituciones de educación pública y privado, como entes normativos y de control que garantizan su incorporación y donde sus políticas de gobierno cambian de acuerdo con proyectos de Estado, intereses, crisis y paradigmas que se puedan dar a nivel económico, político, social y cultural, a nivel internacional y nacional.

En ese sentido, este trabajo tiene como objeto de estudio la categoría de bienestar universitario abordada desde una mirada nacional para llegar al caso específico del bienestar universitario en la Universidad de Nariño, una institución de educación superior estatal fundada en 1904, localizada al sur de Colombia, en el departamento de Nariño, específicamente en la capital de San Juan de Pasto, catalogada como la ciudad sorpresa de Colombia. Al ser una universidad ubicada en una ciudad fronteriza tiene condiciones culturales diversas. Acoge aproximadamente en la sede de Pasto a una población, en el primer semestre del 2018 de 10.860 estudiantes, quienes provienen de todos los municipios del departamento en busca de oportunidades académicas y el desarrollo de su proyecto de vida al interior de la universidad.

La universidad de Nariño, al igual que otras universidades del ámbito nacional no ha sido ajena a esta incorporación normativa y por supuesto se acoge a los múltiples



lineamientos y acuerdos que se han establecido en el territorio colombiano como modelos a seguir para el funcionamiento como institución educativa.

De esta manera, como pregunta central me planteo lo siguiente: ¿Por qué las políticas culturales en la Universidad de Nariño se reducen a una dependencia adscrita al Sistema de Bienestar Universitario? Esta pregunta parte de la premisa general en la que el estado a través de su aparato de gobierno rige el funcionamiento de estas dependencias, es decir, rige la manera como funciona la cultura en relación con el Sistema de Bienestar Universitario

En tal sentido, este trabajo pretende analizar cuál es el sentido y el objeto del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño en relación con las prácticas culturales y la categoría de cultura universitaria durante el 2006-2016, para posteriormente entender como su funcionamiento y gestión reflejaría una pérdida de autonomía y despolitización de lo cultural en la universidad tendiente a sentidos de bienestar asociados al ocio y entretenimiento; a su vez, comparar el funcionamiento del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño con el de otras universidades en lo nacional, centrando la atención en lo referente a bienestar y cultura; con estos insumos la posibilidad de definir cuál es el concepto que el Sistema de Bienestar Universitario tiene de lo cultural y cómo los estudiantes se han relacionado con este sistema; finalmente, y fruto del todo el proceso de investigación y diálogo con los participantes, proponer unos lineamientos que se encaminen a lo que podría ser un Sistema Intercultural de Bienestar Universitario.

Para abarcar esto, planteo tres momentos de la dimensión metodológica, los cuales los he nombrado así: *Articulación de saberes*, *Diálogo de saberes* y *Sistema de saberes*.

El primer momento, *la Articulación de saberes* una etapa donde se da apertura a la memoria para indagar en qué tipo de estado se ha enmarcado la política educativa colombiana y cómo se ha dado la relación entre cultura y bienestar. Es importante mencionar que se toman como categorías de estudio la política educativa, el bienestar universitario, la cultura y las prácticas culturales. Colombia hacia finales del siglo XVIII se asumió como un estado moderno en donde la política educativa centraba su interés en el ascenso social, el rendimiento y la eficiencia de los beneficiados; todo lo anterior, significaba que la educación centraba la atención en el desarrollo de las capacidades básicas (leer, escribir y contar) y era ofrecida por comunidades religiosas, quienes centraban la atención en la enseñanza de la religión y la moral. De esta manera

la educación se convirtió en una herramienta útil para el estado, puesto que, le permitió controlar, vigilar y mantener el orden frente a las ideas que se promulgaban. Hoy nos encontramos en el siglo XXI y la historia educativa en Colombia no ha cambiado, se mantiene una educación para la instrucción y el control agenciada por diferentes actores, la iglesia católica, el estado y las diferentes instituciones que se crearon para mantener el orden. En ese sentido, para el primer capítulo se hace necesario un estudio comparativo de los antecedentes y la forma como venían funcionando a nivel educativo otras instituciones de educación superior (Universidad Industrial del Quindío, Universidad de la Guajira, Universidad del Cauca, Universidad Nacional de Bogotá), que al igual que la Universidad de Nariño se ubican en zonas estratégicas del país. De este análisis resulta una aproximación necesaria y evidente de las diferentes dinámicas que se llevan a cabo al interior de las instituciones objeto de estudio.

Todo la información recolectada sobre la política educativa en Colombia y las dinámicas de las universidades objeto de estudio se contrasta con aportaciones conceptuales y analíticas en torno al desarrollo humano como libertad que plantea Amartya Sen en su texto “¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?”, donde se plantea la categoría de bienestar como la posibilidad que tiene el sujeto para elegir, reflexionar y generar las condiciones adecuadas para aumentar y mejorar sus opciones de vida en las diferentes áreas; es importante mencionar que en la actualidad se insiste en una concepción asistencialista de bienestar y lo que se busca es un bienestar en el que se incluye varias dimensiones de la vida, (social, personal y psicológica)

A su vez se tiene perspectivas teóricas de autores como George Yúdice, en su libro, *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global* (2002, como es que la cultura se ve ligada a la era de la globalización. Víctor Vich en su libro *Desculturalizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política* para proponer una visión que aborda a la cultura no cómo algo universal, sino como un cambio que tiene en cuenta múltiples formas del ser, relaciones de poder, prácticas y hábitos de la cotidianidad para transformar. En esta etapa se tendrá en cuenta técnicas de recolección cómo: el archivo y la investigación documental.

Un segundo momento denominado *diálogo de saberes* donde se analiza el caso específico del Sistema de Bienestar Universitario de la universidad de Nariño para entender que implica y que ocurre al interior del mismo, como se articula con el área o la dependencia de Cultura, cuáles son sus dinámicas, tensiones y formas de involucrarse con la comunidad educativa.

Se centra la atención en los aportes documentales y testimoniales recopilados con los funcionarios de la dependencia de bienestar, los estudiantes participantes, los artistas, los directores de agrupaciones, docentes, integrantes del movimiento estudiantil, los actores culturales y las agrupaciones culturales dentro de la universidad. (Ver anexo 1: nombre de las agrupaciones y personas participantes) Para visualizar el qué se piensa o cómo se actúa en la universidad en lo relacionado con la oficina de bienestar y cultura, estas voces contrastadas con perspectivas teóricas de autores como Michel De Certeau en *La invención de lo cotidiano: Artes de hacer* y David Gutiérrez Castañeda en su texto “Arte, memoria y violencia: Casos de estudio”. Donde se introduce la categoría de prácticas culturales como un conjunto de actividades y acciones por medio de la cual los sujetos y la sociedad descubren, se relacionan, observan el mundo y actúan dentro de él.

Con estos conceptos se busca entender la relación universidad (Sistema de Bienestar Universitario) y Cultura. La universidad como espacio académico, pedagógico, investigativo y humano para el encuentro, la reflexión y la proposición debe ser quien incentive la participación de la comunidad universitaria y la sociedad. De igual manera, es necesario que la universidad pueda incidir en el devenir universitario como estrategia con la que se pueda recuperar la herencia crítica y se estimule la participación de los diferentes actores en favor de la colectividad. La cultura como derecho y las dinámicas de transformación social merecen un reconocimiento, reflexión y espacios para la práctica dentro de la universidad, de ahí que sea importante identificar cuáles son los aportes que la Universidad de Nariño ha hecho en razón de una coherencia entre lo teórico y la realidad de los contextos.

Finalmente, un *sistema de saberes* o componente prospectivo, es decir, se enuncia y asienta los diversos elementos obtenidos sobre el tema con el ánimo de proponer unos lineamientos que aporten a la realización de un Sistema Intercultural Universitario. En esta parte del trabajo se introduce las categorías de política cultural e interculturalidad. La noción de cultura desde autores como: Bolívar Echeverría en su libro *Definición de la cultura* donde se entiende que la cultura adopta diferentes dimensiones de la vida humana; una visión de política cultural desde Víctor Manuel Rodríguez, en su texto “OEI - Programas - Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad”, Ana María Ochoa Gautier, en su texto “Arenas movedizas: Arte, cultura, política”, en *Entre los deseos y los derechos*. Marta Bustos, en su tesis doctoral “Políticas culturales: construcciones sociales y luchas de sentido en Bogotá, 1930-

2000". Además, la necesidad de hablar de un nosotros que incluye la mirada teórica de Marina Garcés y su texto un Mundo en común.

Los aportes teóricos sobre cultura, políticas culturales y la experiencia de todos los participantes se convierten en un punto importante para la propuesta que deja abiertos muchos retos, pero sobre todo se reafirma la idea de dimensión de la cultura en relación con todo aquello que permita cohesionar, transformar todo lo que se ha roto por las diferentes dinámicas e intereses de las instituciones y sus hacedores de turno. En general, se busca generar fisuras y debatir desde lo cultural, las prácticas culturales y artísticas en el campo del Bienestar Universitario. Llevar a la práctica todo este diálogo como una lucha que es necesaria y urgente. Desapropiar la cultura y acercarse hacia un nosotros donde se visualice un Sistema Intercultural que articule el pensamiento y las necesidades reales de la comunidad universitaria, la universidad y la región.

El acopio y el procesamiento de la información se realizan utilizando el enfoque de investigación acción participativa. La IAP combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Se utiliza este enfoque pues proporciona un método para analizar y comprender la realidad de la población objeto de estudio. En este trabajo se combina la teoría y la práctica lo que ha posibilitado el aprendizaje y la toma de conciencia crítica de todos los participantes frente a la realidad que se vive al interior de la universidad.

La investigación sobre la política educativa y el bienestar en Colombia permitió reflexionar y entender como se configura el sistema educativo en Colombia, cuáles son sus principales proyectos de estado y que herramientas se deben incorporar en la institucionalidad para formar profesionales con calidad educativa.

En cuanto a los involucrados, la comunidad que participa para hacer realidad este trabajo, son sujetos activos que fueron seleccionados de acuerdo con su relación, vinculación e interés con el proceso de bienestar universitario y cultura. De esta manera, el primer grupo que interviene de manera directa son los funcionarios del sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, de este grupo se concentra a la dependencia de cultura. El siguiente grupo participante son las agrupaciones de base o consideradas institucionales, los estudiantes o artistas encargados de los talleres de formación, las agrupaciones independientes y los colectivos de estudiantes que tienen un espacio en la casa cultural.

El tercer grupo lo conforman los estudiantes que se interesaron por el trabajo y que integran el movimiento estudiantil, LGBTI, el cabildo indígena y estudiantes de diferentes carreras. Todo este proceso representa una fuente de conocimiento importante, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención y gran necesidad de promover desde el diálogo una propuesta que tenga en cuenta las necesidades de los involucrados. Además, construir desde las voces de la comunidad universitaria una postura crítica frente al hacer y estar cultural en la Universidad de Nariño.

Una vez realizado el trabajo con los participantes (entrevistas individuales y grupales, talleres e informes de cada proceso), elementos vivos que permiten la revisión de la experiencia humana, se continua con el análisis de la información, la cual inicia con el procesamiento de la información (transcripción) y organización de todos los materiales producidos que al ser categorizados y codificados se agrupan de acuerdo a la temática abordada. Finalmente, la integración de todas las propuestas que surgieron en el trabajo, para responder a interrogantes: de qué se dice, por qué se dice, etc. sobre bienestar, cultura y prácticas artísticas, con las cuales se elabora los posicionamientos discursivos y los conceptos, en cuadros y gráficas para ser concretados en lo que se ha denominado lineamientos para la formulación de un Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño.

## **Capítulo primero**

### **Articulación de saberes**

Hablar de la relación entre prácticas culturales y universidad nos ubica frente a un debate permanente no muy alejado de una de muchas problemáticas históricas en Colombia. En este debate, se intenta desmenuzar y entender la relación tan estrecha que existe entre conceptos como política pública, política cultural, bienestar, bienestar universitario y cultura. Las políticas culturales de la Universidad de Nariño, la noción de cultura utilizada y las acciones culturales institucionalizadas se reducen desde el año 2006 a una dependencia adscrita al Sistema de Bienestar Universitario de esta institución, como consecuencia de políticas públicas y educativas, cuyo proceso está respondiendo a los requerimientos de la globalización, la sociedad del conocimiento, el capitalismo académico y el impulso de políticas públicas con interés transnacional.

La antropología y la pedagogía han analizado la relación política cultural-universidad desde distintas perspectivas y coinciden en que la relación entre una y otra se da o se fundamenta en una política de Estado determinada.

#### **1.1. Política pública educativa en Colombia**

Colombia asumió desde finales del siglo XVIII, una forma de Estado moderno, cuya política se encargaba de garantizar un sistema educativo preocupado por el ascenso social, el adoctrinamiento y transmisión de valores nacionales y religiosos, un modelo basado en una política educativa cuyo interés era la instrucción pública. El primer intento efectivo de acción normativa y fundamentación jurídica en materia de educación en el país, se dio entre 1820 y 1821 donde se plantea los cimientos para la construcción, institucionalización y organización del sistema educativo en Colombia.<sup>1</sup> Con la creación de la Secretaría de Instrucción Pública en 1880, se buscaba una educación integrada a un sistema unificado que se convirtiera en un pilar básico para

---

<sup>1</sup> Véase “Decreto para establecer colegios...”; “Decreto del Congreso General sobre implantación de escuelas de niños y niñas en las ciudades y poblados de Colombia”, 13 de septiembre de 1821, *Gaceta de Colombia*, vol. 1, n. ° 5 (1821); “Decreto del Congreso de Colombia estableciendo escuelas en los conventos de religiosas para educar niñas”, 20 de octubre de 1821. En Noboa, *Recopilación de leyes...*, t. III, 24.

formar administradores, funcionarios y profesionales eficientes para los nuevos tiempos.

Para los estados, y en este caso el de Colombia, ha sido de vital importancia establecer un conjunto de normas, programas y proyectos que le permitan regular a la sociedad sin que estas representen ejercicio directo del poder o estados de dominación, sino que, por el contrario, se conviertan en estrategias para operar en el entramado del poder, a través de prácticas o acciones con las cuales se consigue un fin último; en la mayoría de los casos: determinar la conducta de los ciudadanos para dirigirla de modo eficaz. Según Foucault, las determinaciones en la conducta, se hacen a través de técnicas o tecnologías, las cuales se caracterizan por ser los medios sobre los cuales una acción cualquiera puede cumplir sus objetivos o fines. Para Foucault, “las tecnologías de gobierno pueden servir, entonces, para crear estados de dominación política o favorecer prácticas de libertad” (Gómez 2010, 39).

En el sistema de la política educativa colombiana se ha evidenciado que las tecnologías de gobierno aparecen en discursos de mejoramiento continuo de la calidad educativa y la garantía de acceso tanto a la formación como al mercado de trabajo.

En este marco, a nivel educativo hay un giro interesante en la política educativa en Colombia puesto que, la educación deja de ser una actividad para algunos sectores privilegiados económicamente, se impulsa un cambio estructural en el sistema educativo que se sustenta y consolida en un conjunto normativo de la constitución de 1991 que busca proteger no solo a los derechos económicos y civiles sino que le da prioridad a los derechos sociales, la define como un derecho de la persona y a su vez como un *servicio público* de función social (CO 1991, art. 67).

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Este nuevo marco normativo para la educación dentro de la Constitución política, produjo una serie de cambios que involucraron la participación activa de estamentos de Estado para garantizar que el acceso por parte de la población colombiana fuera efectivo. Así, instituciones como el Ministerio de Educación Nacional<sup>2</sup> impulsó la creación de planes decenales de educación con el fin de preparar planes de desarrollo educativo, donde se establecieron los temas y propósitos formativos de la educación en Colombia para un periodo determinado. El primer plan decenal abarcó el periodo 1996-2005, y centró su atención en *calidad y cobertura educativa*. Al centrar la atención en una estructura educativa que contribuya al mejoramiento de los niveles de productividad soportados en una educación de “calidad”, se evidencia un interés por seguir direccionando la política educativa hacia los desafíos del desarrollo neoliberal. Los cambios se dieron en todos los niveles educativos; en el campo de la educación superior, se promovió el fortalecimiento a la pertinencia del servicio ligado a los requerimientos de producción y los derechos de las personas. Estos cambios a nivel educativo se reflejan en todo lo que se describe en los documentos creados para tales fines, veamos:

Ampliación de la Cobertura y Diversificación de la Educación Técnica, Tecnológica y Universitaria Desarrollar el sistema de formación técnica y tecnológica, articulado con las universidades y otras instituciones como los INEM, ITA, SENA<sup>3</sup> y Centros de Desarrollo *Tecnológico y Productivo*. Con respecto a las universidades, ejecutar los programas de ampliación de la oferta de pregrados y posgrados, de acuerdo con los requerimientos del *Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología* y las necesidades de formación de investigadores y profesionales de *alto nivel*, para hacer efectiva la meta propuesta por la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo de formar 8.000 doctores, 10.000 profesionales especializados y 18.000 tecnólogos y técnicos dedicados a la investigación en los próximos diez años (CO Ministerio de Educación Nacional 1996, 13).

---

<sup>2</sup> “Ministerio de Educación Nacional: Fue creado mediante la Ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas y, desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre), siendo presidente de la República, Miguel Abadía Méndez y ministro de Instrucción y Salubridad Públicas, José Vicente Huertas” (CO Ministerio de Educación Nacional sf, párr. 1).

<sup>3</sup> INEM es el Instituto Nacional de Educación Media; ITA es la Institución Pública de Educación Superior, Instituto Técnico Agrícola; SENA es el Servicio Nacional de Aprendizaje.



Con este plan educativo, se impulsan reformas en materia curricular orientadas por una política pública que incluye parámetros y objetivos por cumplir, de ahí los llamados lineamientos y estándares de educación para todos los niveles, es decir, la implementación de herramientas para la evaluación como elemento que permita valorar los avances y logros a nivel educativo, estos logros reflejarían un tipo de calidad con la cual se califica a la institución educativa, de ahí el surgimiento de las evaluaciones por competencias básicas, evaluaciones censales y exámenes de Estado de obligatoria presentación como herramientas que ayudan a garantizar la calidad educativa y utilizar los resultados como indicadores que permitan corregir dificultades presentadas en las instituciones de formación. Los énfasis en educación han pasado de objetivos y contenidos, a logros e indicadores de logros, para situarse en estándares y competencias. Todo con miras a homogeneizar el sector educativo en perspectiva de lo que ya se ha mencionado, muy vinculado al mercado global.

De esta manera y teniendo en cuenta la realidad que se vive en las universidades, el Estado colombiano, ha generado las “condiciones” para el ejercicio de un derecho fundamental (la educación), no se ha olvidado que es un servicio público con el que debe cumplir de manera operativa, por lo que se vale de las entidades del estado (Ministerio de Educación Nacional, El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX 1950, la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN 1957, el Consejo Nacional de Educación Superior CESU) como estamentos que le permiten dar continuidad y refuerzan la adaptación de instituciones educativas y el sistema educativo en general a los requerimientos del nuevo orden mundial, por un lado, y el local autoritario, por el otro, dentro de parámetros preestablecidos de rentabilidad económica, eficacia, eficiencia y competitividad.

Así pues, todo el trabajo educativo se direcciona hacia la descentralización de la educación en el país y, por ende, a responsabilizar a las instituciones en cabeza de los rectores en el manejo de los presupuestos, donde sean ellos quienes asuman retos y abran el camino hacia las oportunidades educativas relacionadas con la competitividad y productividad.

## 1.2. Bienestar

Son muchas las nociones que se han gestado acerca de la categoría de bienestar a lo largo de la historia. Se habla de un bienestar público que beneficia los intereses del pueblo, un bienestar como un bien común, la esencia y el bien supremo de la comunidad política, un bienestar como satisfacción de las necesidades básicas, una buena salud, un buen vivir, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, el desarrollo humano o la integralidad del individuo. En todo caso, el bienestar exige que las necesidades del ser humano, sean cubiertas para todos con un mismo índice de eficacia.

Hoy en día, hablar de bienestar, implica el ingreso del concepto de calidad de vida, que diferencia los términos *welfare* (bienestar) y *well-being* (estar bien). El primero *welfare* como un concepto de las ciencias políticas o económicas con el que se designa a una propuesta política o modelo general de Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de los habitantes de un país. “promueve la reducción de los riesgos sociales mediante la educación y la capacitación, con el objetivo de transformar a los ciudadanos”. (Sonia Draibe y Manuel Riesco 2006, 13)

Un bienestar basado en la providencia de derechos, la seguridad social, la sanidad, el desempleo, los servicios sociales, el derecho, la educación y la cultura entre otros servicios públicos aplicados a los ciudadanos como sello de identidad de las democracias. Un bienestar basado en la satisfacción de necesidades o placer (utilitarismo). El segundo que implica: “La capacidad, las oportunidades, las ventajas y muchos elementos que no son susceptibles de cuantificar” (Gonzales, Carlos Mario y Velez Gallego, Gabriela, Citado 2006)

Para nuestro caso de estudio la categoría de bienestar que se reproduce es la de un Estado que busca proveer a la sociedad de servicios, pero la categoría de bienestar a la que se busca llegar, es una que tiene en cuenta la dimensión real de la vida y los contextos donde se desenvuelve y desarrolla la persona.

## 1.3. Bienestar Universitario

En esta idea de proveer servicios a las personas, aparece la política de Estado con su marco legal para introducir y conducir a las instituciones de Educación Superior

a promover e integrar los derechos de las personas, esto a través de la creación de los Sistemas de Bienestar Universitario quienes tendrán la función de implementar y dar cumplimiento a lo estipulado en las diferentes normativas en cuanto a bienestar y calidad de vida al interior de los claustros universitarios. De esta manera se introduce el concepto de bienestar pensado en un welfare para las instituciones de formación académica ya sean públicas o privadas, y cuyo fin último será el de garantizar la calidad en la formación y la vida.

La formación para la calidad y la cobertura a nivel de Educación Superior implicó la organización, flexibilización y no formalidad de la formación para que se atendieran las necesidades de la población colombiana. Dice el artículo 43 de la Ley 115 de 1994:<sup>4</sup> “Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos y otros no estructurados” (CO 1994 Congreso de la Republica de Colombia, 11). A través de entidades públicas o privadas (universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas, institutos técnicos profesionales, el servicio nacional de aprendizaje), programas y proyectos se garantizó una educación donde sea posible desarrollar, actualizar y reconocer los conocimientos, las competencias y el bienestar de las personas. La educación superior en Colombia está regulada hasta la actualidad por la ley 30 de 1992.<sup>5</sup> Entre sus objetivos se plantea:

- a. Profundizar en la *formación integral* de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país;
- b. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país;
- c. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución;
- d. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. (CO 1992 Congreso de la Republica de Colombia, art 6).

A su vez, alrededor del objetivo de calidad y ligado a la promulgación de la Ley de Educación, se introducen junto al concepto de bienestar nuevas concepciones como

---

<sup>4</sup> Ley 115 de 1994: Ley general de educación colombiana.

<sup>5</sup> Ley 30 de 1992: Ley por la cual se organiza el servicio público de educación superior.

la de *desarrollo humano*. Inicialmente se toma la definición expuesta en el informe del Programa para las Naciones Unidas para el desarrollo:

El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas. En principio, esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Pero a todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales para las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. Si no se dispone de esas opciones esenciales, muchas otras oportunidades permanecen inaccesibles. (PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1995, 25)

Esta categoría de desarrollo humano tiene como objetivo central al *sujeto* y se caracteriza por ser un proceso con el cual se pretende ampliar las posibilidades de vida, es decir, facilitar el desarrollo de sus capacidades y el elevamiento de la calidad de vida, a través del mejoramiento en los estados de salud, su conocimientos y destrezas, el tiempo para el descanso, el ejercicio físico, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas que le permitan lograr una coherencia entre lo físico y lo mental. Con la introducción de la categoría de desarrollo humano a las universidades se buscaba mejorar las condiciones de la población. Colombia, no fue la excepción, pues a través del Ministerio de Educación Nacional, y más precisamente a través de la Ley 30 de 1992, se reglamenta y se solicita la implementación en las universidades así:

Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectiva, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. El Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, determinará las políticas de bienestar universitario. Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del presupuesto nacional y de los entes territoriales que puedan hacer aportes. (CO 1992 Congreso de la Republica de Colombia, art 117)

Con la normatividad vigente, la educación superior inicia un trabajo normativo, por parte de diferentes instituciones de carácter público y privado, a través de la realización de foros, encuentros, plenarias y seminarios, para lograr una política de bienestar universitario que garantice y respalde el quehacer de la universidad en Colombia. En 1995, a través del acuerdo n.º 003 del 21 de marzo,<sup>6</sup> se aprueba la primera política de bienestar universitario y se continúa reflexionando sobre el desarrollo humano basado en la realización de todas las dimensiones del ser, el

---

<sup>6</sup> Acuerdo n.º 003, 21 de marzo de 1995, por el cual se establecen las políticas de Bienestar Universitario.

individuo y la sociedad. Esta situación permitió abordar dimensiones complementarias a las académicas, brindar a la población los elementos necesarios de bienestar individual y a su vez cumplir con las disposiciones emanadas desde la legislación nacional. En todo caso, el bienestar universitario ligado al desarrollo humano debe garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, la formación integral y aportar al proceso educativo en cuanto al desarrollo de la dimensión cultural, social, moral, psicoafectiva y física, pero sobre todo propiciar escenarios que garanticen el cumplimiento y rendimiento efectivo del estudiante.

La necesidad de dotar al país de un Plan Decenal de Desarrollo Educativo se fundamenta en la comprensión de que la educación, como principal fuente de saber, se constituye en la época actual en la más cierta posibilidad de *desarrollo humano*, cultural, económico y social de la nación. La complejidad de los *procesos productivos* y de la vida social ha convertido el conocimiento en un bien esencial para la *supervivencia y proyección de las naciones*. El momento histórico nacional y *mundial* nos coloca ante la certeza de que una apuesta al futuro de la nación y su gente es una apuesta por la educación.

En este mismo sentido el informe de la Misión antes mencionada, sostiene: Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente *actividades científicas y tecnológicas*, así como *culturales y socioeconómicas*.

Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa, una reordenación del imaginario colectivo y *la generación de nuevos valores, comportamientos, actitudes cognitivas y prácticas organizaciones adaptadas al mundo moderno*.

Por su parte, El Salto Educativo, 1994-1998, nombre con el cual se expresa la política educativa del gobierno presidido por Ernesto Samper Pizano, consigna que “la educación debe ser el eje fundamental del *desarrollo económico*, político y social de la Colombia de hoy y del futuro” (CO Ministerio de Educación Nacional 1996, 3; énfasis añadido).

Con todo esto que se sigue describiendo en los diversos documentos, en algunos casos de obligatorio cumplimiento, se asienta la idea de una gran reforma estructural que ofrece dos caras de la misma moneda: por un lado, fortalece el poder gubernamental del Estado, para hacer y movilizar la normativa en defensa del desarrollo económico, transnacional y por el otro, a través de proyectos, planes y programas intenta garantizar derechos fundamentales de manera precaria puesto que no son estables, no se garantiza continuidad, son limitados, no cuentan con el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios, y los cuales tienen que ser aceptados por la población porque vienen disfrazados de beneficios.

Las tecnologías de gobierno son como una especie de manija que puede orientarse de dos formas: bien para intentar conducir la conducta de otros conforme a metas no fijadas (aunque consentidas) por los gobernados, o bien para conducir la propia

conducta conforme a metas fijadas por uno mismo. Las tecnologías de gobierno pueden servir, entonces, para crear estados de dominación política o para favorecer prácticas de libertad. (Castro Gómez 2010, 39)

Como dice Castro Gómez, Colombia a través de su normativa ha conducido a la sociedad hacia la reproducción de actividades para el cumplimiento de objetivos de manera técnica. Entonces, cabe preguntarse ¿para qué el Estado contempla un plan educativo que promueve el *desarrollo humano*, por un lado, y lo *económico* y *productivo* por el otro? Es claro que su interés es producir un discurso en donde se ratifique el interés por formar sujetos capaces y en condiciones para insertarse en el trabajo productivo y también con capacidad de funcionar en escenarios de alta presión, para este último caso es donde aparece el bienestar como una opción para la ocupación del tiempo libre y como complemento a estos escenarios de alta presión en los que se debe desarrollar la formación y posteriormente el trabajo se abren espacios enfocados hacia los talleres culturales, deportivos, psicológicos, ambientales o de clima laboral que son actividades momentáneas y no constituyen un aporte profundo a la vida del trabajador o el estudiante, al de la familia y el entorno en donde desarrolla su actividad. Menos se evidencia un seguimiento de los procesos realizados. La señora Ruth Villareal secretaria de la oficina de Bienestar Universitario manifiesta:

La universidad desarrolla algunas actividades en pro del sano esparcimiento, el día de la secretaria, el día de la mujer, entre otras actividades que se establecen en el plan de acción con un presupuesto definido; pero en cuanto a infraestructura y talento humano, considero que hay bastantes falencias; en este momento por la construcción del nuevo bloque nos encontramos en condiciones de hacinamiento, sumado a eso no hay una política laboral que reconozca y de garantías al talento humano, hay cargos que tienen un perfil y encontramos funcionarios realizando actividades que no tienen nada que ver con su formación. Todo esto hace que los procesos que desarrolla bienestar pierdan continuidad porque cada semestre o llegada de nueva administración se está cambiando de funcionarios y esto no permite que los procesos tengan un buen fin. (Villareal 2018, entrevista personal)

La anterior entrevista es una de las muchas inconformidades que sobre bienestar se presentan, no se siente una calidad de vida real ni se evidencian las condiciones necesarias para estar bien al interior de la universidad. De esta manera, se promueve un bienestar universitario que satisface servicios, y una educación que se preocupa y reduce a ver un porcentaje de rendimiento (exámenes ICFES,<sup>7</sup> pruebas de

---

<sup>7</sup> Exámenes ICFES: Son pruebas de aptitudes y conocimientos estructuradas, probadas y estandarizadas que siguen pautas y métodos provenientes de psicometría.

admisión a universidades, indicadores etc.) que se mide y valora de acuerdo con la inversión demandada y los resultados obtenidos.

De esta manera, las universidades en cumplimiento de los requerimientos a nivel nacional relacionados con cobertura y calidad, y con el ánimo de incentivar la participación, disminuir la deserción y los bajos rendimientos académicos, ponen en marcha el bienestar universitario como parte de la política educativa, a través de planes, programas y proyectos para contrarrestar las dificultades presentadas, promover el desarrollo integral y evitar la disminución de los estudiantes es una tarea de bienestar universitario pues su disminución implicaría una afectación directa a los presupuestos anuales para infraestructura y funcionamiento de la misma por parte del gobierno central si no se cumple con lo estipulado.

Hasta el momento se introduce la idea de un bienestar universitario basado en la providencia de derechos, la seguridad social, la sanidad, el desempleo, los servicios sociales, el derecho, la educación y la cultura entre otros servicios públicos aplicados a los ciudadanos como sello de identidad de las democracias; sin embargo, su fin último es mantener al beneficiario activo, productivo y funcional para los entornos de rentabilidad económica y de competitividad del sistema educativo y de mercado.

En ese marco, el primer intento de constituir un sistema de bienestar universitario en el Estado colombiano, y que sirvió como referente para los lineamientos sobre bienestar que hoy se aplican en Colombia, se dio con la creación de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Bogotá, un espacio de formación permanente que ya venía funcionando en la instrucción pública. A su vez, se introdujo en la legislación colombiana la noción de bienestar universitario, ligada a un concepto asistencial, puesto que solo se daba importancia a la provisión de servicios colectivos para garantizar la función académica.

El desarrollo del bienestar universitario en Colombia corresponde a la segunda mitad del siglo veinte. Sin embargo, el concepto de bienestar estudiantil aparece por primera vez en la legislación colombiana con la Ley 63 de 1935, durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, que reorganiza la Universidad Nacional y ordena la creación de una Ciudad Universitaria. El bienestar estudiantil incluía las residencias, los comedores estudiantiles, los servicios médicos y el deporte organizado, servicios a través de los cuales se pretendía conformar una verdadera comunidad universitaria en la que estuviesen satisfechas por parte del Estado las carencias básicas de los estudiantes, único modo para muchos de ellos de poder realizar sus estudios. (CO Instituto colombiano para el fomento de la educación superior ICFES 2002, 21)

Encontramos entonces para el caso de la Universidad Nacional de Bogotá, un Estado preocupado por satisfacer las necesidades y sobre todo por generar un modelo a seguir para las demás instituciones de educación superior. De esta manera, se empiezan a delinear unos parámetros sobre bienestar para que se tengan en cuenta por parte de las universidades. Entre estos aspectos estaban la conexión con el proyecto educativo y la responsabilidad de responder a las necesidades de la comunidad universitaria. En todo caso y recapitulando todo lo dicho sobre bienestar universitario se puede decir que, actualmente en el sistema universitario colombiano, aún sigue vigente la idea de un bienestar universitario ligado a la prestación de un servicio puramente asistencial en un marco que responde a políticas de estado con carácter neoliberal.

#### **1.4. Estudio de caso: Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad del Cauca (UNICAUCA), Universidad Nacional de Bogotá (UNAL), la Universidad de la Guajira (UNIGUAJIRA) y la Universidad de Nariño (UDENAR)**

Para el desarrollo de este trabajo fue necesario indagar en el funcionamiento de otras universidades en lo que concierne a bienestar y cultura como insumo importante para dar respuesta a los interrogantes sobre el tema. A continuación, se presenta, por un lado, el análisis que surgió sobre la concepción de bienestar universitario y por el otro la concepción de cultura en las universidades objeto de estudio.

##### **1.4.1. Sobre la concepción de bienestar universitario**

Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, la política educativa en Colombia se orienta hacia nuevos discursos y postulados educativos donde se desplaza lo público por lo privado, se orienta la formación hacia lógica de mercado y no de personas con sentido crítico. La educación pasa de ser un derecho a ser un servicio más con el cual se cumple los estándares de calidad, se maximiza utilidades y se proporciona resultados medibles. Esto es claro cuando al realizar el estudio de caso en las universidades seleccionadas (Universidad Industrial de Santander (UIS), la Universidad del Cauca (UNICAUCA), la Universidad Nacional de Bogotá (UNAL), la Universidad de la Guajira (UNIGUAJIRA) y la Universidad de Nariño (UDENAR), cada una de sus dinámicas internas se re direccionan al cumplimiento de una normatividad nacional, en la cual la prestación de servicios se vuelve una constante.



De esta manera, es importante mencionar que, las universidades objeto de este estudio fueron seleccionadas teniendo en cuenta su ubicación geográfica, la historia, las características demográficas, los avances en infraestructura, planes de cultura y bienestar, y la incidencia que tienen las ciudades donde se encuentran ubicadas las universidades en el sector de la economía local y nacional.<sup>8</sup> (Noroeste, extremo norte, centro y suroccidente de Colombia).

La Universidad Industrial de Santander al estar ubicada en una ciudad catalogada para la competitividad y el crecimiento industrial, encamina su esfuerzo al progreso y desarrollo, por lo que a nivel de bienestar se evidencia el interés por la adecuación y modernización de su infraestructura lo que le ha permitido mantener un amplio portafolio de servicios.

La Universidad del Cauca, se encuentra ubicada en un departamento con la mayor población indígena de Colombia y una economía basada en la producción agrícola. En la ciudad de Popayán se encuentra ubicada la universidad, es catalogada por tener uno de los centros históricos coloniales más grandes del país.

La Universidad Nacional de Bogotá, se encuentra ubicada en Bogotá, el centro y la capital de Colombia aquí converge lo político, económico, administrativo, industrial, artístico, educativo, cultural, deportivo y turístico del país. La Universidad de la Guajira ubicada en un departamento costero con una amplia diversidad étnica donde su economía se constituye principalmente de la minería. Por último, la Universidad de Nariño ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, ciudad fronteriza con la República del Ecuador. Su principal sector económico es el agropecuario, cuenta con una población diversa y una de las festividades culturales más importantes, el Carnaval de Negros y Blancos, declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

La información y los datos obtenidos que se describen anteriormente, se recopilaron de documentación y páginas web institucionales. Un análisis que permitió identificar los tópicos que son transversales, la clasificación y ordenación de la realidad de las universidades. Además, se evidenció los diferentes discursos y las posiciones discursivas posibles entorno a bienestar. A su vez, se identificó los diferentes posicionamientos institucionales, situación que permitió considerar lo que se dice, pero

---

<sup>8</sup> Sector de la economía: división de la actividad económica de un estado o territorio. En este caso la actividad económica de las ciudades donde se encuentran las universidades objeto de estudio influye en la configuración de la universidad.

también, lo que no se dice desde determinadas instituciones, y sí desde otras, en lo referente a lineamientos elaborados a nivel nacional. Por otro lado, evidenciar los elementos de la política nacional que se reproduce en cada universidad y si hay propuestas alternativas a las expuestas en la política nacional. A continuación, se presenta la tabla 1 sobre la categorización de actividades relacionadas con bienestar universitario.

Tabla 1

**Matriz de categorización de actividades Bienestar Universitario**

<b>CRITERIOS</b>	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS)</b> Fundada en 1948 Ciudad: Bucaramanga	<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b> Fundada en 1827 Ciudad: Popayán	<b>UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA</b> Fundada en 1976 Ciudad: Riohacha	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ</b> Fundada en 1867 Ciudad: Bogotá	<b>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</b> Fundada en 1904 Ciudad: Pasto
<b>Nombre de la dependencia</b>	División de Bienestar Universitario.	Sistema de Cultura y Bienestar.	Bienestar Social Universitario.	Sistema de Bienestar Universitario.	Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la universidad de Nariño.
<b>Dependencia adscrita a</b>	Gestión administrativa	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca.	Vicerrectoría Administrativa y financiera.	Vicerrectoría General de la Universidad Nacional de Colombia	Dependencia administrativa.
<b>Áreas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud.</li> <li>2. Socioeconómica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Divisiones de gestión de cultura.</li> <li>2. División de gestión de la recreación y el deporte.</li> <li>3. División de la gestión de salud integral y desarrollo humano</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cultura.</li> <li>2. Deporte.</li> <li>3. Desarrollo Humano.</li> <li>4. Permanencia y graduación.</li> <li>5. Promoción socioeconómica.</li> <li>6. Salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañamiento integral.</li> <li>2. Gestión y fomento socioeconómico.</li> <li>3. Salud.</li> <li>4. Actividad física y deporte.</li> <li>5. Cultura.</li> <li>6. Educación inclusiva.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cultura.</li> <li>2. Deporte.</li> <li>3. Desarrollo Humano.</li> <li>4. Promoción socioeconómica y ambiental.</li> <li>5. Salud.</li> </ol>
<b>Servicios que presta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultas asistenciales. Consultas Especializadas</li> <li>2. Atención de Enfermería</li> <li>3. Servicio de urgencias médicas y hospitalización</li> <li>4. Atención de accidentes y urgencias traumáticas.</li> <li>5. Servicio de Laboratorio y Exámenes Diagnóstico.</li> <li>6. Servicio de Farmacia.</li> <li>7. Manejo del accidente biológico.</li> <li>8. Mantenimiento de la Salud.</li> <li>9. Espalda Sana.</li> <li>10. Acondicionamiento Físico.</li> <li>11. Control del Riesgo Cardiovascular.</li> <li>12. Educación Nutricional.</li> <li>13. Salud Oral.</li> <li>14. Salud Visual</li> <li>15. Vacunación</li> <li>16. Promoción de la Salud Mental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Residencias universitarias.</li> <li>2. Salud para estudiantes.</li> <li>3. Deportes e instalaciones deportivas.</li> <li>4. Salud ocupacional para docentes y funcionarios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistenciales de salud</li> <li>2. Orientación y asesorías psicológicas.</li> <li>3. Cafeterías.</li> <li>4. Salud ocupacional para docentes y funcionarios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguro estudiantil.</li> <li>2. Icetex.</li> <li>3. Publicaciones.</li> <li>4. Viaje feliz un programa de bienestar docente y administrativo.</li> <li>5. Seguridad del paciente.</li> </ol>	En el caso de la Universidad de Nariño no se mencionan como servicios, se hace una descripción de lo que tiende cada área de acción.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>17. SER-UIS: Servicio Estratégico de Respuesta en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la UIS.</li> <li>18. Prevención del Cáncer de cérvix, mama y testículo.</li> <li>19. Prevención y Atención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) especialmente el Sida.</li> <li>20. Control de la Fecundidad.</li> <li>21. Atención Integral a la Mujer Gestante.</li> <li>22. Educación para el disfrute.</li> <li>23. Mejoramiento del Rendimiento Académico (PAMRA).</li> <li>24. Programa de Inducción a la Vida Universitaria (PIVU).</li> <li>25. Preparación para el ingreso a la Vida Labora.</li> <li>26. Apoyo Trámites Académicos-Administrativos.</li> <li>27. Servicio de Comedores.</li> <li>28. Servicio de Residencias.</li> <li>29. Auxiliatura estudiantil de sostenimiento femenino.</li> <li>30. Servicio de Cafetería.</li> <li>31. Auxiliaturas Estudiantiles.</li> <li>32. Auxilio Fondo Patrimonial.</li> <li>33. Becas a Hijos y Cónyuges de Servidores.</li> <li>34. Participación de Comité de Matrículas.</li> <li>35. Apoyo a Grupos Especiales.</li> <li>36. Apoyo a Grupos Deportivos y Culturales.</li> </ul>				
<b>Principios</b>	<p>Formación integral. Calidad de Vida. Construcción de comunidad.</p>	<p>Formación integral. Calidad de Vida. Construcción de comunidad.</p>	<p>Formación integral. Buen desempeño de los estamentos para el mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>Promoción de la calidad de vida universitaria. Apoyo a la formación integral. Contribución a la construcción de comunidad.</p>	<p>Formación integral. Construcción de la comunidad universitaria con sentido social. Calidad de vida.</p>

Fuente: Documentación universitaria, varios años  
Elaboración propia, año 2018

Al observar en el diseño institucional y el organigrama de bienestar universitario se evidencia que las dependencias que funcionan como bienestar, tiene un rango diferente en cada universidad, aunque la finalidad sea la misma. Por ejemplo, en la Universidad Industrial de Santander el bienestar se conoce como división de Bienestar Universitario, que se deriva de la División de Servicios Universitarios y depende directamente de la Vicerrectoría Administrativa. En la Universidad de la Guajira el Bienestar Social Universitario, es una división adscrita a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

En la Universidad Nacional sede Bogotá la Dirección Nacional de Bienestar se encuentra adscrita a la Vicerrectoría general; El bienestar universitario de la Universidad de Nariño es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, la cual se reglamenta a través del consejo superior como Dirección del Sistema de Bienestar Universitario. En estos casos se evidencia que el direccionamiento y funcionamiento de bienestar como dependencia se encuentra orientado por un ente superior (la Vicerrectoría), unidad responsable de asesorar y administrar los recursos humanos, económicos, físicos y en general, de la conservación e incremento de todos los bienes que constituyen patrimonio de las universidades. Lo que indica que las decisiones sobre presupuestos, programas, planes y proyectos están supeditadas al vicerrector y la destinación que haya para ellos.

Por último, en la Universidad del Cauca el bienestar funciona como una Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, lo que hace que sea una dependencia con autonomía, con un presupuesto propio y que tiene como fin, promover, apoyar y coordinar todos los planes programas y proyectos relacionados con deporte, arte, patrimonio cultural y salud. En ese sentido se puede decir que, independientemente de la dependencia a la cual se encuentre adscrito la oficina de bienestar (administrativo, financiero o académico) la tendencia en el funcionamiento es a garantizar efectividad en las acciones relacionadas con lo que implica estar bien, formación integral y desarrollo humano de la persona .

Para el logro efectivo de las acciones relacionadas con bienestar es que se empieza a normativizar los sistemas de bienestar en las instituciones de educación superior y se da cabida a las políticas de bienestar universitario, donde el desarrollo humano es un trampolín que permitiría desde su discurso, el desarrollo de capacidades individuales, el mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión, la equidad, e ingresar al gran mercado de trabajo como fin último de la formación universitaria.

Es importante mencionar que el bienestar universitario se convierte, entonces, en una oficina o dependencia donde se atienden las solicitudes y necesidades de la comunidad universitaria, sin dejar de lado el carácter de *desarrollo humano* y las

actividades que puedan surgir de ello. Cumpliendo de esta manera con los principios u objetivos misionales de formar en la integralidad, la calidad de vida y la comunidad a los estudiantes. En ese panorama, la cultura dentro de la dependencia de bienestar, también se asume como una categoría de servicio, puesto que todas las actividades que se realizan en nombre de la cultura están encaminadas al consumo y entretenimiento de la comunidad estudiantil, a través de espacios artísticos de esparcimiento, formación momentánea, agendas culturales y programáticas, y espectáculos de relleno en actividades académicas organizadas por otras dependencias diferentes a la de bienestar. Al igual que el concepto de bienestar a nivel nacional, la cultura se asume como un recurso para el deleite y se queda en lo meramente espectacular.<sup>9</sup>

Recordemos que durante los noventa la tendencia hacia la desregulación de las funciones y servicios ofrecidos por el gobierno colombiano fue fuerte en aras de integrar y fomentar la vinculación del país en los *procesos dinámicos* concernientes a la revolución informática y la sociedad de consumo. Cabe mencionar que el conocimiento siempre ha sido un factor importante para la producción neoliberal. En la integración de las economías locales al mercado mundial lo que interesa es generar competitividad y conocimiento, de ahí que la libre circulación del capital y el conocimiento, deben manifestar su efectividad dentro de la actividad económica en la posibilidad de reproducir con mayor velocidad nuevo conocimiento que garantice la reproducción permanente de valor. Por lo que una economía basada en el conocimiento es una economía “que se apoya directamente en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información” (Casas y Dettmer 2014, 44).

En Colombia esta economía del conocimiento tiene sus inicios con la creación e implementación en 1991 de la política nacional de ciencia y tecnología donde se planteaba como objetivo:

---

<sup>9</sup> Lo espectacular se entiende como aquello que tiene como fin último entretener. Por otro lado: El espectáculo es la ideología por excelencia porque expone y manifiesta en su plenitud la esencia de todo sistema ideológico: el empobrecimiento, el sometimiento y la negación de la vida real. El espectáculo es materialmente la "expresión de la separación y el alejamiento entre el hombre y el hombre". La "nueva dominación del engaño" concentrada allí tiene su base en esta producción, por cuyo intermedio "con la masa de objetos crece...el nuevo dominio de seres extraños a los que se halla sometido el hombre". Es el estadio supremo de una expansión que ha vuelto la necesidad contra la vida. "La necesidad del dinero es pues la verdadera necesidad producida por la economía política, y la única necesidad que ella produce" (Manuscritos económico-filosóficos). El espectáculo extiende a toda la vida social el principio que Hegel en la Real filosofía de Iena concibe como el del dinero; es "la vida de lo que está muerto, moviéndose en sí misma". (Debord 1967, 63)

Articular y organizar las labores de ciencia y tecnología en el país, con el fin de incrementar sustancialmente su contribución al cambio económico, político, social y cultural de Colombia. Para ello se ha iniciado una modificación en las estructuras de las actividades científicas y tecnológicas, orientada a configurar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología sólido, estable, eficiente y flexible, que articule sus programas de acción a las necesidades presentes y futuras del país y a los objetivos de la planeación global. (CO Departamento Nacional de Planeación DNP 1991, 5)

En el mismo documento se proponía el acercamiento de la *universidad* y los institutos de investigación con el *sector productivo*. En ese sentido, si al gobierno colombiano le ha interesado por años una política económica del conocimiento, el resultado se ve reflejado en las matrices que se presentaron anteriormente pues el gobierno colombiano ha cumplido a cabalidad en su idea de cultivar al interior de las universidades una forma de comportamiento e integralidad, un nuevo mercado educativo, escenarios para la innovación, la productividad y una cultura de masas que promueve el entretenimiento y el consumo, donde los objetos, productos, bienes y servicios se imponen sobre el sujeto y la tecnología a través de sus medios (televisión, internet, publicidad, cine, imagen) lo controla más.

Sumado a estos planteamientos, es importante mencionar que otro de los roles que cumple la universidad aparte de la docencia (conocimiento) y la investigación, a través de los sistemas de bienestar, es la responsabilidad que tiene para enfocar su actividad con la sociedad, este aspecto se conoce como extensión universitaria, categoría que plantea la necesidad de extenderse hacia otros espacios para establecer un diálogo con la comunidad y responder a los requerimientos misionales de investigación, formación y calidad de vida. “La extensión es una actividad mediante la cual la universidad trasciende su propio espacio, se abre al mundo y se integra e interactúan en la sociedad”. (UDEA Universidad de Antioquia-Vicerrectoría de Extensión 2013, 73).

#### **1.4.2. Sobre la concepción de cultura en el ámbito universitario**

Pensar en una dimensión cultural al interior de la universidad objeto de estudio implicó relacionarlas directamente con la dependencia de bienestar, pues como vimos anteriormente, la categoría de bienestar universitario centra la atención en la idea de proporcionar los recursos necesarios para garantizar el desarrollo humano e integral de la persona es su estancia por la universidad. En ese sentido y ligado a otras dimensiones que maneja el bienestar y que muy bien se pudieron visibilizar en la tabla anterior. Cuando se

habla de cultura al interior de la universidad se remite a una dependencia que cumple la función de proporcionar los elementos materiales, el talento humano y los espacios adecuados para el desarrollo de una actividad cultural.

En consecuencia, no hay un concepto único de cultura sino más bien la cultura como una dimensión de la vida asociada a las artes, la ocupación del tiempo libre y el entretenimiento de sus consumidores, de esta manera la cultura importa para la universidad porque se convierte en el recurso para el desarrollo de un sector (económico, político y social) de la sociedad, en donde cada área burocrática que conforma la institucionalidad lo ajusta a las necesidades de sus proyectos políticos y económicos. No se puede desconocer que en esta nueva era global, vivimos según las reglas de un modelo conveniente; por lo que es necesario volver a movilizar lo cultural hacia lo humano como medio para construir comunidad y territorio, hablar de cultura y política cultural en la era del conocimiento y la innovación implica un esfuerzo por pensar el territorio y la cultura como dimensiones fundamentales de constitución de lo regional. Y es más necesario aun, a propósito de lo que afirma Víctor Vich (2014, 116) entender que:

En el mundo contemporáneo, las políticas culturales deben ser entendidas como una alternativa a los fundamentalismos religiosos, como una instancia crítica ante la aceptación del capitalismo como el momento final de la historia, y como una manera de cuestionar la reducción de los antagonismos sociales como una simple cuestión de valores. Las políticas culturales sirven, no como dispositivos de gubernamentalidad y de control social, sino como instrumentos para construir una ciudadanía más crítica de sí misma y del mundo.

Debemos volver las definiciones básicas. En primer lugar, la cultura refiere a los vínculos humanos (a las diferentes formas de vida). Desde allí, las políticas culturales deben proponer otras maneras de relacionarnos con la realidad; deben producir un *desacuerdo* con las lógicas hegemónicas y sostener que es posible organizar el mundo de otra manera; deben servir, entonces, para cambiar la ilusión ideológica que sostiene a la sociedad, para hacer visible aquello que el poder vuelve invisible y para hacer notar el carácter puramente artificioso-interesado-sobre el que se ha construido la sociedad.

Estos desacuerdos con las lógicas hegemónicas son necesarios pues permiten profundizar en la realidad cultural universitaria, es decir, abren el espacio para ver y pensar en el cómo se vive la cultura y los procesos artísticos al interior de la universidad. Además, permiten hacer una revisión sobre la estructura, los vínculos, los planes de acción que se han pensado en torno a lo cultural; pero también, es la oportunidad para dejar en evidencia que hay procesos que no existen, o se hacen de manera aleatoria para cumplir con requerimientos momentáneos exigidos por el ente nacional. A continuación,



se presenta la matriz del área de cultura tabla 2 de las cinco universidades objeto de estudio y su conceptualización sobre la misma.

Tabla 2  
Matriz área de cultura bienestar universitario

Universidad De Nariño	Universidad Del Cauca	Universidad De La Guajira	Universidad Nacional, Bogotá	Universidad Industrial De Santander
<p>“Área encargada de proporcionar espacios y ambientes para el desarrollo de las habilidades artísticas que fortalece la identidad cultural, brindando los medios necesarios, con el propósito de contribuir a la formación integral y al bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria” (Universidad de Nariño)</p>	<p>“La Universidad del Cauca coordina, apoya y promueve las diferentes iniciativas de la Alma Mater en materia de cultura, arte, patrimonio, de la comunidad universitaria.” (Universidad del Cauca)</p>	<p>“Nuestro objetivo es fomentar en los estamentos universitarios los procesos de formación, representación institucional fomentando la cultura y el arte” (Uniguajira)”</p>	<p>“El Área de Cultura promueve en la comunidad universitaria el desarrollo de aptitudes estéticas y artísticas en su formación, expresión y divulgación, atendiendo la diversidad cultural de la misma.” (Universidad Nacional, Bogotá)</p>	<p>“La UIS apoya, defiende y representa la cultura mediante actos y programas.” (Universidad Industrial de Santander)</p>
<p><b>Talleres de formación artística</b>, pintura, literatura, cine y video, música e instrumentos, danza, teatro y cuentería.</p> <p><b>Eventos:</b> festival cultural universitario, día internacional de la danza, festival de cine, festival de narración oral, festival Pasto teatro, festival regional de teatro universitario.</p> <p><b>Agrupaciones culturales:</b> ballet folclórico, teatro estudio Universidad de Nariño, cuentería, laboratorio de investigación, teatro transeúnte, escaleras al cielo, comarca de títeres, colectivo cultural del sur-</p>	<p><b>Procesos permanentes en la preservación, conservación y apropiación del patrimonio cultural</b> (museos, obras de arte, recorridos y exposiciones en semana santa) existe la red de museos de la Universidad del Cauca conformada por los museos de Mosquera, de historia natural y panteón de los próceres, inventario y valoración de piezas artísticas, talleres con el ministerio de cultura para el fortalecimiento del patrimonio cultural.</p> <p><b>Programas de expresiones artísticas</b>, Talleres de formación creativa, danza folclórica, bailes populares, artes visuales, música, teatro, narración oral, danza contemporánea, danza afro</p>	<p>I, II, III, IV, V, VI, VII, VII y IX encuentro de indígenas a nivel nacional.</p> <p><b>Programas de:</b> música alternativa, tambo banda, danza, vallenato.</p>	<p><b>Talleres actividad lúdico – cultural</b>, salsa y merengue, danza urbana y afro contemporánea, danza contemporánea, danza árabe, danza jazz.</p> <p><b>Grupos artísticos institucionales:</b> música andina, gaitas y tambores, chirimía y conjunto de marimba, ensamble músico vocal, tuna universitaria, banda de rock y pop, stomp, danza folclórica, cuentos y danzas colombianas, danza, árabe, salsa, tango, teatro experimental, comparsa teatro zancos, narración oral.</p> <p>Promoción de la interculturalidad:</p> <p>Expresión de talentos.</p> <p>Cultura y academia.</p> <p>Normatividad.</p>	<p>Apoyo a grupos culturales como danza, teatro, oratoria, colonias, expresión musical, centros de estudio.</p>

	contemporánea, danza árabe.			
--	--------------------------------	--	--	--

Fuente: Documentación universitaria, varios años

Elaboración propia, año 2018

Al analizar la información que del área de cultura tienen la universidad industrial de Santander (UIS), la Universidad del Cauca, la Universidad Nacional de Bogotá, la Universidad de la Guajira y la Universidad de Nariño, es evidente el interés de las universidades en una dimensión de la cultura centrada en el entretenimiento, el consumo y el servicio de programas culturales para la formación y la participación de la comunidad universitaria en una experiencia estética y cultural, los museos universitarios, la preservación, difusión, conservación de colecciones que permitan el disfrute de la producción artística en sus distintos formas de expresión. A su vez, se destaca como rasgo característico la insistencia en la prestación de un *servicio*, en este caso, el cultural, el cual está encaminado *a mejorar la calidad de vida, la formación integral en todas sus escalas*. Visto de esa manera, hay cuatro ejes de coincidencia en las universidades objeto de estudio que evidencian la reproducción de una *política nacional* ya establecida y que presenta en su documentación un modelo cultural o a seguir. La descripción o conceptualización varía, pero el objetivo es el mismo. En la figura 3 se plantea 4 aspectos que son importantes a la hora de hablar de una dimensión cultural al interior de las instituciones de educación superior.

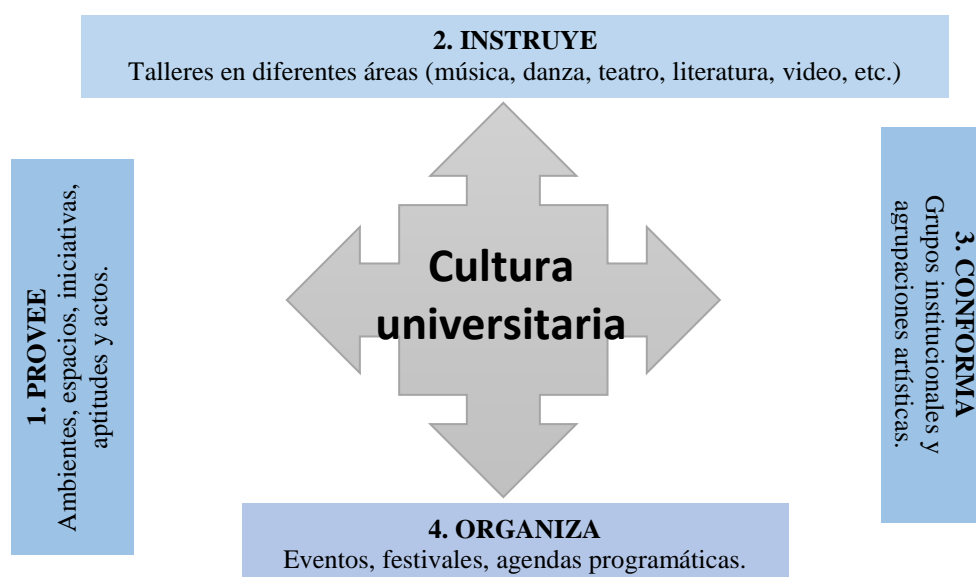


Figura 1. Ejes de coincidencia cultura universitaria, documentación universitaria, varios años  
Elaboración propia, año 2018

En ese sentido, se identifica que la universidad provee, instruye, conforma y organiza la cultura al interior de la universidad como un servicio, donde en documentos institucionalizados se describe un ideal de cultura, basado en un entramado de configuraciones sociales de poder, historicidad, sentido y tramas simbólicas pero en la práctica centra su atención en la exterioridad de la cultura, es decir, la reducción de lo cultural a la pura producción u organización de eventos para el consumo.

De lo que se trata es de una estética de consumo y diversión: no ya de artes destinadas a comunicar con potencias invisibles o elevar el alma mediante la experiencia extasiante de lo absoluto, sino de «experiencias» consumistas, lúdicas y emocionales, aptas para divertir, para procurar placeres efímeros, para aumentar las ventas. Cuanto más se infiltra el arte en la cotidianidad y en la economía, menos cargado está de altos valores espirituales: cuanto más se generaliza la dimensión estética, más aparece como una simple ocupación de la vida, un accesorio sin más finalidad que animar, decorar sensualizar la vida corriente: el triunfo de lo inútil y lo superfluo. La sociedad transestética no tiene nada de sagrado ni de aristocrático: es una etapa complementaria en el camino de la era comercial y democrática que, al desarticular las culturas de clase, acarrea la individualización de los gustos al mismo tiempo que una ética estética del consumo. Cuantas más estéticas comerciales hay, más se eclipsa el estetismo a la antigua en beneficio de un transestetismo en el que se imbrican arte y entretenimiento, estilo y ocio, espectáculo y turismo, belleza y chuchería. Henos, pues, en la época de la desabsolutización del arte, tanto de sus misiones como de su experiencia vivida. (Gilles Lipovetsky 2015, 26)

De esta manera cuando el sentido de la dimensión cultural se liga hacia una cultura para la exterioridad, se centra la atención en la imagen (de los grupos que presentan y la imagen institucional que dejan), la difusión e información de contenidos superficiales que no aportan al sujeto y lo mantienen pendiente de una cultura para el entretenimiento y lo superfluo. Una especie de absorción de la esfera cultural por parte de la esfera consumista y que deja como resultado el cambio en las relaciones personales. De ahí que, es necesario volver a una cultura que en palabras de Víctor Vich (2014, 19) promueve “un trabajo enfocado y abocado hacia la construcción de una nueva hegemonía: es un trabajo para transformar las normas o hábitos que nos constituyen como sujetos, para deslegitimar aquello que presenta como natural (y sabemos histórico), y para revelar otras posibilidades de individuación y vida comunitaria”

Sumado a esta idea de exterioridad de la cultura, en la matriz de categorización se pudo identificar que la *cultura* en la universidad no es una *transversalidad*, Entiéndase por transversalidad, el instrumento articulador o fundamento pedagógico que permite interrelacionar, lo educativo, la sociedad y la cultura en un mundo contemporáneo donde

es necesario introducir cambios de mentalidad. Una perspectiva en la que la cultura universitaria puede introducir en su proyecto educativo institucional, como desafío para que la cultura interpele y ponga en diálogo los múltiples sentidos del proyecto cultural institucional, la pertinencia de la investigación, de los programas, planes de estudio, del mismo bienestar universitario, la extensión universitaria y en general todas las formas de interactuar de la universidad con la sociedad.

La caracterización de que la cultura universitaria puede pensarse como herramienta para la articulación y reactualización de viejas categorías y conceptos que hasta hace algún tiempo nos ayudaban a desentrañar la cotidianidad, es viable y más si se tiene en cuenta que en estos espacios que se proponen para la construcción de planes de desarrollo lo *colectivo y participativo juega un papel fundamental*. Lo importante aquí, es que se pueda tener una injerencia real en lo que se construye.

Esa visión permite pensar en la posibilidad de integrar el ser, el saber y el hacer, restaurar el equilibrio para convivir a través de procedimientos, estrategias, actitudes, conceptos, simbologías y entramados en una nueva forma de cuestionamiento, enseñanza y aprendizaje donde sea posible desnaturalizar lo naturalizado, se haga la revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente y se incorpore a la vida universitaria en todos sus niveles una cultura que se conecte con las disciplinas, lo colectivo y todos los problemas sociales, éticos morales, políticos y económicos presentes en el entorno. Una dimensión cultural universitaria que trascienda y se mantenga, independientemente del poder que dirija la universidad.

Finalmente, la universidad al ser el centro donde convergen múltiples formas de pensamiento, saber y conocimiento está preparada para liderar un proceso de transversalidad de lo cultural como aporte significativo de lo institucional a la sociedad y como único instrumento para combatir al sistema de consumo neoliberal.

En esta perspectiva, la idea de una dimensión de lo cultural universitaria obliga a analizar ¿Qué significa pensar las prácticas culturales dentro de la dimensión del desarrollo y economía del conocimiento? ¿Cuáles son los desafíos para esta nueva sociedad en el ámbito cultural? Y ¿si es posible vivenciar una dimensión de la cultura libre de la modernidad? Sen (2004, 8) afirma que el desafío está en “obtener los beneficios de la globalización sobre una base participativa” lo que significa indudablemente que las IES necesitan trabajar en sus proyectos institucionales, una práctica social y discursiva que promueva en todo caso la interacción participativa, la discusión abierta, la expresión

de diversas posturas y la toma de decisiones sobre la clase de sociedad, universidad, territorio que se quiere construir y habitar.

### **1.5. A modo de cierre**

Es importante mencionar que el Estado colombiano a través de la universidad y la implementación de una política económica neoliberal lo que hace es desplazar el componente educativo y cultural a una experiencia de formación técnica centrada en la productividad, la innovación, la creatividad, la cooperación y la corresponsabilidad entre diferentes agentes económicos y sociales (empresas, sectores, regiones, gobierno, asociaciones, organizaciones civiles) donde se enseña habilidades prácticas que producen conocimiento práctico y oportunidades de articulación con el mercado laboral.

En síntesis, el estudio de caso realizado en las universidades objetos de estudio permite comprender que los procesos formativos y la cultura en Colombia se convierten en instrumentos y son el reflejo de un proyecto de estado en el que también se puede hablar de categorías como capitalismo cultural y capitalismo artístico.

El capitalismo cultural hace énfasis en la transformación de los derechos de propiedad a los derechos de acceso, es decir, la eliminación de la acumulación de capital, la organización de los modos de producción y la disciplina obrera para acceder a la creatividad, el deseo y el juego que se había reprimido en tiempos pasados. Un capitalismo cultural orientado al consumo y entretenimiento. Al interior de las universidades objeto de estudio se visibiliza la dimensión cultural o prácticas artísticas como un instrumento para el consumo y el entretenimiento de la comunidad educativa, la actividad cultural se promociona y publicita a través de las páginas web, y los diferentes medios de comunicación que tiene la universidad, en algunos casos el ingreso al evento es gratuito, en otros casos tienen un valor económico, lo mismo sucede con los talleres de formación básica, para algunos casos de acceso libre, en otros se establece una tarifa. Ver anexo 2 (Talleres de formación artística y cultural, primer semestre de 2018. Dirigidos a docentes y administrativos y a la comunidad UN)



La **Promoción de la interculturalidad** se logra a través de eventos que reconozcan la diversidad y el encuentro cultural como un acontecimiento que tiene lugar en la Universidad. La programación de los mismos coincide con conmemoraciones a nivel nacional, y está pensada para integrar a la comunidad universitaria.

Figura 2. Promoción de la interculturalidad, imagen de archivo Universidad Nacional de Colombia 2018, documentación universitaria.

Todo este trabajo cultural que se desarrolla al interior de la universidad tiene como objetivo producir nuevos estilos de vida que integren a la comunidad educativa y promueven la participación activa en dichas actividades. En la figura 1, que se obtiene del archivo institucional de la Universidad de Nacional de Colombia en el año 2018, llama la atención la idea de que *la promoción de la interculturalidad se logra a través de eventos*, si se piensa en la categoría de lo intercultural como solo una cuestión de integración a través de eventos aleatorios, se refuerza la visión que le interesa reproducir al estado neoliberal de una cultura universitaria encargada de la ocupación del tiempo libre y el consumo de la comunidad como un sujeto pasivo.

El consumo arrastro al arte desde el ámbito cultural y su experiencia de vida a través de “las empresas publicitarias y consultorías de marketing, que lo utilizaron para vender un nuevo ‘estilo de vida’ (Rifkin 2000, 91) todos estas nuevas formas de vida tienen en cuenta la selección de significados y temas de la cultura popular para provocar en nosotros reacciones emocionales de todo tipo con el fin último de que el publicista o el experto en marketing pueda vender su producto o servicio; sumado a esta comercialización de productos culturales, la universidad también se encarga de promover a través de sus hacedores culturales placer mediante imágenes y sueños que mueven las emociones del consumidor y encantan su ser para desligarlo de la realidad que se vive en el momento.

Esta suerte de encantamiento temporal es lo que llama Lipovetsky un capitalismo artístico pues: es una categoría que centra la atención en los placeres del consumidor mediante imágenes y sueños, formas y relatos con el objetivo de tentar las emociones, divertir y hacer jugar. Empalma lo económico con la sensibilidad y lo imaginario para

transportar al consumidor hacia una experiencia subjetiva. En ese sentido lo que caracteriza al capitalismo artístico es una estética estratégica o una “ingeniería de encantamiento” (Gilles Lipovetsky 2015, 38)

De esta manera, la política neoliberal representada en la economía del conocimiento, la sociedad del conocimiento, el artístico y cultural son categorías que se han integrado visiblemente en las dinámicas de las instituciones de educación superior aportado notablemente a los intereses y al desarrollo que promueve el País, puesto que, por un lado se valen del conocimiento, la ciencia, la tecnología y lo técnico y por el otro utilizan la capacidad creativa, la imaginación, innovación y la emocionalidad para conjugarlo en uno solo conjunto que articula el ámbito público y privado en sus diferentes dimensiones como una herramienta que fortalece la productividad y el potencial innovador de la educación y la investigación en un eje que responda al cambio económico y *beneficie* a la sociedad.

En este contexto, los grandes cambios históricos en materia de economía, formas de actuar y pensar han sido introducidos en la sociedad en forma de políticas de estado, políticas públicas, culturales y universitarias que rigen el ser, actuar y el hacer del sujeto en la sociedad. Ello también ha implicado y como se ha visto un cambio en el contexto universitario en este caso de estudio solo centramos la atención en una sola dimensión de la universidad, pero en todo su conjunto la universidad se ve afectada y está llamada a enfrentar los cambios que se presenten. Si retomamos la información y la realidad de las universidades objeto de estudio y las comparamos con las descripciones realizadas en los documentos guía sobre políticas de bienestar universitario, las categorías de capitalismo artístico y cultural vemos que la línea de acción de la cultura universitaria y el bienestar universitario se mantienen en el trabajo como la solución a los problemas técnicos y un servicio artístico ligado a lo espectacular, el entretenimiento, el consumo y la satisfacción para la producción de placer y calidad de vida

## **Capítulo segundo**

### **Diálogo de saberes**

El capítulo segundo analiza el caso específico de Bienestar Universitario, la dependencia de cultura, sus procesos artísticos y prácticas culturales en la Universidad de Nariño, contrastados con las aportaciones conceptuales y analíticas en torno al desarrollo humano como libertad, la cultura como derecho, las prácticas culturales entendidas como un conjunto de actividades y acciones a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan dentro de él, y las políticas culturales desde la mirada de autores como Amartya Sen, Víctor Manuel Rodríguez, Ana María Ochoa Gautier, Marta Bustos, Michel De Certeau, y David Gutiérrez Castañeda.

Se centra la atención en la información obtenida en el proceso de recolección y documentación en la que se utilizó como metodología el análisis documental, la entrevista individual, los talleres investigativos y los grupos focales, así como también en entender cómo la política cultural universitaria y los lineamientos sobre bienestar y política generados a nivel nacional han influido en el proceso específico de Bienestar y el Área de Cultura de la Universidad de Nariño.

#### **2.1.La política de bienestar al interior de la universidad**

La Universidad de Nariño, al igual que otras instituciones de educación superior en Colombia, se acogió a la política nacional de bienestar como uno de tantos documentos y normatividad que se han dado como referente importante para ser tenido en cuenta por las diferentes instituciones educativas y con miras a que sea implementado al interior del establecimiento educativo. La reglamentación y normatividad que sobre cultura y educación se han dado en Colombia, responden, como ya se había mencionado, a los criterios de mercado (aseguramiento de la calidad, competitividad, rendimiento, eficacia, gestión y calidad) que se han extendido progresivamente para dar cumplimiento a decisiones y acciones en los ámbitos de la vida individual y colectiva.

No obstante, es preciso aclarar que si bien la Universidad de Nariño termina acogiendo la política de bienestar universitario dictada para el ámbito nacional, la categoría de bienestar venía desarrollándose desde la praxis desde 1992 en esta institución



universitaria, y quizás mucho antes, para este caso nos remitiremos al testimonio de algunos funcionarios de la universidad de Nariño quienes vivieron el proceso de conformación y estructuración de lo que hoy se conoce como Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño.

La señora María del Carmen Benavides Barahona, Auxiliar administrativa de la oficina de Bienestar desde 1992 comenta: Cuando yo llegue ni se llamaba bienestar, era oficina de extensión rural pero luego pasaron a formación integral, en un principio funcionaban solamente deportes, estaba el deporte formativo, pero luego se desintegran los profesores de deporte formativo y se adscriben a la facultad de educación, entonces quedo acá el deporte competitivo donde se hacía préstamo de equipo, luego llego el área de ambiental, desde allí se trabajaba mucho en proyectos para fortalecer a la institución. Se trabajó mucho en proyectos para Colciencias, con esos proyectos que ganaron se hicieron muchas actividades para fortalecer a la universidad. La formación integral solo se dedicaba a los estudiantes. Posteriormente con el doctor Jaime Hernán Cabrera director del área de formación integral y luego con la doctora Sonia Díaz de castillo quienes trabajaron para que sea decanatura de estudiantes, hicieron el proyecto y lo elevaron a la dependencia de formación integral a decanatura de estudiantes en la decanatura de estudiantes el decano de estudiante era elegido por voto popular de los estudiantes. (Benavides 2018, Entrevista personal)

Con la entrada de la decanatura de estudiantes, la universidad asume con mayor responsabilidad la idea de preservar el bienestar de los mismos por lo que redefine su quehacer, integra procesos sueltos relacionados con deporte y cultura y se orienta a la formación integral, sumándole a lo que se venía trabajando: el deporte competitivo y el trabajo social con acciones relativas al servicio de residencias universitarias y otros aspectos que iban en procura de fortalecer la universidad. Hasta aquí se ratifica la categoría de bienestar encaminada a la satisfacción de necesidades básicas para el fortalecimiento de lo académico con un carácter asistencial.<sup>10</sup>

Como lo había mencionado la señora María del Carmen en entrevista, Para el segundo semestre de 1992, el doctor Jaime Hernán Cabrera, en la actualidad funcionario de la universidad de Nariño, como director de la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, en compañía de la docente Sonia Díaz de Castillo, impulsan la conformación de la Decanatura de Estudiantes, una dependencia encargada de todo el trabajo relacionado con la comunidad estudiantil, (ayudas económicas, y alimenticias),

---

<sup>10</sup> Lo asistencial en el bienestar inicial se entiende como la asistencia, auxilio o ayuda de las instituciones de educación superior a los estudiantes en lo referente a necesidades básicas. Se trata de una política de provisión de servicios colectivos. Es una concepción *asistencialista* entendida como la obligación que adquieren los estados a través de las instituciones, en este caso, la universidad para prestar ayuda o auxilio a individuos o grupos en condiciones de vulnerabilidad. Esto tiene un matiz central: en lugar de garantizar condiciones equitativas que dignifiquen la vida estudiantil y el derecho a la educación, los Estados proveen “dádivas” asistenciales, no políticas.

pero a la vez, una dependencia autónoma a la hora de elegir quien lo represente ante la administración central de la universidad. Trabajo que también se ratificó para el año 1993, con el Acuerdo n.º 202 A de diciembre, y se constituye la Decanatura de Estudiantes como una dependencia encargada de “Promover el Bienestar individual y colectivo de los estudiantes, como elemento indispensable para su desarrollo sociocultural y creativo en los campos social, económico, salud, académico, cultural, recreativo y deportivo” (CO Consejo Superior 2006, 1).

La Decanatura de Estudiantes que funcionaba en la época tenía un carácter incluyente puesto que eran los estudiantes quienes elegían mediante voto popular al decano, quien sería el encargado de velar y hacer cumplir todo lo relacionado con becas de alimentación, vivienda, salud, la formación y desarrollo de los estudiantes. De esta manera, la Decanatura se ampara en lo que ya se había promulgado con la Ley 30 de 1992, en la que el estudiante tiene derecho a recibir un servicio educativo de calidad y donde se plantea que:

La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral [...] a su vez según el artículo 117 de la misma ley se introduce: “Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. (CO 1992 Congreso de la Republica de Colombia, art, 23)

La Universidad de Nariño (Udenar) fue introduciendo con mayor fuerza la visión de la política de formación permanente, centrada en la satisfacción de necesidades básicas y mejores condiciones de vida para el estudiante durante su paso por la academia. La Decanatura de Estudiantes de la época tuvo en cuenta todas las directrices propuestas por parte de las políticas de Estado con los cuales la universidad de Nariño pudo pensar en las condiciones de bienestar presentadas y de esta manera realizar un diagnóstico que le permitiera identificar las necesidades en cuanto a la satisfacción de necesidades para los estudiantes.

Al realizar el diagnóstico, se determinaron los limitantes de cobertura en la universidad, dando como resultado una visión centrada en los estudiantes; de esta manera, se concluyó en que se dejaba por fuera de la atención que brinda bienestar a los docentes, el personal administrativo y de servicios generales, quienes tenían derecho y podían gozar del mismo privilegio. Es así como que la Universidad de Nariño ve la dificultad como una oportunidad de mejora y propone la creación de la Dirección del Sistema de Bienestar

Universitario en el año 2006, mediante el acuerdo n.º 086 del 03 de octubre; con ello se reglamenta la dirección para que se encargue de regular las políticas y programas de bienestar en armonía con el plan marco de desarrollo institucional, su misión, visión y sobre todo acoga a toda la comunidad universitaria en la organización y actividades de bienestar.

Es importante mencionar que la universidad inicia su trabajo de bienestar con las dependencias de desarrollo humano, trabajo social y deportes, posteriormente se integran otras áreas de acción. De esta manera en la actualidad la Dirección de Bienestar de la Universidad de Nariño plantea sus ejes de acción desde el enfoque de desarrollo humano y el trabajo en cinco dimensiones: Recreación y Deportes, Cultura, Salud, Desarrollo Humano, Promoción Socioeconómica y Ambiental, las cuales definen su quehacer en el acuerdo n.º 086, 3 de octubre de 2006 (Dirección de Bienestar universitario). Para este caso de estudio centraremos la atención en el Área de Cultura.

## **2.2. Área de cultura universidad de Nariño**

“Cultura, proporciona espacios y ambientes propicios para el desarrollo de las habilidades artísticas y afianza la identidad cultural brindando los medios necesarios, con el propósito de contribuir tanto a la formación integral como al bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria”. Esta es la definición sobre Cultura se encuentra descrita en el acuerdo de creación de la Dirección de Bienestar universitario.

Si nos detenemos a pensar en la conceptualización que anteriormente se describe, se puede decir que se plantea una cultura desde una dimensión de las artes y el entretenimiento. De esta manera en la documentación que reposa en el archivo escrito y digital de la universidad de Nariño, el Área de Cultura propone tres lineamientos sobre los que se direcciona el quehacer cultural y los cuales los podemos visualizar en la siguiente gráfica.

## AREA DE CULTURA

Proporciona espacios y ambientes para el desarrollo de las habilidades artísticas y afianza la identidad cultural brindando los medios necesarios, con el propósito de contribuir a la formación integral Y al bienestar de todos los miembros de la Comunidad universitaria.

### ¿Cómo lo hacemos?

A través de los siguientes ejes:

#### Eje de Fundamentación y Fortalecimiento

Tiene por objeto el acercamiento a la cultura, al descubrimiento y exploración de las habilidades artísticas y a la generación de propuestas que desde la formación contribuyan a la sana convivencia, a través de talleres de formación.

#### Eje de Creación y Divulgación

Las actividades artísticas y culturales en la Universidad de Nariño se desarrollan con la participación de agrupaciones y colectivos artísticos y culturales.

#### Eje de Promoción de la Cultura

Tiene por objeto Contribuir a generar valores y a mantener viva la tradición y la cultura universitaria donde participan grupos académicos y artísticos a través de eventos, locales, regionales y nacionales.



Figura 3. Ejes de la cultura

Fuente: Archivo digital Universidad de Nariño-año 2016

El primero, *fundamentación y fortalecimiento* tiene como objetivos la formación y exploración de habilidades artísticas; todo esto a partir de los talleres de formación en las diferentes expresiones artísticas. El segundo de *promoción de la cultura*, impulsa la movilidad de los grupos y actores culturales universitarios en diferentes eventos; y el tercero *de creación y divulgación* está relacionado con la articulación y participación de las agrupaciones y colectivos culturales. Estos lineamientos a su vez están relacionados con lo que se ha denominado la dimensión cultural, descrita en el documento preliminar sobre política cultural<sup>11</sup> que recoge las categorías de formación, creación, investigación y proyección social, encaminadas a la potencialización, la sistematización, la práctica y la movilidad cultural en los diferentes estamentos a nivel regional, nacional e internacional.

<sup>11</sup> Documento elaborado con la participación de los artistas y la coordinación de cultura. Lo descrito en este documento no fue avalado como oficial, pero ha servido de insumo para presentar al área de cultura ante los diferentes estamentos dentro y fuera de la universidad.

## DIMENSIONES DE LA CULTURA

- **FORMACIÓN:** Entiéndase que dicha dimensión está en relación desde la institución a la potencializar habilidades para la formación en una disciplina, es decir profesionalizar; pero además de eso se insiste aquí en la formación integral del ciudadano, como sujeto activo dentro de una colectividad. Se pretende que dicha formación profesional sea una parte de la formación ciudadana que debe recibir como meta de la educación recibida en la institución de educación superior. Es por ello que las actividades culturales se dirigen a toda la comunidad con el propósito de conocer, reconocer y valorar las actividades que se proponen.
- **INVESTIGACIÓN:** Es la manera teórica y práctica de sistematizar, documentar y divulgar las diferentes propuestas culturales. Se entiende que la actividad investigada en cultura debe ser fruto de un proceso de indagación – creación en las artes dentro del contexto misional de la institución educativa.
- **CREACIÓN:** Se hace a través de la investigación en las artes como producto de la reflexión y estudio del tema y que tiene dentro del proceso la realización de la visibilidad del trabajo. Este punto está en estrecha relación con el anterior por cuanto contempla en su esencia Accesibilidad, transparencia y debe ser transferible.
- **PROYECCION SOCIAL:** Como elemento sustancial de la misión de la Universidad, la proyección se entiende como la participación activa de los estamentos en los procesos culturales locales, regionales, nacionales e internacionales



Figura 4. Dimensiones de la cultura

Fuente: Archivo digital Universidad de Nariño-año 2016

El campo de acción del eje cultura establece a la investigación, la formación y la circulación cultural como líneas de trabajo. En la práctica, la acción cultural queda reducida a tres actividades: la primera tiene que ver con la divulgación, participación en eventos y está relacionada con *el entretenimiento y el consumo*; por ejemplo, la presentación de los grupos considerados institucionales, danza, teatro, música, narración oral, el cabildo indígena, la comunidad afro, entre otros, que llevan un proceso de formación artística dentro de la universidad, se reducen a ser elementos decorativos y folclorizados, sirven de relleno en eventos y programaciones académicas, donde lo central no es la puesta en escena artística o el contenido cultural, sino la imagen institucional que se vende y proyecta con estas representaciones. A continuación, la voz del estudiante Alex Rivera, integrante del Ballet folclórico de la Universidad de Nariño.

En alguna oportunidad llegó una invitación a Bienestar Universitario para que el Ballet Folclórico hiciera su presentación en un evento que organizaba la facultad de educación en el Teatro Imperial, por alguna razón el evento se extendió más de lo programado y uno de los organizadores llegó hasta los camerinos donde ya estábamos dispuestos para la función y nos dijo que ya no había espacio para nuestra presentación. Esta situación indigna mucho a nuestro director y por supuesto a todo el grupo en general, pues no se tuvo en cuenta el tiempo y todo lo que implica una puesta en escena. (Rivera 2018, Entrevista Personal)

La mirada funcional de lo artístico en la universidad ha dado pie a maltratos y falta de condiciones necesarias para los artistas-estudiantes que realizan la labor de

representación cultural y un trabajo artístico que implica tiempo y dedicación.<sup>12</sup> Lastimosamente la cultura al interior de la universidad no se ocupa de todas las dimensiones de la misma, sino más bien se queda en lo superficial del concepto para ocuparse de lo relacionado con las artes. A continuación, la visión de la estudiante de biología, Alexandra Chamorro sobre la dependencia de cultura:

La oficina de cultura adscrita al sistema de bienestar universitario es una dependencia que ha servido de puente necesario para establecer una comunicación con la administración frente a las situaciones que se han vulnerado y frente a nuestra práctica artística como tal. Si bien somos estudiantes y la universidad nos ofrece un taller de formación u abre un espacio para la actividad cultural, es necesario que brinde las herramientas necesarias para su aplicación y que no solo sea una cuestión de los integrantes y el maestro. La oficina de cultura nos brinda herramientas pero lastimosamente la universidad no le da continuidad a los procesos, ni hay un seguimiento a lo que se hace, quizás es un problema de intereses o de quien está a la cabeza de la oficina de cultura en cuanto a la gestión con la administración central, pero veo con tristeza que todas las propuestas que se direccionan hacia procesos de investigación y conocimiento de lo cultural terminan luego de la puesta en escena porque no hay presupuesto o espacios para darle continuidad, se nos limita la creatividad a una situación momentánea. De ahí que sea necesario entrara en dialogo para formular una dinámica cultural que no solo se represente desde una oficina adscrita a bienestar en donde se promueve el bienestar común, en algunos casos se vivencia más que bienestar un malestar no solo con lo relacionado a cultura sino con lo que con todo lo que compone esa dependencia. (Chamorro 2018, entrevista personal)

La actitud de algunas administraciones frente al hacer cultural ha promovido un malestar en general lo que ha implicado que muchas organizaciones de jóvenes, docentes y funcionarios preocupados por intervenir espacios desde lo artístico se desintegren o se alejen del escenario universitario.

La segunda actividad del área de cultura está relacionada con *la formación en talleres* de danza, música, teatro, pintura etc. como mecanismo para la ocupación del tiempo libre de la comunidad universitaria. En algunos casos estos talleres se convierten en procesos esporádicos a los que no se les da seguimiento, solo se mide la asistencia y la participación a través de listados de asistencia; los parámetros de continuidad del taller dependen del número de participantes. De esta manera se han excluido procesos que no tienen la suficiente acogida por parte de la comunidad universitaria y que se han medido por la baja asistencia en el desarrollo del proceso.

---

<sup>12</sup> Los estudiantes que pertenecen a las agrupaciones institucionales reciben un descuento en la matrícula. De acuerdo al promedio de notas es el descuento en la matrícula. En el Acuerdo n.º 086, de 3 de octubre de 2006, capítulo V, normas especiales, art. 41 se establece: “DE LOS INCENTIVOS-la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario contempla y acoge a los incentivos a favor de aquellos estudiantes que sobresalgan en alguna disciplina deportiva y cultural dejando en alto el buen nombre de la institución a nivel regional, departamental, nacional e internacional de acuerdo a lo establecido en el estatuto estudiantil de pregrado”.

Sin embargo, es importante aclarar que la idea de práctica como posibilidad de construcción de identidad se ha ido introduciendo por parte de los artistas y ha tomado fuerza, tanto así que ha trascendido el ámbito de lo universitario para proyectarse a la sociedad en general. Un ejemplo de este tipo de procesos al interior de la Universidad de Nariño, es lo sucedido con la agrupación Teluria Danza Contemporánea, la cual venía desarrollando un trabajo artístico y performativo con los estudiantes en danza contemporánea. Esta agrupación terminó su trabajo al interior de la universidad por *no cumplir* con el número de participantes requeridos. A su vez, el apoyo económico hacia esta práctica artística se fue reduciendo hasta el punto de no dejar presupuesto para esta línea de trabajo, situación que eliminó la posibilidad de continuar con el proceso de danza contemporánea en la Universidad. Hoy en día esta agrupación, que tuvo sus inicios al interior de la universidad, desarrolla su trabajo de manera independiente en la ciudad de Pasto bajo la dirección del maestro Baldomero Beltrán, quien continúa con su proceso performativo desde la danza. Esta agrupación es una de las pioneras de la danza contemporánea en Nariño, con un reconocimiento regional, nacional e internacional.

Como última actividad de la cual se encarga el área de cultura está el *apoyo logístico y técnico a eventos*. En esta parte la dependencia colabora con el préstamo de herramientas como el sonido, instrumentos musicales y otros equipos. Las encargadas de solicitar esta ayuda son las diferentes facultades quienes a través de oficios realizan la solicitud y requerimientos técnicos directamente a la oficina de cultura, en otros casos las solicitudes de asistencia técnica se hacen desde la administración central.

El bienestar universitario lo es todo, pero más precisamente son las 5 áreas que lo componen y por ende cada área tiene una estructura y unas funciones que debe ejecutar para hacer realidad el estar bien, hay algunas cosas que no dependen del bienestar, pero estamos llamados a direccionar hacia otras dependencias para que se pueda dar solución a los requerimientos. (Dorado 2018, Entrevista personal)

De esta manera, es claro que la Universidad de Nariño acoge directrices de política de Estado y la relación Universidad-cultura es de colaboración para cumplir con eficiencia, efectividad y pertinencia con el servicio educativo en el que la cultura se convierte en un “recurso” de espectacularidad, entretenimiento y negociación institucional que beneficia ciertas particularidades e intereses y que sobre todo ayuda a la conjugación de ideas y el cumplimiento de propósitos institucionales, de ahí que y como afirma Yúdice:

La interpretación performativa de la conveniencia del recurso de la cultura se centra, por el contrario, en las estrategias implícitas en cualquier invocación de cultura, en cualquier invención de la tradición tocante a alguna meta o propósito. El hecho de que haya una finalidad es lo que permite hablar de la cultura como recurso. (Yúdice 2002, 54)

### **2.3. Uso de la cultura al interior de la universidad**

La Universidad de Nariño ha utilizado a la cultura como un recurso en tanto desde su área se ofrecen insumos para atender a los requerimientos de estándares de calidad, sistemas integrados de gestión de calidad a nivel nacional y los requisitos solicitados por el Sistema de Acreditación Nacional con respecto a los programas de formación, sea en pregrado o posgrado, que se encuentren en proceso de acreditación institucional de alta calidad y de registro calificado del programa con consolidados de indicadores de cobertura y participación en eventos y actividades culturales. Es importante aclarar que estos indicadores suman puntos a la calificación final realizada por el ente que efectúa la evaluación y verificación y no hay que olvidar que a nivel nacional responde a una lógica de interés capitalista:

En tiempos del capitalismo avanzado la cultura se ha desterritorializado y destradicionalizado y se ha convertido en un repertorio de símbolos producidos técnicamente, de acuerdo a los intereses de los medios de información y a las lógicas industriales de producción. De tal forma que el conjunto de categorías y prácticas de interpretación, valoración y producción de la cultura heredadas de la modernidad eurocentrada han sido cuestionados por los movimientos sociales y diversos sectores, así como también las visiones e instrumentalizaciones que tanto propuestas políticas de izquierda como de derecha han promovido para hacer uso de aquello que definieron como cultura. Pero también ha sido cuestionada la forma en que la producción cultural se deja atrapar en los dispositivos de normalización y explotación que oculta la especificidad capitalista de la etapa actual. (Gómez 2015, 32)

Los intereses por adherir todo lo referente al Sistema Integrado de Gestión de Calidad, implicó producir una serie de formatos, documentos y sistemas de información que respondieran a los requerimientos de la norma, un cambio en la presentación de los formatos e informes de participación de la comunidad estudiantil y las agrupaciones artísticas, donde se da prioridad a lo cuantitativo. (Ver anexo 4). Es decir, la información solicitada deja de lado el proceso cualitativo y formativo y se centra en dar cuenta del número de integrantes que participan en cada taller o evento, el número de funciones que cumplen las agrupaciones en el mes y el número de asistentes al evento, la agenda cultural que organizan, qué se cumple y de qué manera participan en ella. Así, los valores que dominan esta reestructuración centran la atención en lo cuantitativo como unidad de



medida para producir indicadores de eficiencia, y garantizar el cumplimiento de metas y objetivos planteados en los planes de acción.

Es importante resaltar que, en aras de mejorar la calidad de la Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional ha venido implementando desde 2003 estrategias de caracterización y perfilación que le permitan obtener información de las Instituciones de Educación Superior con miras a contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad educativa. De esta manera para el 2013, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de manera concertada con el Sistema de Universidades Estatales (SUE) se encargó del diseño de un sistema general de indicadores de calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) e inició con la implementación de una herramienta que permita evaluar el desempeño de las universidades y a su vez aporte a los objetivos de la política de eficiencia y calidad liderada por el estado a través del Ministerio de Educación Nacional, un sistema de indicadores denominado: *Estructura de Indicadores de Perfilación y Caracterización para las Instituciones de Educación Superior en Colombia*, documento que regula, reúne, consolida y sintetiza la información referente a las IES en el territorio nacional, en términos generales los indicadores se entienden como:

Un indicador es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable, combinación de variables o el establecimiento de una relación entre variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o referente teórico, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. (CO Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2012, 14)

Los indicadores mencionados deben cumplir con un grupo de propiedades para lograr sus objetivos, por ejemplo, los indicadores relacionados con los recursos de apoyo y que las instituciones de educación superior deben mantener para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos se encuentran en el apartado correspondiente a Bienestar Institucional e Infraestructura (CO Ministerio de Educación Nacional 2013, 18).

A nivel de bienestar y más específicamente en lo cultural, el protocolo IR B5<sup>13</sup>, programas de formación cultural, tiene como objetivo medir la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de programas culturales que contribuyen con su formación integral. En este formato se cuantifica el número de participantes en los programas culturales (Recreativos, Formativos y representativos) de los diferentes

---

<sup>13</sup> Protocolo IR B5: Formato del indicador de programas de formación cultural.

estamentos. Se registra cada participación de manera independiente, puesto que una misma persona puede participar en diferentes modalidades por cada programa cultural.

De esta manera, el objetivo del sistema de indicadores de gestión era estimular el mejoramiento del Sistema Universitario Estatal en su conjunto, a través de seguimiento a la gestión en los componentes inherentes a las universidades, en un enfoque de equidad y heterogeneidad” (CO Ministerio de Educación Nacional 2008, 4).

Se puede decir que los indicadores se vuelven dominantes dado que le garantizan al estado el aseguramiento de la calidad educativa y el funcionamiento básico de las IES, es decir, los indicadores pretenden.

Informar acerca de la naturaleza de la institución, y dan un marco de comparación y contraste con otras instituciones que constituyen sus pares más cercanos. Aparecen su denominación, misión y visión, historia, su carácter académico (institución técnica profesional, institución tecnológica, institución universitaria, y universidades), variables relacionadas con su tamaño, crecimiento y expansión (número de sedes, de estudiantes, entre otros), características de la oferta educativa (niveles y programas ofrecidos), características de los estudiantes (género, nivel socio económico, procedencia, pertenencia a minorías entre otros), y relaciones de regulación y apoyo con las entidades encargadas del sector (acreditaciones institucionales y de programas, fomento, acciones de inspección y vigilancia), entre otras. (CO Ministerio de Educación Nacional 2013, 18)

En total, para las IES se proponen 41 indicadores de calidad. Estos pueden ser diferenciados respecto de dos grandes criterios. El primero, directamente relacionado con el cumplimiento de las funciones de las IES; y el segundo, relacionado con su lugar en el proceso. El cumplimiento de estos indicadores garantiza el aseguramiento de la calidad, pero también los recursos que se destinan a cada institución universitaria, puesto que entre más se cumpla con los requerimientos de calidad mayor será la inyección de capital a las universidades. El bienestar institucional hace parte de los indicadores de recurso de apoyo. “El bienestar institucional cuenta con cinco indicadores, todos considerados como de proceso, y relacionados con la formación del recurso docente y administrativo y la cobertura de las acciones de bienestar dirigidas a los estudiantes” (CO Ministerio de Educación Nacional 2013, 24).

Los valores que se promueven con esta forma de medir están relacionados con la eficiencia, la calidad, la competitividad y los resultados, por lo que el impacto que se mide está orientado al cumplimiento de los objetivos misionales. Se descuidan las humanidades para centrar la atención en lo tecnológico y productivo. En últimas, esta caracterización le permite a las IES negociar con el estado la inyección de más recursos para el fortalecimiento de la institución a cambio del incremento de número de estudiantes

matriculados y número de graduados que aporten al mercado laboral. De acuerdo a lo anterior, con los indicadores se busca que las universidades organicen, regulen y direccionen sus recursos hacia la producción de resultados y/o productos esperados, constituyéndose así en una medida de eficiencia. Es importante mencionar que uno de los parámetros que dio mayor puntuación a la acreditación de alta calidad en la Universidad de Nariño y que fue otorgada en el 2016, fue el de *bienestar*: “Para el eje temático de Bienestar Concertado se identificó como fortaleza el apoyo socioeconómico (grupos de interés), igualmente *la diversidad de eventos y espacios culturales*” (CO Universidad de Nariño Plan de desarrollo 2008, 4 énfasis añadido).

Lo anterior significa que todos los procesos que lleva el Sistema de Bienestar universitario, en especial el de cultura, por las cifras que presenta en los informes sirvieron de insumo importante a tener en cuenta por parte de los pares evaluadores para dar una calificación en el proceso de acreditación que la Universidad venía realizando. De esta manera, no hay que olvidar que la institucionalidad crea las condiciones necesarias para obtener los resultados esperados.

Es decir, crea las condiciones necesarias puesto que la Universidad para lograr el aseguramiento de la *calidad*<sup>14</sup> se remite siempre a las características definidas, según su misión, campo de acción y objetivos, de igual manera se acoge a los requerimientos del ministerio a nivel nacional.

El desarrollo de los derechos sociales dio lugar a nuevas formulaciones en el campo de la cultura, la más relevante de ellas fue el derecho a la educación, el cual fue concebido como garantía de igualdad en una sociedad desigual. Con el paso del tiempo, este derecho deriva en algunos aspectos que recaen en el campo cultural: derecho a la educación básica para todos aquellos que no la completaron en la edad correspondiente, a la educación permanente o no formal, al disfrute de servicios educativos como las bibliotecas o los museos, al acceso a las obras científicas y culturales, a la información en todos sus órdenes, al use de los recursos audiovisuales, la Internet y las nuevas tecnologías. Los estados han desarrollado diversos servicios para atender estas demandas a través de instituciones y recursos de comunicaciones. (Bolán 2006, 19)

En el caso de la Universidad de Nariño, específicamente hablando del área de cultura, los talleres de formación básica, la agenda cultural y los talleres para los programas de extensión se convierten en servicios, en el marco del derecho social a la

---

<sup>14</sup> La calidad: Supone el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones básicas: la investigación, la docencia y la proyección social. (Estructura de Indicadores de Perfilación y Caracterización para las Instituciones de Educación Superior en Colombia, 2013)

educación, para atender a las demandas de la comunidad educativa y aportan información fundamental para la consolidación de los indicadores o también llamados datos del indicador que se presentan semestralmente a la oficina de planeación universitaria con lo que se hace seguimiento del plan de acción y las actividades que se han cumplido hasta el momento.

La oficina de cultura de la Universidad de Nariño ofrece cada semestre diversos talleres dirigidos a la comunidad académica, algunos de ellos han tomado la característica de semilleros de trabajo que a lo largo de los años culminaron en la conformación de grupos institucionales, es el caso del grupo de Narración, el Ballet Folclórico, el grupo de Danza contemporánea, la Estudiantina, el grupo de Danza folclórica (actualmente vinculado al Ballet folclórico), algunos grupos de teatro vinculados al movimiento teatral universitario (MOTUN). Por otro lado, existen talleres que se ofrecieron durante uno o dos semestres y que han perdido ejecución dando paso a nuevas propuestas

El número total de beneficiados se contabiliza a lo largo de todo el año sumando los periodos A y B.

La oficina de cultura también ha ofrecido cursos y talleres a trabajadores, funcionarios, jubilados y a los hijos de los docentes, estudiantes y trabajadores de la universidad, como es el caso de talleres artísticos infantiles, el taller de tamo dirigido a jubilados, taller de pintura, etc. (CO Universidad de Nariño-Coordinación de Cultura Udenar 2005-2009, 10)

Analizando la información cuantitativa sobre participación cultural de estudiantes y comunidad en general del año 2006 hasta el 2016, obtenidos del archivo digital de la Universidad de Nariño y anexa a este trabajo, (Estadísticas 2006-2009-Bienestar Universitario, participación grupos base, talleres de formación, festivales culturales, eventos de proyección social realizados desde el área de cultura. Ver anexo 5) se puede decir que, estos datos dan cuenta en términos de indicadores, actividades, eventos y talleres realizados, la cobertura de la Decanatura de Bienestar o Bienestar Universitario por periodo académico y cuáles son las líneas que más acogida han tenido por parte de la comunidad universitaria en cuanto a formación, participación o circulación. Esta información permite entender cuál ha sido el funcionamiento de la Universidad de Nariño en términos de acción cultural.

En la tabla sobre participación (ver anexos) se detalla el número de beneficiados, participantes en talleres de formación y eventos, y el número de artistas pertenecientes a los grupos institucionales. Desde el año 2006 hasta el 2009, se observa un crecimiento en la población beneficiada en las diferentes actividades culturales, situación que evidencia un aumento en la oferta de programas destinados a la formación artística pero que están relacionados con la visión que tenga el director de bienestar del momento, es necesario

hacer énfasis en este aspecto administrativo, puesto que el cambio de administraciones ha detenido y en algunos casos ha acabado con procesos de formación artística que apostaban a una libertad y producción desde lo social. Como indicador para dar continuidad a los procesos se da prioridad al número de asistentes y a los eventos culturales programados. Estos asistentes son los que se toman como beneficiados a la hora de hablar de proyección social universitaria.

#### **2.4. Prácticas culturales**

“Las prácticas cotidianas son un ejercicio de micro-resistencias y micro-libertades. En todos los casos, las prácticas son de tipo táctico. Habitar, circular, hablar, leer, caminar o cocinar, todas esas actividades parecen corresponder a las características de astucias y sorpresas tácticas” (Certeau 2000, 46)

Innumerables ejercicios de micro-resistencias son las que se han gestado al interior de la universidad de Nariño, las cuales han ido cambiando y tienden a tomar fuerza como táctica que les ha permitido la comprensión de lo cotidiano como un campo de relación de ida y vuelta. Es claro que la práctica que se fomenta desde el núcleo administrativo en la Universidad se encuentra desligada de la producción crítica y como se ha manifestado, centra su atención en la prestación de un servicio cultural para la formación integral del sujeto y el alcance de objetivos y metas a nivel institucional.

En lo que compete a los diferentes artistas, movimientos sociales y culturales al interior de la universidad el panorama evidencia un trabajo desde la precariedad y con la necesidad de que se dignifique su quehacer. Es decir, la práctica cultural en cualquiera de sus expresiones busca construir otros sentidos con los que el estudiante no solo adquiera técnicas artísticas, sino que a su vez integre estos conocimientos a su vida y desde su perfil profesional pueda aportar significativamente en lo social. En ese sentido, y de manera independiente, los artistas y hacedores han intentado romper con esa cultura para el servicio y han logrado que sus prácticas trasciendan y se conviertan en una forma de resistencia frente a la desigualdad que se pueda presentar al interior del espacio universitario. A continuación, las voces de los integrantes del Ensayadero Universidad de Nariño en la actividad escribiendo pensamiento desarrollada en el año 2018.

Nosotros como estudiantes e integrantes del ensayadero de la universidad, hemos visto con mucha tristeza como la Universidad de Nariño a través de sus funcionarios ha permitido que se estigmatice la labor cultural al interior de la universidad, pues en diversas ocasiones se ha relacionado nuestra práctica artística como un espacio y el semillero para el consumo de sustancias psicoactivas, el desorden y la promoción de

violencias que no aportan nada al bienestar a la sociedad. Pero sabemos que pese a las dificultades que hemos tenido para mantener este espacio para la formación musical, nos llena de mucha satisfacción saber que lo que inicio como talleres de formación en guitarra, batería y canto hoy en día promueve la conformación de bandas profesionales que no solo representan a la universidad, sino que han tenido la posibilidad de salir del escenario universitario para representar a la región en diferentes actividades culturales. Es por eso que pese a las dificultades y los intereses que maneja cada administración que pasa por la universidad nuestro deseo de continuar se mantiene y los frutos se han ido recogiendo con el tiempo así la gente que ve la práctica cultural como una actividad que en términos económicos no produce nada. (Actividad 2018, escribiendo pensamientos)

De esta manera, la posibilidad de hablar de la práctica cultural como un entramado de manifestaciones diversas que pueden fluir, confluir y construir un modo de vida acorde a las necesidades contextualizadas es posible. Sin embargo, es importante aclarar que la idea de práctica como posibilidad de construcción de identidad se ha ido introduciendo por parte de los artistas y ha tomado fuerza, tanto así que ha trascendido el ámbito de lo universitario para proyectarse a la sociedad en general.

En un momento de la línea de tiempo, el Sistema de Bienestar Universitario perdió la visión de procesos culturales y asumió un concepto de ocupación del tiempo libre y recreación, dejando de lado la visión que integra la cultura como parte de la formación integral del ser, como una necesidad y un derecho que permite al ser, ser solidario, crítico, sensible y en relación con su ser en general. Se creó la noción de talleres de formación básica desde la premisa “los estudiantes no serán profesionales en las áreas que abarcan dichos talleres” y que su aporte es poco trascendente; desconociendo las propuestas, prácticas y procesos que los cultores de la Universidad habían venido desarrollando de manera histórica. En este tiempo se inició una persecución a las personas del movimiento cultural, se desmejoró sus procesos, al limitar los espacios físicos para el arte en la universidad y disminuir los presupuestos para dichas actividades. Se censuró acciones, se restringió el tiempo y se disminuyó los proyectos, limitando el acceso a espacios y restringiendo el apoyo que anteriormente se tenía de otras dependencias de la UDENAR. Estos hechos llevaron a que importantes procesos desaparecieran del Alma Mater. Como consecuencia se ocultó o desapareció de alguna manera la historia de la universidad, el impacto que la cultura antiguamente tenía sobre la comunidad universitaria y la región, una práctica activa, crítica, profunda y de calidad que permitía a las personas involucrarse y ser tocadas por ello. (Rivera 2019, entrevista personal)

Estos procesos de violencia cultural mimetizada que se dieron al interior de la Universidad de Nariño no son más que el reflejo de los intereses políticos y económicos de la administración del momento. En cada administración y según los requerimientos del Estado nacional, se priorizan aspectos a trabajar. Lastimosamente la financiación y el apoyo para lo cultural no ha sido prioridad, por lo que la desaparición y persecución a iniciativas culturales al interior de la universidad es una realidad que hoy en día se ve disimulada por la institucionalización de algunas agrupaciones, (Ballet Folclórico Udenar y Teatro estudio Udenar) pero permanece latente cuando se generan privilegios para un

sector. Es claro que la cultura en la universidad al ser vista como una opción para el ocio, el consumo y lo espectacular se mantiene en condiciones de precariedad.

De ahí que, las prácticas que vienen desarrollando en especial los directores de las agrupaciones institucionales, por un lado, cumplen con la función que solicita la Universidad de Nariño a través del Bienestar Universitario, pero también han abierto el camino hacia la construcción de una identidad universitaria cultural que no solo se mida por la representación o puesta en escena, si no que ayude a sacar del ensimismamiento al ser humano y aporte a la construcción de un sujeto social, dinámico y con espíritu crítico. El maestro Julio Erazo, director del grupo de teatro de la Universidad de Nariño, en la actividad escribiendo pensamientos, manifiesta que el teatro no se representa, es por sí mismo, y en esa medida con el teatro se busca que el espectador se lleve un mensaje.

Es necesario resaltar que estos mensajes de los que habla el maestro Julio se transmiten a través de las múltiples puestas en escena por parte de los gestores culturales y estudiantes universitarios y vienen cargados de historia, memoria, realidad social, violencias que se viven a diario, todo con el ánimo de insistir en la transformación y la fuga del ensimismamiento en el que vive la sociedad actual.

Creo que actualmente existe el interés por realizar acciones que permitan aproximarse a la memoria y seguir reinventando la cultura para la Universidad. Han existido administraciones y grupos culturales que han trabajado fuertemente para mantener en su momento estas prácticas. Esto se evidencia con la existencia de la casa denominada *Casa Cultural Antiguo Liceo de La Universidad de Nariño*, que, aunque no brinda una rentabilidad económica no ha podido ser apropiada para otras prácticas dentro de la Universidad. La casa cultural cuenta con una cubierta que fue fruto de procesos de organización del sector cultura, quienes logramos generar una respuesta de la administración. Desde ese momento los habitantes de la casa cultural empezamos a plantear la necesidad de una política cultural para la Universidad de Nariño. Se elaboró un reglamento y una serie de propuestas para poder proyectarlas a futuro. De dichos procesos resultaron algunos de los más importantes movimientos culturales en danza contemporánea, teatro, circo del departamento. Yo hice parte del comité directivo de la Casa Cultural Antiguo Liceo como representante por el área de danza, proponiendo de manera coordinada con otros artistas procesos que permitieran integrar el arte con la academia. El comité de la Casa Cultural realizó varios intentos de coordinar acciones con las administraciones para elaborar la Política Cultural de la Udenar. (Rivera 2019, entrevista personal)

Las prácticas culturales lideradas por las agrupaciones o gestores culturales <sup>15</sup> al interior de la Universidad de Nariño, permiten hablar de una dimensión de la cultura

---

<sup>15</sup> Agrupaciones o gestores culturales: Son todas las personas que intervinieron en la instauración de la Casa cultural como un espacio para las artes y la cultura. Entre ellas se tiene: Movimiento Teatral de la Universidad de Nariño, el Colectivo Artístico Mándala (carnaval), el colectivo Ciudad Runa, (títeres y

gestada desde abajo, puesto que hay una necesidad de reunirse, organizarse y debatir sobre un tema que les compete a todos y que se ha convertido en un trabajo colaborativo, en el cual los organismos oficiales no tienen injerencia puesto que se cocinan los proyectos en beneficio de todos los artistas y la comunidad en general. Un ejemplo de esto se ve en el 2003 con la instalación de la *Casa Cultural Antiguo Liceo* como espacio para el desarrollo de actividades culturales y de Carnaval, donde se acogió a 19 agrupaciones en distintas disciplinas del arte, quienes lucharon por obtener un espacio dentro de la casa para su actividad artística, pero que lastimosamente hoy en día por diferentes aspectos (cambio de administraciones, intereses económicos etc.) se redujo a 7 agrupaciones que continúan su proceso al interior de la Casa Cultural.

Siento que la lucha que se dio por reafirmar la casa cultural como un espacio para la práctica cultural implicó jornadas extensas de participación y presión con la administración de la universidad quien no consideraba como funcional este espacio. Pero, afortunadamente, fue un logro que se obtuvo y hoy en día ha beneficiado a muchos artistas y estudiantes que viven con la ilusión de generar otro tipo de dinámicas alrededor de lo cultural. Participante mesa de cultura. (Villota 2018, Experiencias significativas)

En ese sentido siento que el trabajo colaborativo y de resistencia que se ha gestado por parte de los artistas en la Universidad de Nariño, permite reconocer el potencial y el compromiso que han tenido los actores culturales en el cumplimiento de sus objetivos. Se ha logrado realizar jornadas de actividades pedagógicas, artísticas y culturales en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad, algunas con problemas de marginación económica, social y/o geográfica. Todas estas luchas que se han gestado desde los artistas y la comunidad, permiten hablar de una política que se vive y se realiza desde abajo. Así como lo plantea Santillán.

Las políticas culturales no necesariamente se tienen que cocinar en las altas esferas de la política, siempre son posibles desde ámbitos más modestos. Una política cultural requiere de buenas condiciones para su aplicación, recursos humanos, materiales y financieros, y colaboración real con las comunidades. Estos recursos no son imposibles de obtener. La sistematización de resultados permite concluir que, en términos económicos y materiales, estas propuestas pueden resultar muy asequibles. Que la alta calidad del recurso humano es la clave para alcanzar los objetivos. Que los procedimientos son perfectibles, dado que en el cotejo de resultados en las diferentes etapas el programa ha mostrado su progresión, tanto en alcance como en calidad, gracias a los esfuerzos dirigidos a solventar las dificultades detectadas. (Santillán 2018, 9)

---

teatro), el Colectivo Escénico Teatro Transeúnte (teatro y circo), el Colectivo Rebelarte (música), Hadaluna Teatro (teatro), Teluria Danza Contemporánea (danza), la Fundación Escénica y Cultural el Muro (teatro), Galeras Cuenta-Narración oral, el Laboratorio Artístico la Balsa (artes plásticas), La Corporación Cultural Triangulo (danza), la Comarca de Los Títeres (títeres), Grupo Artístico Circocirculo (teatro), Proyecto Teatral Liceísta.



La lucha de los gestores culturales en la Universidad intenta resistir los requerimientos del capitalismo cognitivo y le apuesta a la acción cultural como un eje transversal, con lo que se puedan acortar las brechas de distribución desigual del capital cultural que se da al interior del claustro universitario y de la sociedad misma. Con esto generar procesos de resiliencia, convivencia y trabajo colaborativo.

En ese sentido, es de vital importancia resaltar que en el estudio realizado se identificó que el número de beneficiados en los talleres culturales representa un porcentaje mínimo del total de estudiantes matriculados en la Universidad de Nariño.

En la documentación revisada se nombra a los estudiantes como beneficiarios, puesto que son aquellos que tienen la posibilidad de acceder a un proceso formativo “cerrado”, lo llamo cerrado porque el número de cupos que se asigna es muy limitado para la población que compone a la universidad de Nariño. Por otro lado, se identificó que para los estudiantes que tienen la posibilidad de acceder a una agrupación cultural de base, se les reconoce su participación con el beneficio de descuento en el pago de matrícula, esto, según el acuerdo (CO Universidad de Nariño Consejo Superior CS 327A 2005), donde se especifica: “Por distinguirse en el campo artístico, cultural y deportivo, representando a la institución y al departamento de Nariño”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la universidad intenta garantizar las condiciones adecuadas para la formación con calidad y bienestar, pero, nos damos cuenta que todo ese esfuerzo no es suficiente pues hay una población que se queda por fuera de los beneficios que presenta la universidad. De ahí que sea importante que la universidad amplíe su rango de acción y se implique un poco más con la problemática real que viven los estudiantes, los funcionarios, docentes y colaboradores al interior de la misma. Todos los actores y funcionarios coinciden en la idea de que el trabajo universitario debe ir más allá del cumplimiento de indicadores y satisfacción de necesidades, la tarea está en poder direccionar a la universidad hacia un trabajo donde se piense e involucre más a la comunidad. Como dice Martina Garcés todo no puede ser mediático y mera institución.

Ser artista es hoy ganar convocatorias y presentar solicitudes que acrediten a uno como tal. Ser arquitecto es ganar concursos, aunque los edificios no lleguen a construirse. Ser investigador es ganar las convocatorias de investigación del Ministerio o de cualquier otra entidad pública o privada que se atribuye el rol de otorgar esa condición a quienes aspiran a ella. (Garcés 2013, 82)

Esto mismo ocurre con la universidad, nuestro paso por ahí no solo se trata de recibir un título y ostentar una formación, lo que se busca es que la universidad sea el espacio que se encuentra libre de la reproducción de un estado normativo y se dedique a través de sus múltiples formas a generar fisuras con las que se pueda posibilitar otras formas de aprender y relacionarnos con el otro en medio de nuestras diferencias. La apuesta está en romper con la idea de solo representación cultural y dirigirla hacia la posibilidad de tomar riesgos en lo desconocido. De esta manera, todo el proceso que se llevó a cabo ratifica la urgencia de hacer visibles los procesos que se desarrollan al interior de la universidad.

Con las entrevistas, los talleres y demás actividades realizadas a, y con los diferentes participantes, se identificó importantes posicionamientos, entre ellos: La necesidad de pensar y mancomunar esfuerzos que se orienten hacia la deconstrucción del Proyecto Educativo Institucional con miras a generar fisuras que permitan introducir y hablar de categorías como lo intercultural. En los diferentes discursos que se manejan al interior de la universidad se plantea lo multicultural y diverso como posibilidad de transformación en los ámbitos social, académico y cultural, pero la historia al interior de la universidad es otra, todo se ha descrito en la documentación institucional pero en la práctica nada de eso se vivencia, de ahí que se haya identificado como punto central la necesidad de dialogar y plantear la categoría de lo intercultural como medio que permita reconocer las múltiples diversidades que hay al interior de la universidad. se busca que con esta categoría se lleve a revisar la historia, el como vemos y valoramos al otro; qué estamos pensando, y sobre esa misma idea, ampliar el campo de acción de lo intercultural hacia todos los rincones que conforman la universidad y con ella la sociedad misma.

De la mano del pensamiento intercultural, también se visibiliza la necesidad de consolidar en un documento escrito, una propuesta social y cultural con la que sea posible ratificar la presencia y las necesidades que se tiene en términos de cultura y universidad, de ahí la necesidad de introducir la categoría de lo intercultural en esta propuesta, puesto que incluye a todos y todas en un marco que permite la expresión desde todas las voces. “Es necesario que en medio de la diferencia, los desafíos que se tienen frente a lo cultural no se vean intervenidos o involucrado con o por intereses mercantiles” por esta razón se consolida como parte fundamental y punto de partida la consolidación de la propuesta cultural por escrito y avalada por la administración central como garantía que obligue a los diferentes involucrados en el cumplimiento de los acuerdos pactados.

Lastimosamente en muchos años de lucha y diálogo con las administraciones centrales, nos ha quedado como aprendizaje que lo que no se encuentra por escrito y con la firma de los interesados, no tiene validez. Hemos visto con mucha tristeza que todo nuestro esfuerzo no se ha tenido en cuenta y que la idea de garantizar condiciones se ha pasado de administración en administración, en ninguno de los casos hemos evidenciado algo que favorezca nuestra estancia y el trabajo que venimos realizando. Por eso, para esta nueva apuesta, es de vital importancia que se firmen los pactos a los que se llega, y es responsabilidad nuestra velar porque se cumplan y trasciendan para el beneficio de todos y todas. De ahí, la necesidad de establecer mecanismos administrativos para una mejor planeación de las actividades y decisiones que se tomen frente al quehacer cultural. (Martinez 2019, entrevista)

Sumado a la idea de incluir la categoría de lo intercultural como eje transversal de todo el trabajo al interior de la universidad, hay la necesidad de plasmar en escritos y valorar las memorias que por años a través de diferentes actores se ha venido realizando; la lucha por la igualdad de condiciones y el respeto por la diferencia nos ha enseñado que es necesario aprender a vivir en medio de la adversidad. Se ha vivido incontables jornadas de resistencia frente a decisiones y modos de pensar que han afectan la sana convivencia y el bienestar como integrantes de la universidad, al interior de la universidad hemos aprendido a gritar y alzar nuestra voz frente a las injusticias generadas por las políticas económicas, sociales y culturales que se han dado en lo nacional y que han afectado directamente los intereses de la educación y por ende nuestros intereses. Hemos aprendido a luchar contra la violencia mediática y la opresión de las autoridades por pensar diferente, pero sobre todo hemos aprendido que es necesario el caos para entender lo necesario y evidente. De ahí el valor que le damos a nuestras luchas diarias que sumadas y en conjunto son las mismas. Hemos aprendido a vivir con temor, pero también hemos aprendido a soñar y crear en medio de la adversidad, morimos cuando dejamos de soñar, por eso nuestro sueño en conjunto se ha convertido en la capacidad que tenemos como seres humanos para coexistir.

La coexistencia, es entonces, lo que nos deja la historia y lo que queremos que se abandere al interior de la universidad. Aprendimos de cálculo diferencial, el método de Rene Descartes, biología molecular, la técnica para proyectar edificios, la conformación anatómica, economía, política, oratoria, ingles pero también aprendimos a defender nuestros intereses que son los mismos para todos, a prendimos a soñar, danzar, murmurar, grafitear; aprendimos a enmascarnos a ser perseguidos y a perseguir un sueño que ha trascendido el alma mater y se ha convertido en un proyecto de vida.

Aprendimos a convivir, por eso sintetizo las palabras, las voces, los escritos, las ideas de aquellos que hicieron parte de este proceso y coinciden en que lo mejor que se

puede hacer es aprender a coexistir en medio de la diferencia. De esta manera, se propone la coexistencia como el valor y la dimensión que le hace falta a la universidad para pensar y vivir la propuesta de universidad y región.

Finalmente, con la introducción de la categoría de interculturalidad y la dimensión de coexistencia hay un punto importante en el que coinciden funcionarios, artistas y estudiantes, esto tiene que ver con la necesidad de reformar la dependencia sobre la cual recae y se gestiona el bienestar y la cultura universitaria. De ahí que se proponga la construcción de un Sistema Intercultural que más que una dependencia se visualiza como un centro de investigación y práctica sociocultural donde todas las miradas y las voces tienen cabida. Además, la consolidación y materialización de la política cultural universitaria de la universidad de Nariño.



## **Capítulo tercero**

### **Sistema de saberes**

Este capítulo se divide en tres partes. Un esbozo de lineamientos para la construcción del Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño fruto de un proceso de reflexión profunda que permita la construcción de un talento humano e infraestructura que dinamice y oriente los procesos culturales y de bienestar al interior de la Universidad de Nariño. En segundo lugar, se presentan lineamientos de aplicación entendidos como una propuesta global que reúne diversidad de pensamientos y prácticas; en tercer lugar unas conclusiones donde se argumenta todo el proceso realizado.

#### **3.1 Lineamientos para el desarrollo de un Sistema Intercultural Universitario**

Un lineamiento es una herramienta escrita en la cual se establecen puntos importantes a tener en cuenta sobre un proceso, tema o método en particular. Para la construcción de este proceso se tuvo en cuenta las voces y los puntos de vista de los funcionarios, estudiantes, artistas y demás colaboradores, quienes desde su práctica cotidiana han vivido el bienestar y la dimensión cultural al interior de la universidad. De ahí que este trabajo formule lo que podría ser un Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño que sea consecuente con las necesidades de la comunidad universitaria.

La creación del Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño se enfoca a la comprensión y reconocimiento de lo cultural como aspecto de la vida que permita la convivencia, el respeto por la libre expresión, la creación con responsabilidad, la producción cultural y la investigación cultural. Para ello, es menester considerar los puntos de vista que arrojó este trabajo en lo que respecta al papel de la cultura, pues fue evidente que la gestión de esta área al interior de la universidad muchas veces está desarticulada de los procesos que se vienen desarrollando, al igual que se encuentran vacíos relacionados con las dimensiones descritas en proyecto educativo.

Además de lo mencionado, al interior de la universidad prevalece el interés por una formación técnica y para el trabajo, donde no se da un espacio para el reconocimiento de otras formas de conocimiento relacionadas con el saber ancestral y social. El enfoque del bienestar universitario está desarticulado de las políticas públicas y culturales de los

territorios en donde se encuentran las instituciones de educación, y en algunos casos, lo cultural no está incluido en los procesos institucionales, por considerarse un asunto asociado exclusivamente al entretenimiento esporádico y eventual.

De ahí que, la necesidad de plantear un Sistema intercultural que tenga en cuenta el plan de ordenamiento territorial del departamento de Nariño y toda la diversidad que en ella se vive, abra la posibilidad para hablar de una política cultural al interior de la Universidad de Nariño; cuando hablamos de políticas culturales nos remitimos a diferentes puntos de vista, categorías y conceptos que se han generado a lo largo de la historia y que responden a un contexto determinado, una necesidad local o global.

Para una política cultural da cuenta de: la movilización de conflictos culturales desde los movimientos sociales (Álvarez, Dagnino y Escobar: 1999); para otros el campo de las políticas culturales se refiere a “las dinámicas de recepción y distribución de la cultura, entendiendo ésta última como producto a administrar mediante las diversas agencias de coordinación de recursos, medios y gentes que articulan el mercado cultural” (Richard, 2001:185); para otros se refiere primordialmente a la manipulación de tecnologías de la verdad para la construcción de sujetos cívicos (Millar, 1993) y para otros a las dinámicas burocráticas y económicas de gestión de las artes desde el Estado u otras instituciones como museos, salas de artes escénicas, programas de ecoturismo, etc. (Ochoa 2003,16)

Estos acercamientos a la noción de políticas culturales que se han dado por parte de diferentes instituciones o intelectuales han incrementado la idea de una cultura como campo organizativo con el cual se puede articular y lograr una transformación simbólica, política o social. De esta manera, en el Sistema Intercultural se plantea una cultura desde una dimensión humana y transformadora, para ello la necesidad de afirmar las palabras de Bolívar Echeverría en su texto la definición de cultura cuando dice:

La cultura es una dimensión de la vida humana; por ello la acompaña en todos los momentos y todos los modos de su realización, no sólo en los de su existencia extraordinaria, en los que ella es absolutamente manifiesta, sino también en los de su existencia cotidiana en los que ella se hace presente siguiéndola por los recodos de su complejidad. (Echeverría 2010, 101)

Así pues, se busca que la cultura reproduzca diversidades y momentos desde la diferencia, no podemos desligarla de nuestra cotidianidad pues moviliza emociones, fuerzas, experiencias que son importantes a la hora de construir nuevas formas de resistencia.

La política cultural es la movilización de la cultura llevada a cabo por diferentes tipos de agentes —el estado, los movimientos sociales, las industrias culturales, instituciones tales

como museos u organizaciones turísticas, asociaciones de artistas y otros— con fines de transformación estética, organizacional, política, económica y/o social. (Ochoa 2003, 4)

Movilizar la cultura hacia una experiencia de memoria y comunidad es el reto. Por ejemplo, en la Universidad de Nariño inicialmente las dinámicas culturales estaban ligadas a la lucha del movimiento estudiantil, en el cual se gestaban proyectos colaborativos en pro del mejoramiento de las condiciones estudiantiles, así como también se promovía un espacio para la denuncia de las problemáticas sociales y la violencia desmedida. La Universidad en los años noventa reafirma su carácter revolucionario y social frente a las injusticias ocasionadas por los gobiernos. Esta conjunción de ideas, proyectos y formas culturales (danza, música, teatro etc.) permiten hablar de política cultural desde abajo en tanto se han llevado a cabo intervenciones culturales, pedagógicas, lideradas por individuos, estudiantes y grupos asociados de manera autónoma e independiente que logran un impacto significativo en la comunidad pese a las recriminaciones de Estado.

Para poder escuchar el sentido de las políticas culturales del estado, por tanto, no basta con deconstruir los discursos a través de los cuales se constituyen. Es necesario, simultáneamente, abordar la política cultural como campo que se consolida desde su discurso (es decir, desde las representaciones de lo que son las políticas culturales en el estado a través de lo que dice y se hace sobre el tema); desde sus dimensiones comunicativas (las prácticas de puesta en común a través de las cuales moviliza estas representaciones en el espacio público) y desde lo laboral cotidiano (como ámbito desde el cual se establecen las acciones que median las políticas culturales). Al explorar estos diferentes aspectos, nos percatamos de que la relación entre discurso, práctica de representación y práctica de comunicación que determinan el sentido de las políticas culturales no es simétrica. Es decir, hay una disyuntiva fuerte entre el diseño de las políticas culturales y la implementación de las mismas. Abordar las políticas culturales como campo de pensamiento crítico implica abordar la relación disyuntiva entre estas diferentes dimensiones. (Ochoa 2003, 9)

En esa consolidación de la cultura no solo como discurso es importante mencionar que con la gestión cultural de la maestra Paola Coral —coordinadora de cultura de la Universidad de Nariño en el año 2008, artista, gestora cultural— se introdujeron aspectos importantes a la hora de configurar la noción de cultura y lo que quiere ser un sistema intercultural en la Universidad. Con la maestra Coral se impulsó la idea de consolidar un documento de Política cultural que reuniera aspectos importantes del hacer cultural de los artistas en la Universidad, se inició un proceso participativo que convocó a reuniones y diálogos sobre el tema. Este proceso se detuvo y no tuvo continuidad porque la maestra Paola Coral no continuó trabajando en la Oficina de cultura.



De esta manera, en la política cultural de la Universidad de Nariño se evidencia esta disyuntiva entre lo que se dice y se hace. En la Universidad no se ha documentado la política, pero en la práctica se evidencia el hacer político cultural como posibilidad de cambio por parte de estudiantes y funcionarios, algunos asesinados y otros que continúan en la lucha por transformar la desigualdad que se ha naturalizado. Un caso que generó gran conmoción en la ciudad de Pasto fue el asesinato de la estudiante de economía Adriana Benítez en 1999.<sup>16</sup> Y que hasta la actualidad es un referente a seguir.

En ese sentido, cuando se habla de política universitaria en la Udenar, se remite a la historia de las luchas estudiantiles y todas las reformas internas que, en torno al bienestar, lo económico, político, cultural se logró; y en donde la práctica cultural (artes-diferentes manifestaciones artísticas) juega un papel fundamental puesto que ha sido el instrumento para manifestarse y obtener el logro de los objetivos en beneficio del estudiantado.

Fruto de estas luchas en las que estudiantes, trabajadores y la comunidad venían reuniéndose para manifestar su inconformidad con diferentes puestas en escena, se fueron consolidando agrupaciones culturales sólidas que hoy tienen renombre dentro y fuera de la Universidad; un ejemplo de este proceso se da con el Movimiento Teatral de la Universidad de Nariño que posteriormente fue institucionalizado. Desde la práctica teatral, según el maestro Julio Eraso, en la Universidad de Nariño se ha buscado transformar la forma de presentar e intervenir con el teatro, se ha dejado de lado el estudio de una obra que se representa tradicionalmente y se ha buscado que sean los integrantes

---

<sup>16</sup> Adriana Benítez: Fue estudiante de Economía de la Universidad de Nariño, “promovió y dirigió las protestas contra el Plan Nacional de Desarrollo y organizó el primer Foro Departamental en oposición al Plan Colombia”. En el 2000, realizó el estudio financiero sobre la tarifa de bus en el Municipio de Pasto. “En alianza con la comunidad del corregimiento de Morasurco, lideró también las movilizaciones contra el llamado Sanitario Santa Clara II y realizó una importante labor social con líderes barriales y madres comunitarias de la ciudad de Pasto. En los llamados Diálogos de Paz, instaurados por el gobierno de ese entonces, Andrés Pastrana Arango, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, celebrados en el Municipio de San Vicente del Caguán, o en la también llamada Zona de distensión o de despeje, y en los que varios líderes sociales expusieron sus propuestas para la solución del conflicto armado en Colombia, intervino en representación de la Universidad de Nariño. En uno de los apartes de esta intervención, afirma lo siguiente: ‘debe rescatarse el pensamiento social y preservar su pluralidad dentro de la universidad. Porque es justamente esta la fuente de riqueza y baluarte para toda la humanidad. Por lo tanto, nos declaramos a favor de la vida y rechazamos la muerte y la persecución de estudiantes, trabajadores y profesores universitarios’”. “Años después, el Bloque Libertadores del Sur, de las Autodefensas Unidas de Colombia, comandado por Guillermo Pérez Álzate, alias Pablo Sevillano, a través de un comunicado difundido en los medios regionales se atribuyó el asesinato. El portal digital VerdadAbierta.com en un artículo publicado el 9 de julio del año 2009 destaca lo siguiente: ‘Según la versión de miembros desmovilizados del bloque que comandó “Pablo Sevillano”, el crimen fue ordenado directamente por Carlos Castaño, quien señaló estar trabajando con las Farc en el Caguán’”. (CO Udenar Periodico, párr. 2)

de la agrupación quienes aporten a la construcción de otras formas de hacer teatro, hay una urgencia por cuestionar y develar aspectos de la vida misma y ha sido el teatro el mejor aliado para hacerlo. En ese sentido el maestro Julio Eraso afirma que:

Con el teatro lo que se busca es realmente transformar, no se busca que la gente se sienta complacida de lo que vive cotidianamente sino, al contrario, que se sienta incómoda, que le rasque: “me lo están diciendo a mí, porque él actúa igual a mí, y yo no hago nada para cambiar”. Entonces, ahí el teatro se vuelve verdaderamente un espacio para el cambio como tal. (Eraso 2019, entrevista personal)

Con esa idea de transformar desde las artes, los líderes de las agrupaciones artísticas que se fueron formando han exigido desde su condición de estudiantes la mejora de las condiciones, en tanto se destinen presupuestos y espacios para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales. A propósito de realizar solicitudes sobre la mejora en las condiciones como artistas a continuación el Maestro Fabio Martínez, Director del Ballet Folclorito Udenar:

Es importante tener en cuenta que la agrupación Ballet Folclórico Universidad de Nariño ha logrado posicionar su nombre y el de la institución gracias a las puestas en escena y a la calidad artística que tiene sin dejar de lado el potencial humano que en él se refleja, la agrupación ha transformado de manera particular y profunda la danza en la ciudad de Pasto alcanzando un reconocimiento dentro y fuera de ella; creo que si en las condiciones en las que se trabaja hasta ahora le han dado esta imagen, mejorando sus necesidades podría alcanzar sus metas sin tener reparos ya que su tipo de danza es una danza de estudio permanente, una formación a la altura de la institución, un acercamiento profesional del hacer artístico, la agrupación que representa a la universidad de Nariño requiere de una mirada interna para saber que necesidades tiene, cuál es la visión del estudiante universitario al hacer parte del ballet y evaluar cuál es el compromiso real que tiene la administración al crear y ejecutar este tipo de proyectos artísticos; una agrupación que va más allá del simple espectáculo; el artista de la danza y en especial del ballet de la universidad de Nariño no requiere de presentaciones para mostrarse, la danza más que un divertimento es un espacio de sensibilización y formación. (Martínez 2018, Actividad escribiendo pensamiento)

Las prácticas artísticas requieren ser pensadas y socializadas, de ahí que se reafirme la idea de que en la Universidad de Nariño se ha cocinado una política cultural desde abajo, situada en la cotidianidad, organizada socialmente y como una necesidad que le da insumos suficientes para la construcción al sistema intercultural

Sumado a la idea de una política cultural desde abajo, con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 “Pensar la universidad y la región”, construido en un espacio que tuvo una metodología participativa, en la que se implicó la

administración central, docentes, funcionarios, trabajadores, estudiantes, egresados, líderes comunitarios, se introdujo la necesidad de construir una política cultural que:

Permita hacer un seguimiento adecuado a las actividades artísticas y culturales a través de convenios públicos y privados.

Definición de una política institucional interna para dar cumplimiento a la asignación presupuestal de acuerdo a la Ley.

Generación de espacios de discusión para construir un documento sobre políticas culturales al interior de la universidad.

Publicación, difusión y cumplimiento del documento final sobre políticas culturales al interior de la universidad.

Convocatoria y desarrollo de proyectos de investigación permanente en las diferentes áreas culturales y artísticas.

Creación de grupos de investigación en cultura.

Destino de recursos suficientes internos y externos para la financiación de proyectos en materia cultural y artística en la Universidad de Nariño.

Establecimiento de un modelo pedagógico y su componente filosófico y social en materia artística y cultural que desarrolle la identidad institucional. (CO Universidad de Nariño Udenar 2008 Plan de desarrollo, 77)

Si se hace énfasis en lo que se describe en el plan de desarrollo universitario cuando se habla de política, nuevamente la universidad deja ver su carácter funcional frente al quehacer cultural universitario. Por esto es pertinente y hay una necesidad de hablar de un Sistema Intercultural como un proceso de construcción y de cohesión social que involucre a los diferentes actores universitarios y las instancias gubernamentales y culturales a nivel municipal y departamental, Es decir, la generación de un Sistema Intercultural que arroje avances y permita orientar las prácticas y acciones culturales en la Universidad de Nariño alejadas del consumismo y el entretenimiento.

¿Por qué la importancia de generar lineamientos para el desarrollo de un Sistema Intercultural en la Universidad de Nariño? porque los lineamientos tienen en cuenta las necesidades, intereses, el contexto real. En este caso, pensar el sur del país, implica pensar en un sistema que se sitúe en un departamento fronterizo, que históricamente ha vivido aislado del ámbito nacional, por ser un departamento que históricamente ha alzado su voz frente a las injusticias que se viven, con una historia cultural diversa, por fortalecer y contar, con grupos que requieren un análisis para poder comprender de forma completa su propia identidad y de ahí la posibilidad de construir sentido en relación con el otro.

Un Sistema Intercultural que dé cuenta de categorías como bienestar, integralidad y calidad de vida pero que también vaya más allá y ayude a disminuir la desigualdad social, en un marco donde se reconozcan los múltiples aspectos de identidad que enriquecen la vida, y las experiencias que componen y complican las opresiones y las

marginaciones cuando se plantea normatividad desde un solo lado de la moneda y no se tiene en cuenta el nosotros (como un concepto que integra todos los niveles). Y que según Marina Garcés en su texto un *mundo en común*, hablar de un nosotros implica el sentido del mundo entendido como las coordenadas de nuestra actividad en común, necesariamente compartida. (Garcés 2013, 19)

Y compartimos esa idea de un nosotros porque básicamente no podemos pensar en unidad, somos la continuación de muchas otras cosas, de tal manera que es necesario gestar y acompañar dinámicas que influyen de manera directa en nuevas formas de ver y vivir el mundo. Responder a interrogantes como: quién soy, cómo me expreso, qué lugar ocupo en el mundo, qué opino y desde dónde abordo las realidades complejas a nivel personal implica reconocer nuestra estrecha relación con el otro.

En este sentido, las expresiones artísticas que han emergido al interior de la universidad lo han hecho como una necesidad del ser, para tomar partido y ser capaz de decidir por algo que no nos va a dejar iguales. La cultura es un campo importante que requiere ser afectado, pensado y debatido como algo que se está rompiendo continuamente. Por esto se hace necesario que la Universidad como espacio académico, pedagógico, investigativo y humano para el encuentro, la reflexión y la proposición invite a plantear nuevas alianzas donde se deje de contemplar al mundo y se piense en como verlo diferente para implicarse realmente en el devenir universitario.

Hablar de un Sistema Intercultural implica que la Universidad de Nariño, en su idea de pensar la región, transforme la perspectiva de un bienestar integral y aborde la noción de un *Sistema Intercultural Universitario de la Universidad de Nariño*, que incluya una mirada que deja todo sin propiedad para pensarnos con los otros.

Despropiar lo intercultural para implicarlo no solo en lo indígena y lo afro, sino centrado en las múltiples identidades, clases sociales, culturas urbanas, poblaciones y grupos sociales que han surgido a lo largo de la historia en busca de la equidad y acuerdos. En esa búsqueda de equidad y coexistencia aparece la categoría de interculturalidad como la respuesta a muchos vacíos que han surgido y que es necesario elaborarlos a la hora de hablar de un sistema intercultural. Se entiende por intercultural el proceso que no se restringe a lo afro y lo indígena, sugiere la interacción de todas las diversidades en un medio donde se generen las condiciones necesarias de equidad e igualdad para que en medio de las diferencias pueda existir y fortalecerse un proyecto político cultural que beneficie a todos y sobre todo permita concebir otras formas de hacer y actuar en colectividad.

La interculturalidad parte de la idea de que los seres humanos comparten muchos elementos y que cada cultura tiene los suyos propios, lo que permite el diálogo intercultural en el que intervienen concepciones, visiones, intereses económicos, sociales y políticos que deben ser negociados. De hecho, este diálogo debe ser equitativo, transparente y fluido. (Valarezo 2009, 135).

Un Sistema Intercultural que permita el diálogo, relacione la Universidad, la cultura y la paz, atendiendo a que Nariño ha sido el Departamento más azotado por el Plan Colombia<sup>17</sup> y por la violación de derechos humanos. Un Sistema Intercultural que articule la universidad en términos de su transformación histórica y el aporte a la región y pueda plantearse la resignificación de la memoria.

Una propuesta alternativa debería asumir realmente la diversidad y la conflictividad para construir conscientemente un contrato social de equidad entre los diversos que compartimos este territorio. Ello constituye una forma diferente de pensar lo que tenemos de diverso y aquello que permite fundamentar un nuevo contrato social. Es una tarea ardua, colectiva que apelara a diversas fuentes de inspiración, aprendizaje y búsqueda. (Valarezo 2009, 128)

Construir formas de pensamiento y trabajo en comunidad que aporten a la realidad social que se vive, un sistema que reconozca que todas las prácticas sociales tienen una dimensión cultural, pero no todas esas son agenda y potencia transformadora.

De esta manera con el Sistema Intercultural Universitario de la Universidad de Nariño se busca constituir un escenario público de la universidad, es decir, abrir una fisura a las políticas de estado ya establecidas e iniciar una desapropiación de lo ya establecido para lograr un consenso y una agenda en común que permita crear y vivir un mundo en común. De esta manera es necesario revisar las condiciones de diálogo que se han forjado para poder entrar en el diálogo.

Al final, el desafío como lo plantea Marina Garcés es desapropiar la cultura para hacer posible una experiencia de un nosotros alejado de la propiedad. Desapropiar la

---

<sup>17</sup> Plan Colombia: es un diseño transnacional de la guerra neocolonialista, que inaugura el siglo XXI por parte de EEUU y Colombia, en el contexto de la región andina; con la aplicación concreta de la doctrina “de la soberanía limitada” a través de la cual se violó públicamente por más de 15 años la soberanía nacional colombiana y la autodeterminación de los pueblos, en especial, la de los grupos etnizados reconocidos constitucionalmente. Y se normalizó toda suerte de vulneración sistemática de los derechos humanos, los derechos colectivos consuetudinarios de afrodescendientes, indígenas, pero también de los campesinos y sectores populares. (Quiñonez 2017, 8)

cultura signifique arrancarla de sus lugares propios, que la aíslan, la codifican y la neutralizan para implicarla de lleno en la realidad que está inscrita. (Garcés 2013, 60)

Para abrirnos a otras realidades sobre los lineamientos y la de un Sistema Intercultural se apuesta a una nueva mirada de categorías como: La educación, la cultura, la interculturalidad, lo social, las prácticas y los procesos

La educación, entendida desde una visión de identidad, es decir, que tenga un carácter dinámico en el que se construye conocimiento y se configuran identidades con el otro, haciendo referencia a otro en la percepción de un nosotros. “La identidad se funda siempre en la construcción de una diferencia, vale decir, se funda en la imaginación de un ‘otro’ distinto, cuya representación suele funcionar como una estrategia imaginaria para garantizar la supuesta unidad del enunciante” (Vich 2005, 266) y continua más adelante “la ‘identidad no es algo ‘dado’ por la naturaleza sino, más bien, un proceso de asimilación y aprendizaje cultural que nunca concluye, que cambia constantemente y cuyas variaciones se deben tanto a dinámicas internas como a las múltiples influencias del exterior” (Vich 2005, 267).

La cultura, aunque tiene una variedad de enfoques, definiciones y múltiples sentidos para el análisis se aborda la noción de una cultura relacionada con la cohesión social, cambio, hibridez, hábitos, prácticas y relaciones de poder, pero también de una dinámica que puede ser capaz de transformar. Lo intercultural, visto desde identificaciones, creencias y formas de ser que nunca están completas y que por sí solas no pueden pensarse como garantías últimas de su propia existencia, es decir, una interculturalidad que surge de la interacción social, la articulación y que es producto de múltiples negociaciones frente a diferentes formas de poder. La interculturalidad entendida como aquello que critica al capitalismo, da cuenta de las relaciones de poder en la interacción cotidiana, pero que pese a las tensiones puede establecer consensos que permitan transformar las sociedades.

En sí, “No existen identidades —ni culturas— ‘puras’ y que todas ellas son productos híbridos nacidos a partir de múltiples formas de contacto y determinadas relaciones de poder. Todas las identidades se constituyen en la interacción con otras identidades y es ese juego de diferencias lo que garantiza su posible definición.” (Vich 2005, 268)

Lo social, para hacer referencia a la necesidad de interacción e integración de los individuos sobre aspectos y necesidades que les competen a todos y que es necesario debatirlos para disminuir la desigualdad y la violencia que ha generado el poder en manos

de unos pocos, esta interacción o diálogo social como mecanismo de transformación de las colectividades, las prácticas y procesos, y la posibilidad de conocimiento simbólico y trabajo con la memoria desde lo colectivo. Al pensar en un sistema que genere transformaciones en lo establecido se propone como valor universitario la Coexistencia que implica la equidad, la participación, la dignidad, la concertación, el diálogo simétrico, la creación y la movilidad.

Con este Sistema, también se buscaría redefinir la comprensión de la cultura centrada en lo espectacular y de consumo para transformar esta idea y ampliar su campo de acción a la cohesión social y convivencia cultural como ejes transversales. Lo cultural visto desde la transformación de prácticas

De ahí que se planteen directrices como:

- Lo intercultural debe permear el Proyecto Educativo Institucional de la universidad de tal manera que permita el diálogo simétrico y la transformación de lo establecido.
- Promover la coexistencia como valor y dimensión que permita la articulación de identidades diferentes.
- Constituir el Sistema Intercultural Universitario no como una dependencia más de la Universidad sino como centro de investigación y práctica sociocultural.
- Identificar los actores, gestores sociales y culturales de cada una de las diversidades (sexo, raza, orientación sexual, estrato socioeconómico entre otras) como elementos a aportar en el sistema.
- Aprovechamiento de la tecnología y la infraestructura física con el propósito de colocarlas al servicio de la región.
- Erradicar la violencia simbólica en la comunidad universitaria.
- Propiciar espacios para la divulgación permanente de diferentes procesos y prácticas artísticas y sociales al interior de la universidad y en la región.
- Construir un capital simbólico que permita fortalecer los procesos y el lenguaje para empezar a ver el mundo de otra manera.
- Estimular la investigación, la gestión y la cooperación cultural que conduzcan a la conformación de redes o múltiples sistemas de cohesión sociocultural.
- Implementar un modelo educativo o pedagógico desde lo cultural como eje transversal para la universidad y pueda extenderse a la región.

- Configurar un sistema que trabaje en procura de la memoria cultural, histórica y social.
- Estimular la intervención y compromiso social al interior de la universidad con proyección a la región, teniendo en cuenta que no todo lo social es cultural y que la universidad como foco y espacio de la cultura es llamada a realizar este debate en una sociedad que ha evolucionado y con ella la universidad, en donde la cultura ha cambiado su perspectiva fruto de la sociedad del conocimiento y la evolución de ciertas disciplinas.
- Proponer un sistema que defina, describa y tenga claro las problemáticas, los desafíos y los proyectos de la comunidad universitaria los cambios que se han producido en ella, qué procesos y dinámicas siguen su curso, las entidades que los respaldan, qué organismos los confrontan, qué exclusiones generan o reproducen en los contextos.
- Proponer un sistema que articule el trabajo académico y la gestión cultural en la dimensión personal, intelectual, creativa política económica y social del ser.

### **3.2. Lineamientos de aplicación del Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño**

Los lineamientos que aquí se describen son fruto de las conversaciones, la lluvia de ideas y las necesidades que tanto los directores de los grupos como los estudiantes han visto en su experiencia diaria con el trabajo cultural, de ahí que ellos apunten a la construcción de un Sistema Intercultural Universitario que en su dinámica convoque hacia la construcción de una política cultural universitaria; con ello la posibilidad de avanzar en colectivo y de manera coherente hacia el logro de proyectos y dinámicas mancomunadas que permitan hacer de la universidad un espacio para la interacción y sobre todo contribuya al desarrollo de una conciencia crítica y con compromiso frente a las realidades que vive una región como Nariño, en donde el respeto por la diferencia y la diversidad de identidades y expresiones es un punto importante para avanzar en lo que necesita ser desapropiado.

Los siguientes son los lineamientos para el Sistema Intercultural de la Universidad de Nariño, los cuales se configuran como puntos orientadores que al interior de la Universidad de Nariño tienen en cuenta la propia realidad institucional las características



y dimensiones del proyecto educativo y cultural, en el marco de su autonomía institucional.

1. Lo intercultural debe permear el Proyecto Educativo Institucional de la universidad de tal manera que permita el diálogo simétrico, la refundación de lo establecido y una agenda en común que permita vivir en sociedad.

### **Estrategias**

Las estrategias que se presentan surgen de la reflexión y diálogo generado con las actividades realizadas en conjunto con los participantes, de esta manera, cuando se plantea la idea de incluir la categoría de lo intercultural como eje transversal, se tuvo en cuenta el Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño y el Plan de Desarrollo de la Universidad, documentos que describen la misión, la visión y la forma como debería encaminarse el trabajo de la universidad.

En el Proyecto educativo institucional se mencionan varios fundamentos, entre ellos el humanístico social y cultural donde se describe:

En lo cultural, el PEI reafirma la voluntad de educar en y para la interculturalidad; por cuanto los seres humanos se identifican a través de las múltiples formas imaginarias y simbólicas que dan sentido al modo de pensar, de ser y de estar en el mundo. En el ámbito de lo educativo, es necesario integrar al conocimiento académico, los saberes culturales y sociales de las diferentes cosmovisiones. La formación cultural, traducida en todas las actividades institucionales, es incluyente, sin discriminación alguna por limitaciones físicas o económicas, o por condiciones sociales, étnicas, culturales, ideológicas o políticas (CO Universidad de Nariño. Consejo Superior 2013, 6).

Este apartado llama la atención pues ratifica la necesidad de educar desde la interculturalidad, pero en el análisis que se hace con los participantes se coincide en la idea de que en la práctica académica, social y cultural al interior de la universidad no se ha visto ni vivido la dimensión humanística, social y cultural pensada desde lo intercultural, tal como se plantean y se describe en el documento institucional, de ahí la urgencia de pensar lo intercultural ligado a todos aspectos de la vida universitaria. no solo desde la ubicación en un documento sino más bien desde la práctica cotidiana y las actividades académicas, de investigación y demás que se desarrollan. Así pues, se plantea:

Incluir lo intercultural como un enfoque o eje transversal de todos los sectores que conforman la comunidad universitaria (programas académicos, departamentos, personal administrativo docentes, estudiantes) de la universidad.

Proponer lo intercultural como una categoría sobre la cual se pueden definir y traducir la misión y visión de la universidad.

De ahí que sea relevante, realizar un marco de referencia (conceptual, normativo y de antecedentes) que de sustento a la propuesta de introducir la categoría de lo intercultural como eje transversal. Para ello es importante, identificar los paradigmas, miradas o posturas que puedan orientar teóricamente. La introducción de lo intercultural como eje transversal en la universidad, a su vez, proponer definiciones de conceptos o categorías que se consideren orientadoras e importantes al momento de hablar de lo intercultural y por último, identificar y organizar los antecedentes normativos que viabilicen, orienten, rijan la implementación de categoría de lo intercultural en el ámbito universitario

2. Establecer la coexistencia como valor y dimensión que permita la articulación de identidades diferentes.

### **Estrategias**

Al introducir la categoría de lo intercultural se abre el espacio hacia un trabajo en comunidad que implica el diálogo y la participación activa de todos los interesados, es por eso que hablar de la coexistencia como valor de la universidad implica fortalecer lo intercultural como posibilidad de resignificación y transformación de sentido, frente a la realidad social que vive la universidad, y la necesidad de cambio en torno a lo cultural. De esta manera, se plantea como herramienta y estrategia que permita hablar de la coexistencia como dimensión de la vida a:

Proponer dentro del modelo o enfoque universitario la dimensión de interculturalidad, Estado intercultural y universidad intercultural y junto a ellas la coexistencia como valor.

Diseñar estrategias culturales que respondan activamente a las necesidades de los agentes universitarios

Promover la participación y la convivencia a través de la gestión cultural y la coexistencia.

Para ello es importante realizar un plan de acción que involucre objetivos, metas, actividades, metodologías, indicadores, resultados, responsables, requerimientos

A su vez, proponer metodologías para la realización de encuentros con actores artísticos y culturales, identificar formas para la identificación e invitación de los actores que participaran en los encuentros para la elaboración del plan de acción de la propuesta.

Finalmente, obtener un plan de acción que brinde la ruta de acción para la elaboración de la propuesta y brinde herramientas para su aplicación y posterior medición de las actividades y metodologías propuestas.

3. Constituir el Sistema Intercultural Universitario no como una dependencia más de la universidad sino como centro de investigación y práctica sociocultural.

### **Estrategias**

Para llevar a cabo la idea de construir un Sistema Intercultural Universitario, se evidencio que es necesario proponer una metodología para hacer visibles las necesidades, prioridades y propuestas de la comunidad universitaria en relación al sistema intercultural y el bienestar universitario.

Además, la necesidad de un diseño de metodologías según territorios y grupos poblacionales, para el levantamiento, procesamiento sistematización y síntesis de la información.

Para posteriormente obtener información y construir una red que identifique los gestores, activistas, representantes de cada uno de las agrupaciones, movimientos estudiantiles, programas etc. como el cordón umbilical que une y posibilita los procesos sociales y la investigación.

Estimular la creación de un directorio intercultural donde se visibilice las prácticas artísticas, culturales y sociales.

Cabe resaltar que la Universidad de Nariño, si bien es cierto ofrece los servicios de Bienestar Universitario, en algunos casos, no se ajusta a las necesidades de la población. Por ello, la propuesta del Sistema Intercultural apunta a la inserción de diferentes mundos posibles; es decir, inclusión de diversidades sexo-genéricas, raza, religión, clase social, etc. El Sistema Intercultural traería como agregado, la creación de una Política Cultural que recoja todas dimensiones de la cultura, tales como cultura

democrática, cultura ambiental, cultura económica, cultura cívica, cultura del espacio, cultura investigativa, cultura organizacional, cultura física, cultura artística, cultura social, cultura de la gestión, cultura académica. Todo enmarcado en la solución de las problemáticas y proyectos de la comunidad universitaria y el territorio en el que se inscribe. El reconocimiento de nuevas formas de ciudadanía, sustentadas en la resignificación, el respeto y valoración de lo cultural, acciones que posibilitan pensar en una construcción cotidiana de una sociedad que promueve la inclusión, la equidad y coexistencia pacífica en medio de la diversidad que se vive.



## Conclusiones

Al analizar los sistemas de bienestar universitario en universidades de Colombia se logró identificar que los discursos, líneas de acción y los intereses que estas instituciones tienen sobre bienestar, están ligados a las políticas de Estado en relación al consumo pasivo, el desarrollo humano como desarrollo de capacidades individuales y la sociedad de conocimiento. En este sentido, los aspectos más relevantes encontrados en cada institución y que catalogan como ejes estratégicos para el cumplimiento del objetivo misional de la dependencia de bienestar universitario, fueron los relacionados con el deporte, la cultura, el arte, la salud, el desarrollo integral, el apoyo socio económico, las actividades lúdico recreativas, talleres, seminarios, subsidios, proyectos de inclusión, entre otros, todos enmarcados en la prestación de un servicio para consumidores pasivos.

Indagar en la historia de Colombia y la relación entre cultura y educación, contribuyó significativamente a responder el interrogante: ¿Por qué las políticas culturales en la Universidad de Nariño se reducen a una dependencia adscrita al Sistema de Bienestar Universitario? El desarrollo del presente estudio permitió entender que el funcionamiento de la educación y las instituciones como tal, responden a dinámicas de Estado relacionadas con procesos de globalización, sociedad del conocimiento, calidad y fortalecimiento de la educación para el trabajo, la producción y el consumo, en marcos de proyectos de neoliberalización del estado.

Sistematizar las prácticas culturales desarrolladas por la dependencia de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, se convirtió en un insumo importante para el desarrollo de este trabajo, puesto que permitió entender que la Universidad de Nariño centra su atención en el cumplimiento y alcance de sus objetivos misionales, ya que brinda respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, docentes y administrativos en tanto prestación de servicios, todas encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación y el cumplimiento de las exigencias de la política educativa a nivel nacional. En este sentido, la Universidad de Nariño realiza actividades relacionadas con el arte y la cultura centradas en la instrumentalización, el espectáculo y el consumo pasivo.

La propuesta de lineamientos para la construcción de un Sistema Intercultural Universitario, puede ser un insumo importante para la realización de un trabajo

colaborativo donde la cultura sea el eje transversal para la cohesión social en el espacio universitario.

Con respecto a los lineamientos establecidos para el funcionamiento de un Sistema Intercultural, se recomienda estructurarlos a través de una metodología participativa, asignando responsables y recursos para la ejecución de las mismas ya que de esto depende que se asegure el éxito y la transformación de lo cultural al interior de la Universidad y el Bienestar Universitario.

Respecto a las necesidades y expectativas que tienen los artistas y la comunidad universitaria en relación al bienestar y la cultura se concluye que existe una gran necesidad de intervención e inclusión en los escenarios de acción política institucional, pues es Bienestar Universitario quien formula y trabaja en los planes de acción, programas y proyectos para la atención de la comunidad estudiantil.

El trabajo que vienen realizando las diferentes administraciones a través de sus funcionarios en lo relacionado al quehacer cultural y las prácticas artísticas ha sido pasiva. Se dedican al cumplimiento de actividades y procesos organizados de manera aleatoria, cuyo fin último es el cumplimiento de los requerimientos establecidos y lo que se solicita en la norma en cuanto a cumplimiento de indicadores de calidad y gestión que deben entregarse cada semestre como insumo que le sirve en muchos casos a las dependencias a la hora de las actividades concernientes a la acreditación de programas.

Los artistas, gestores culturales, el movimiento estudiantil, la comunidad estudiantil y las diferentes organizaciones reconocen la necesidad de generar espacios desde lo académico y social que permita desligarse de la concepción asistencialista que aun opera en la Universidad de Nariño. Todo con el ánimo de generar otro tipo de dinámicas en donde la persona que se forma al interior de la Universidad de Nariño aprehenda y aprenda no solo la dimensión académica, sino que también se le posibilite el desarrollo de otras dimensiones más humanas con las que pueda cumplir su realización como persona y como miembro de la sociedad.

Hasta el momento se ha descrito unos puntos de vista concretos sobre las acciones culturales y de Bienestar Universitario al interior de la Universidad de Nariño.

Las preguntas que fueron surgiendo en torno a aspectos como educación, cultura, interculturalidad a medida que se iba profundizando en el trabajo empezaron a converger en un patrón de poder que articula entre sí una forma de trabajo que hace parte de una conjunto o matriz más grande en donde ya se promueve una única forma de hacer y actuar en la sociedad, una especie de esquema estructurado que garantiza una forma de

producción y relación capitalista que se describen en la normatividad, lineamientos y acuerdos y que se convierten en herencia que debe perpetuarse y mantener viva una forma de reproducción, técnica y de conocimiento al servicio de lo neoliberal.

De ahí que era importante indagar sobre estas herencias de la sociedad capitalista en mi territorio y en la universidad, espacios en los cuales se ha desenvuelto mi práctica profesional —el campo de la cultura y las políticas culturales— y particularmente en la práctica cultural en la ciudad de Pasto y en la Universidad de Nariño. Para ello me di a la tarea de indagar en el contexto colombiano sobre la relación entre la educación y la cultura y cuáles ideas sobre cultura son las que se movilizan al interior de la universidad y el contexto de educación superior. Descubrir que lo cultural en Colombia hace parte de un plan de nación que se ha construido desde las élites y los intereses particulares enfocados en la conservación de una economía neoliberal y capital simbólico poniendo su mirada en las experiencias de países desarrollados y de la mano de la perspectiva neoliberal y capitalista es un panorama desalentador puesto que cada contexto vive realidades diferentes y tratar de implementar algo externo significa un desinterés por la realidad social y muestra un amplio panorama hacia el mercado y la producción de consumo. A lo largo del trabajo examiné, cómo el estado colombiano se ha constituido de viejas herencias que aún permanecen y cómo al impulsar la cultura como una herramienta al servicio del estado, su gestión se visibiliza en políticas de estado interesadas por desarrollar programas basados en el control de vida y una cultura basada en lo espectacular, que busca normalizar ciertas formas de ser y vivir la ciudad. La “Cultura” —en las instituciones de educación superior a lo largo de los 90 promueve una concepción de desarrollo humano que se traduce en el crecimiento del bienestar de la persona; con la idea de que el bien-estar de la persona produce diferentes frutos entre ellos un sujeto que pueda aportar al desarrollo del país y el aseguramiento de la calidad y donde la cultura es un insumo que se asocia directamente a dinámicas, actividades, objetos y prácticas pertenecientes al campo de la cultura para el entrenamiento, espectáculo y consumo.

El interés por que la comunidad y la población estudiantil acceda a las diferentes expresiones de la cultura universitaria forma parte de una estrategia de gobierno que se interesa por el control de la vida, un ejercicio de poder que se adecua con las nuevas tecnologías de gobierno a las que llamamos la sociedad del conocimiento, mundialización o globalización. La historia educativa en Colombia, la revisión y lectura de archivos institucionales y las experiencias de otras universidades permitió identificar cómo de la mano de los discursos de aseguramiento de la calidad, emprendimiento, innovación y



globalización, se promovió en el estado colombiano y en las universidades la creación de instituciones encaminadas a garantizar estos discursos y sobre todo ser justificantes de la lógica de dominación y el control de las actividades y procesos de bienestar universitario. Como se analizó en el capítulo 1, la relación entre universidad-cultura, permitió entender que el estado ha buscado conducir hacia una vida de productividad y eficiencia mediante procesos de aprendizaje enfocados a la sociedad de conocimiento donde la tecnología y la ciencia tienen prioridad frente a las humanidades. El estado a través de sus tecnologías de gobierno busca que la sociedad se encuentre vigilada y limitada a actuar y pensar. De ahí los innumerables programas que han aparecido con el fin de mitigar las *necesidades* que vive la población y que se expresan en ayudas económicas y proyectos de ocupación del tiempo libre. Esta visión hace que el modelo de cultura sobre el cual se trabaja se inserte en la retórica neoliberal donde todo se encamina a la expansión del mercado y a garantizar una sociedad para el consumo, donde el único indicador que interesa es el que se relaciona con categorías como la calidad, rendimiento, competitividad, eficacia, prosperidad económica y la estabilidad política. Aspectos que se extendieron progresivamente hasta convertirse en normas consideradas como legítimas (lo sucedido con los lineamientos de Bienestar Universitario, Ascun, Icetex entre otras para garantizar que los procesos se lleven a cabo).

De esta manera se puede precisar que el tipo de instituciones que conforma y gestiona el estado, están estructuradas para instruir y acaparar a la persona de conocimiento de tal manera que pueda ser operativa y funcional a las necesidades de los nuevos tiempos, es decir, hay un interés por crear las condiciones para el desarrollo económico y no humano. El estado opera a través de la normalización de la vida y la aplicación de normas y proyectos según sus intereses. Esto abre el camino hacia la reproducción de relaciones de poder donde uno prima sobre otro, en la mayoría de los casos se niega y minimiza los conocimientos, las experiencias y las formas de vida de los sujetos y artistas.

Las universidades a través de sus dependencias juegan un papel clave en el propósito de mejoramiento de la calidad de vida y educación que tiene el estado, pues son ellas las encargadas de estructurar a través de sus diferentes planes de estudio y programas, una identidad universitaria que desemboque en la formación de un profesional preparado para los tiempos de la revolución tecnológica. En este sentido, uno de los retos con este trabajo consiste en abrir fisuras que nos lleven a un debate entre las partes para mostrar que la academia necesita experimentar y atreverse a otro tipo de aprendizajes. Por

ello la mirada atenta sobre la cultura, política cultural, prácticas e interculturalidad en la universidad permite visualizar lo que he denominado *un-otro sentido* a todos los vacíos intelectuales y culturales que se han generado con la implementación de las nuevas tecnologías o formas de conocimiento que lo único que han logrado es mantener al sujeto conectado a una realidad superficial. Hay un olvido de la humanidad y vaciamiento de la persona en tanto se queda con el producto y se olvida del entendimiento, la emoción y pensamiento.

Por ello es importante preguntarse si las prácticas culturales responden a estos otros sentidos, es decir, involucran la resignificación de otras formas de actuar, habitar y relacionarse o simplemente fueron absorbidas por el medio y reproducen una maquinaria política que solo le interesa los resultados, los medios para su producción y administración: de ahí que sea válido preguntarse también ¿De qué forma la Universidad de Nariño, ha transformado las relaciones de poder en cuanto a cultura?

El reto es dejar de ver con los mismos ojos a la cultura y las instituciones que nos rigen, para sobrescribir una nueva historia de *poder*, donde el poder no se suscribe como poder sino más bien se promueve como el diálogo de la diferencia, en donde todo lo pasado sirve de antecedente e insumo importante para no cometer los mismos errores. Transformar implica entender dónde estamos y que podemos hacer para mejorar. En este sentido el desarrollo de este trabajo, que indaga en la cultura educación y cómo esta relación se ve reflejada en una pérdida de autonomía y despolitización de lo cultural en la universidad tendiente a sentidos de bienestar asociados al ocio y entretenimiento, abre nuevas preguntas de indagación sobre la forma como han sobrevivido a lo largo de los tiempos las expresiones artísticas en la universidad y cómo han trascendido fuera de ella. Este proceso desarrollado abre la posibilidad para pensar en el fomento de un espacio de interacción más amplio sobre “políticas culturales”, donde se pueda entablar un diálogo con otras universidades sin que el referente único para hablar de bienestar y cultura sea el estatal.

La razón de ser de una política cultural universitaria es su contexto, de ahí la necesidad de conocer las dificultades, los retos, los paradigmas, las contradicciones a las que se enfrenta para que pueda ser no una camisa de fuerza sino un camino orientador que permita vislumbrar diferentes puntos de vista con los cuales se pueda construir de manera participativa y de acuerdo a las necesidades una política que responda a las múltiples diversidades y las transformaciones que se vienen dando. La política cultural como documento rector que reposa en un libro no funciona puesto que es estática, la

política cultural universitaria se propone como un documento orientador dinámico que se está retroalimentando o actualizando al igual que un programa de computador.

Es en la práctica en la que la política como herramienta o estrategia es funcional y eso es precisamente lo que la universidad como espacio para los múltiples conocimientos debe liderar. De igual manera la categoría de cultura e interculturalidad al interior de la universidad se propone sea encaminada al trabajo colectivo y de cohesión social, pues no hay nada más significativo a la hora de construir sentidos, experiencias y conocimiento que la participación activa de los interesados en la transformación social. Nariño al ser un departamento fronterizo, aislado del centro del país requiere de una forma de pensamiento que sobrepase las fronteras y le permita una autonomía cultural que supere la universidad y se instale en la región como fundamento de interacción social y disminución de las múltiples violencias que se viven en la región del sur y que es necesario transformarlas desde el alma mater.

Todo para implementar una forma de trabajo e interacción diferente a la funcional o técnica donde se responde como maquinas a una orden, sino más bien sea la universidad la que posibilite la transformación del individuo desde su práctica y hacer profesional. Resulta un poco utópico pensar en esa necesidad de coexistencia que nos integra, nos hace humanos y nos permite percibir y sentir al otro como un igual que necesita orientación; estamos acostumbrados a sentir y ver el poder en un solo lado de la moneda.

Esa coexistencia es posible, la universidad como institución de poder esta llamada a generar los espacios para debatir sobre los diferentes temas, lo mediático y la sociedad de conocimiento, al interior de la universidad. Develar que se nos ha olvidado y en que se ha centrado toda la energía es importante, que errores se han cometido y cuales han sido sus consecuencias es un punto importante que la universidad puede pensar. El olvido puede llevar a cometer los mismos errores del pasado por lo que, todas estas posibilidades, experiencias, conocimiento que nos dan las investigaciones científicas, la economía, la política y los avances tecnológicos deben ser herramientas para el trabajo colaborativo y el punto de partida con el que se pueden generar fisuras de las cuales pueden surgir realidades que sean efectivas, aplicables al contexto y a las necesidades que se requiere al interior de la universidad.

Igualmente, el intento de trabajar este asunto deja abierto grandes retos sobre bienestar, cultura y educación, pues no solo se trata de realizar una descripción teórica de los hallazgos sino más bien de plantear unas formas particulares de entender esa relación y llevarlo a la práctica. Como dice Vich, La cultura, en efecto, se ha vuelto una arena de

lucha política y es necesario entenderla en su compleja imbricación con otras dimensiones de la vida social (Vich 2005, 276)

A lo largo del proceso documental, de archivo y de campo, encontré muchas limitaciones que son importantes, pero también abren el espacio para pensar en futuras investigaciones relacionadas con el tema.

El acceso a mucha información sobre el tema de política educativa y bienestar implicó una limitación importante, puesto que fue necesaria una exhaustiva selección de las categorías y conceptos a trabajar a lo largo de la investigación, quizás algunos datos importantes no se describen en los resultados obtenidos, pero sirvieron de antecedentes e insumos necesarios para entender el funcionamiento del sistema educativo en Colombia y su relación con el bienestar y la cultura. Así mismo, se puede decir que hizo falta poner en diálogo el discurso institucional obtenido del archivo las universidades objeto de estudio con las voces de quienes los dirigen en este momento, solo se hizo este ejercicio con la Universidad de Nariño y considero que hubiese sido interesante generar diálogos con directores o funcionarios implicados con el trabajo de bienestar en las universidades objeto de estudio. Sin embargo, esto no fue impedimento para el desarrollo y el cumplimiento de objetivos específicos en el trabajo.

En cuanto a las medidas utilizadas para recopilar datos (entrevistas individuales y grupales, talleres y foros), considero que no se abordaron algunos aspectos importantes sobre bienestar, cultura e interculturalidad, lo que ocasionó que se quedaran por fuera del mapa social nuevas informaciones. De ahí que, es de vital importancia para futuras investigaciones revisar el método específico y el paso a paso a la hora de realizar la recopilación de datos. Este proceso no termina aquí, hay muchas cosas por descubrir y discutir, por ejemplo, cuando se indagó en esos aspectos relacionados con el hacer cultural; se evidenció que, la documentación artística y cultural es insuficiente, no hay información documentada sobre los procesos y los aportes que han dejado las agrupaciones, los gestores y las actividades o consensos culturales sobre los cuales se ha trabajado o se han desarrollado procesos al interior de la universidad. De ahí que, abordar estos análisis resulta interesante puesto que puede aportar a la construcción y resignificación de la memoria cultural de hacedores, gestores y artistas con una mirada al interior de las instituciones educativas o hacia dónde se ha expandido todo este trabajo cultural.

Al ser el campo de investigación tan rico en conocimiento otro punto importante que es necesario abordar, es la relación bienestar y cultura con las nuevas tecnologías de

comunicación. Cómo se concibe el bienestar en la nuevas generaciones que trabajan desde la virtualidad y cómo hacer para que la formación no se automatice y se pierda el vínculo entre lo cultural, artístico y humano para responder a una lógica de nuevas tecnologías y de herramientas comunicativas.

Comprender otras dimensiones de la vida implica reconocer lo que no sabemos y en esa medida dejar la puerta abierta para que se indague en aspectos que quedan por fueran y son importantes a la hora de la investigación. Estudiar el impacto que ha tenido el movimiento estudiantil y artístico al interior de las universidades y la relación que se ha dado entre la dimensión cultural y la política, es un tema de discusión importante a la hora de hablar de bienestar universitario, ¿qué implica el bienestar universitario en la era de la tecnología? y ¿cuáles son los desafíos de la universidad más allá del promocionar estar bien? En definitiva ¿Cómo atreverse a generar fisuras con lo que ya está establecido?

## Lista de referencias

- Álvarez, Jairo. 2001. "Elementos de economía política". En *Plan Colombia: Ensayos críticos*, editado por Jairo Estrada Álvarez, 27-61. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. [https://jairoestrada.co/images/easyblog\\_articles/1107141/plan-colombia-ensayos-criticos.pdf](https://jairoestrada.co/images/easyblog_articles/1107141/plan-colombia-ensayos-criticos.pdf).
- Bustos Gómez, Marta. Lucia. 2015. "Políticas culturales: Construcciones sociales y luchas de sentido en Bogotá, 1930-2000". Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4894>.
- Casas Rosalba, y Jorge Dettmer. 2014. "Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras". En *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo*, coordinado por Giovanna Valenti y Mónica Casalet. Ciudad de México: Flacso.
- Castro, Santiago. 2010. *Historia de la gubernamentalidad: Razon del estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- CO Constitución Política de Colombia. 1991. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- CO Congreso de la Republica de Colombia. 1992. *Ley 30*. 28 de diciembre. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253>.
- CO Congreso de la Republica de Colombia. 1994. *Ley 115 de 1994*. 28 de febrero. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf).
- CO Asociacion colombiana de universidades. Ascun. 22 de Octubre de 2003. *Políticas Nacionales de Bienestar Universitario*. Políticas Nacionales de Bienestar Universitario: <https://ascun.org.co/publicaciones/detalle/politicas-nacionales-de-bienestar-universitario>
- CO Consejo Nacional de Educación Superior. Cesu. 2012. *Acuerdo por lo Superior 2034*. [https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf)
- CO Consejo Superior. CS. 2006. *Acuerdo N° 086 de 3 de octubre. Universidad de Nariño*. San Juan de Pasto.

- CO Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2012. *Dane*.  
[https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia\\_construccion\\_interpretacion\\_indicadores.pdf](https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia_construccion_interpretacion_indicadores.pdf)
- CO Departamento Nacional de Planeación. 1991. *Política de Ciencia y Tecnología*. Bogotá: Colciencias.  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2540.pdf>.
- CO Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES). 2002. *Reflexiones sobre el bienestar universitario: Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna*. Bogotá: ICFES. [http://www.fumc.edu.co/wp-content/uploads/resoluciones/arc\\_913.pdf](http://www.fumc.edu.co/wp-content/uploads/resoluciones/arc_913.pdf).
- CO Ministerio de agricultura sf. Restitución de tierras.  
<https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Restituci%C3%B3n%20de,reclama%20tiene%20t%C3%ADtulos%20o%20no>.
- CO Ministerio de Educación Nacional. 1996. 23 de Febrero de 1996. *Plan decenal de educación 1996-2005*. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85242\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85242_archivo_pdf.pdf).
- CO Ministerio de Educación Nacional. 2008. 12 Propuesta Metodológica para la Distribución de Recursos art 87 de la ley 30 de 1992. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-341202\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-341202_archivo_pdf.pdf).
- CO Ministerio de Educación Nacional. 2013. Mayo. Estructura de Indicadores de Perfilación y Caracterización para las Instituciones de Educación Superior en Colombia. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-341202.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-341202.html?_noredirect=1).
- CO Udenar Periódico sf. Adriana Benítez, una mujer que se atrevió a cantar entre las balas. <https://www.udenar.edu.co/adriana-benitez-una-mujer-que-se-atrevio-a-cantar-entre-las-balas/>
- CO Universidad de Antioquia. Udea. 2006. *Plan de Cultura 2006-2016*. [http://avido.udea.edu.co/autoevaluacion/documentos/planeacion/plan\\_cultura.pdf](http://avido.udea.edu.co/autoevaluacion/documentos/planeacion/plan_cultura.pdf).
- CO Universidad de Antioquia-Vicerrectoría de Extensión. 2013. *Políticas culturales para la Educación Superior en Colombia ¡Nuestro proyecto común!* Medellín: Vieco S.A.S.

- CO Universidad de Nariño. 2005. Consejo Superior. CS. 11 de Enero. Acuerdo N° 327A.
- CO Universidad de Nariño. 2005-2009. Coordinación de Cultura. Udenar. *Informe Decanatura de Estudiantes Anuario Cultura*. Pasto.
- CO Universidad de Nariño. 2006. Udenar. *Universidad de Nariño*. <https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2016/12/acuerdo-no-086-2006-bienestar-universitario.pdf>.
- CO Universidad de Nariño. 2008. Coordinación de cultura. *Documento preliminar Política Cultural*. Pasto.
- CO Universidad de Nariño. 2009. Coordinación de cultura. *Informe de actividades culturales*. Pasto.
- CO Universidad de Nariño. Udenar. 2008. 17 de Diciembre. *Plan de desarrollo Udenar 2008-2020*.
- CO Universidad de Nariño. Consejo Superior 2013. 15 de Marzo, Proyecto educativo Institucional.
- CO Universidad del Cauca. Unicauca. 2016. Política del Sistema de Cultura y Bienestar. [https://vicecultura.unicauca.edu.co/viceculturav2/sites/documentos/sistema/documento\\_t\\_politica\\_del\\_sistema\\_de\\_cultura\\_y\\_bienestar\\_aprobada2016.pdf](https://vicecultura.unicauca.edu.co/viceculturav2/sites/documentos/sistema/documento_t_politica_del_sistema_de_cultura_y_bienestar_aprobada2016.pdf).
- CO Universidad del Cauca. Unicauca. 2016. Vicerrectoría de Cultura y Bienestar Universidad del Cauca. <https://vicecultura.unicauca.edu.co/vicecultura/>
- Díaz Támara, Adriana, y Margarita Guzmán Bejarano. 2010. *Universidad y Cultura. Reflexiones sobre las políticas culturales. Memorias del foro: ¿Por qué una política cultural en las universidades?* Bogotá: Universidad del Rosario.
- Echeverría, Bolívar. 2010. *Definición de la cultura*. México: Ítaca
- Garcés, Marina. 2013. *Un mundo en común*.
- Gilles, Lipovetsky. 2015. *La estetización del mundo: Vivir en la época del capitalismo artístico*. Barcelona: Anagrama.
- Gutiérrez Castañeda, David. 2011. “Arte, memoria y violencia: Casos de estudio”. Presentación y palabras introductorias en el marco del aula dialógica en el encuentro de Medellín, 3 de diciembre. [https://ziladoc.com/downloadFile/descargar-presentacion-61\\_pdf?preview=1](https://ziladoc.com/downloadFile/descargar-presentacion-61_pdf?preview=1).
- Lander, Edgar. 2008. “La ciencia neoliberal”. *Tabula Rasa* 9: 249-83.
- Michel de Certeau. 2000. *La invención de lo cotidiano: 1 Artes de hacer*. Ciudad de México: Cultura Libre.



- [https://monoskop.org/images/2/28/De\\_Certeau\\_Michel\\_La\\_invencion\\_de\\_lo\\_cotidiano\\_1\\_Artes\\_de\\_hacer.pdf](https://monoskop.org/images/2/28/De_Certeau_Michel_La_invencion_de_lo_cotidiano_1_Artes_de_hacer.pdf).
- Moneta, Carlos. 1999. Identidades y políticas culturales en procesos de globalización e integración regional. En Nestor Garcia Canclini, *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, 19-33. Buenos Aires: Eudeba.
- Nivón Bolán, Eduardo. 2006. *La política cultural: Temas, problemas y oportunidades*. México. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/Nivon-Bolan-Caps2y4.pdf>.
- Ochoa Gautier, Ana María. 2002. “Políticas culturales, academia y sociedad”. En, *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, 213-25. Caracas: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D2215.dir/19ochoa.pdf>.
- . 2003. “Arenas Movedizas: Arte, Cultura, Política”. *Entre los Deseos y los Derechos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO). 2003. “El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”. *Unesco*. Accedido 12 de septiembre de 2016. <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00022#art2>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1995. *Informe sobre desarrollo humano 1995*. Ciudad de México: Harla S.A. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1995\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf).
- Quiñonez, Santiago 2017. Plan Colombia. Genocidio y desierto. Académica Española
- Ramon, Galo. 2009. “¿Plurinacionalidad o interculturalidad en la Constitución?”. En Alberto Acosta y Esperanza Martínez, *Plurinacionalidad: Democracia en la diversidad*. Santiago: Universidad Bolivariana.
- Rifkin, Jeremy. 2000. *La era del acceso, la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós. [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/28/27405\\_La%20era%20del%20acceso.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27405_La%20era%20del%20acceso.pdf).
- Rodriguez, Victor. 2002. *Políticas culturales y textualidad de la cultura: Retos y límites de sus temas recurrentes*. OEI - Programas - Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad. <https://www.oei.es/historico/cultura2/vmrodriguez.htm>.

- Santillán, Verónica. 2018. "Aportes a la acción cultural a la agenda 2030 del desarrollo sostenible". *3er Encuentro Nacional de Gestión Cultural México del 23 al 26 de octubre de 2018, Mérida, Yucatán*. <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/735/3ENGC-060%20-%20Veronica%20Zamudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Sen, Amartya. 1999. "El futuro del Estado de bienestar". *La Factoria* n° 8, febrero. Conferencia pronunciada en el Círculo de Economía de Barcelona. <https://www.uv.es/=atortosa/sen-futurobienestar.htm>.
- \_\_\_\_\_. 2004. "¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?". *Letras libres*. 30 de noviembre. <http://www.letraslibres.com/México/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo>.
- Vich, Víctor. 2005. "Las políticas culturales en debate: lo intercultural, lo subalterno y la dimensión universalista". En *Las políticas culturales en debate*, 265-78. Perú: IEP.
- \_\_\_\_\_. 2014. *Desculturalizar la cultura: La gestión como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XIX.
- Yúdice, George. 2002. *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.



## Anexos

### Anexo 1: Agrupaciones y personas participantes

<b>Agrupación</b>	<b>Actividad</b>
Ballet Folclórico Universidad de Nariño-Director: Fabio Martínez	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Teatro Estudio Universidad de Nariño-Director: Julio Erazo	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Teluria Danza Contemporánea Udenar-Director: Baldomero Beltrán	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Colectivo Escénico Teatro Transeúnte-Director: Oscar Martínez	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Comarca De Los Títeres-Directores: Paulo Cabrera	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Hadaluna Teatro-Director: Oswaldo Villota	Entrevista personal- Mesa de Cultura
Sala de Ensayos Udenar	Mesa de Cultura
Colectivo Artístico Mándala - Director: Martin Caicedo	Entrevista: Mesa de Cultura
Estudiante: Andrés Felipe Bolaños-Capoeira	Mesa de Cultura
Estudiante: Alejandra Rivera	Mesa de Cultura
Estudiante: Alejandra Chamorro	Entrevista: Mesa de Cultura
Estudiante: Alex Rivera	Entrevista: Mesa de Cultura
Funcionarios: Álvaro Dorado-Director Bienestar U	Entrevista: Mesa de Cultura
Funcionaria: Ruth Villareal-Secretaria	Entrevista: Mesa de Cultura
Funcionario: Javier Botina- Área de cultura	Entrevista: Mesa de Cultura
Funcionario: Jairo López- Área socioeconómica	Entrevista: Mesa de Cultura
Funcionaria: María Benavides. Auxiliar Administrativo	Entrevista: Mesa de Cultura
Colectivo Estudiantes	Mesa de Cultura
Líderes Movimiento estudiantil y otras agrupaciones	Mesa de Cultura

Elaboración propia año 2019.

**Anexo2: Formato de entrevista**

<b>Prácticas Culturales y Universidad: Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño 2006-2016</b>			
<b>Nombre del entrevistado</b>	Álvaro Dorado Martínez	<b>Nombre del entrevistador</b>	Patricia Arias
<b>Fecha entrevista</b>	2019	<b>Lugar:</b> Oficina de Bienestar Udenar	
<b>Track:</b> #40			
Acercarse a la percepción que tienen los miembros de un grupo específico sobre el concepto de bienestar individual, bienestar universitario y la relación con la cultura.			
<p>1. ¿Qué es bienestar?</p> <p>El estar bien es un concepto complejo, que sí deviene de la integralidad. Uno está bien en la manera en que uno decide a través de la, no solo de la autopercepción, el estar bien. Me explico, estoy bien fisiológicamente, estoy bien físicamente, estoy bien socialmente, estoy bien personalmente ya, que implica lo personalmente, metámonos dentro de lo psicológico, emocional, lo actitudinal incluso lo cognitivo, entonces, a eso refiero la parte integral. Ese estar bien bajo esa connotación puede llegar a ser institucional, por eso creo que las áreas son como elementos fundamentales para ejecutar, para llevar y hacer realidad eso. Físicamente la salud, por ejemplo, y aquí dentro de la unidad tenemos como solventar, desarrollo humano, deportes, todo nos lleva a esa conjugación. Es complejo, porque el estar bien no es una meta, implica una vivencia, un proceso pero se vive cada día, es decir, yo ahorita puedo estar bien pero salgo me tuerzo el pie y físicamente ya tengo una falencia, entonces el concepto del estar bien implica vivir el día a día, cuando menciono ese componente social, implica la coexistencia y la convivencia.</p> <p>Yo tengo bienestar porque lo he vivido día a día por ejemplo yo decido que mi salud tenga una regulación o una autorregulación si veo que efectivamente tengo un por menor fisiológico un por menor físico lo atiendo y hay esta mi decisión, si tengo la capacidad para ampliar mi conocimiento busco la manera de y por eso hablo de ese componente cognitivo y lo emocional pues es más complejo porque día a día uno lo pone en juego, el estrés laboral, la jornada y todo este tipo de cosas que se viven en el trabajo pero uno decide hacerle frente con estrategias, por eso le digo el estar bien no es la utopía de la felicidad, es una decisión que implica acciones, conductas que implica ejecutarlas vivirlas.</p> <p>Le pongo este ejemplo Patricia en algún momento varias instancias me dijeron que esta dependencia era un problema y no solo por el margen y amplitud que tiene laboralmente hablando sino por el equipo de trabajo, si, el círculo social por el cual se inscribe bienestar y el miedo yo lo tenía, la preocupación más que miedo yo lo tenía; pero cuando llegue acá me doy cuenta de que eso no es así, y decidí mi bienestar social, parte de eso de mi comunidad de mi núcleo y ahí es donde decido estar bien y estoy bien con cada uno de los funcionarios hay vicisitudes hay desavenencias pero eso no quiere decir que no tengamos bienestar.</p> <p>Bienestar institucional vs bienestar universitario</p> <p>Yo he tenido que entender muy claramente ese reto, porque vera, aquí desde lo presupuestal hasta la connotación o el argo popular que se vive en torno a la comunidad. es que el bienestar universitario lo es todo, me explico, si su pupitre cojea en el aula y el pupitre le hace tener una letra chueca, estamos vulnerando su bienestar, vale, si su aula de curso tiene un</p>			

bombillo tenue o un bombillo quemado resulta que es y le compete a bienestar, entonces ahí hay algo que es muy curioso, bienestar lo es todo parece un concepto amplio y es el bienestar institucional de toda la comunidad pero ese bienestar se cubre por todas las dependencias de hecho incluso el mismo rector busca el bienestar, la vicerrectora etc. qué sucede que tuve el reto de entender que es lo que significa bienestar universitario para el sistema de bienestar universitario vale, y ese es un concepto diferente.

El sistema de bienestar universitario reconoce que el bienestar tiene una estructura y esa estructura se vive a través de cinco áreas más la dirección, la dirección por ende ancla pero esas cinco áreas son las que estructuran y nos dan el concepto de bienestar, vale. Entonces, bienestar universitario dentro del sistema es deportes y recreación, es desarrollo humano es cultura, es salud y es promoción socioeconómica y medio ambiental, entonces que me sirvió de eso Patricia, discernir y al mismo tiempo organizar y luego limitar ¿Por qué?, porque esto era una locura. Se me dañó el pupitre señor director que hago, entonces la humanidad y esta estructura que está bajo el acuerdo 086 del 2006 de consejo superior me permite decir yo no le puedo ayudar con eso que le está truncando su bienestar, pero hay una dependencia que sí y es servicios generales vaya por favor para que le arreglen el pupitre, por favor solicite a servicios generales que le cambien el bombillo y ese bienestar que está buscando lo tenemos. Que pasa que eso me ayudó a mí a ser operativo ¿Por qué?, porque entonces entiendo que el sistema si tiene algo claro y es que tiene un límite que es estructurado y es sistema.

Entonces, en el 93 era una decanatura de estudiantes, en el 2005 hay una intención hay un cambio, pero es en el 2006 que ya el consejo superior dice y avala que pasa a ser sistema para que el sistema abarque no solo al estudiantado sino a los funcionarios. Esa estructura es la que me permite decirle para la universidad de Nariño, el sistema de bienestar o el concepto de bienestar universitario que maneja la dependencia son 5 áreas y pare de contar. Ahora, el bienestar institucional si es más amplio, abarca todos los pormenores desde el pago de salarios por ejemplo, hasta el horario laboral, las condiciones, como se encuentra un estudiante, como esta curricularmente un programa todo eso nos lleva al bienestar en general; pero el sistema que es la dependencia, tiene esas 5 áreas.

No toda la universidad tiene claro la diferencia entre bienestar universitario e institucional, lo tengo claro ¿Por qué?, porque lo vivo en la dependencia, es decir, aquí vienen a solicitar cuestiones que bienestar universitario, el sistema, la dependencia no lo puede otorgar, no hay presupuesto, y no tengo la capacidad; un ejemplo de ello y por eso ya hay correctivos, se pedía supervisar cafetería. ¿Dónde está el ingeniero de alimentos en bienestar?, ¿dónde está el encargado de bioseguridad?, ¿dónde está el arquitecto para la parte de infraestructura de las cafeterías?, no los tenemos, entonces hacerle entender a la universidad que el bienestar tienen una estructura nos ha llevado a ganar terreno, a organizarnos y a limitar, también decirle a la comunidad, no todo lo podemos solventar desde acá y esa supervisión ahora se hace en comité, un comité especializado con entidades de aquí de la universidad cumpliendo.. Entonces concretamente, creo que no toda la universidad tiene conocimiento de lo que es bienestar institucional y sistema de bienestar universitario. Hay una confusión en eso.

El primer riesgo es la desorganización, a no tener claridad nosotros como operadores de la oficina de la dependencia, del sistema en general no sabemos pa donde vamos, o no sabíamos o no entendíamos que no podemos hacer, por ejemplo, señor director de bienestar necesito 600 refrigerios de dónde. A no, saquémoslo de becas, la beca de alimentación no es un refrigerio. Ni yo puedo decirle a un estudiante, vea le quito una beca para darle a otro o a un

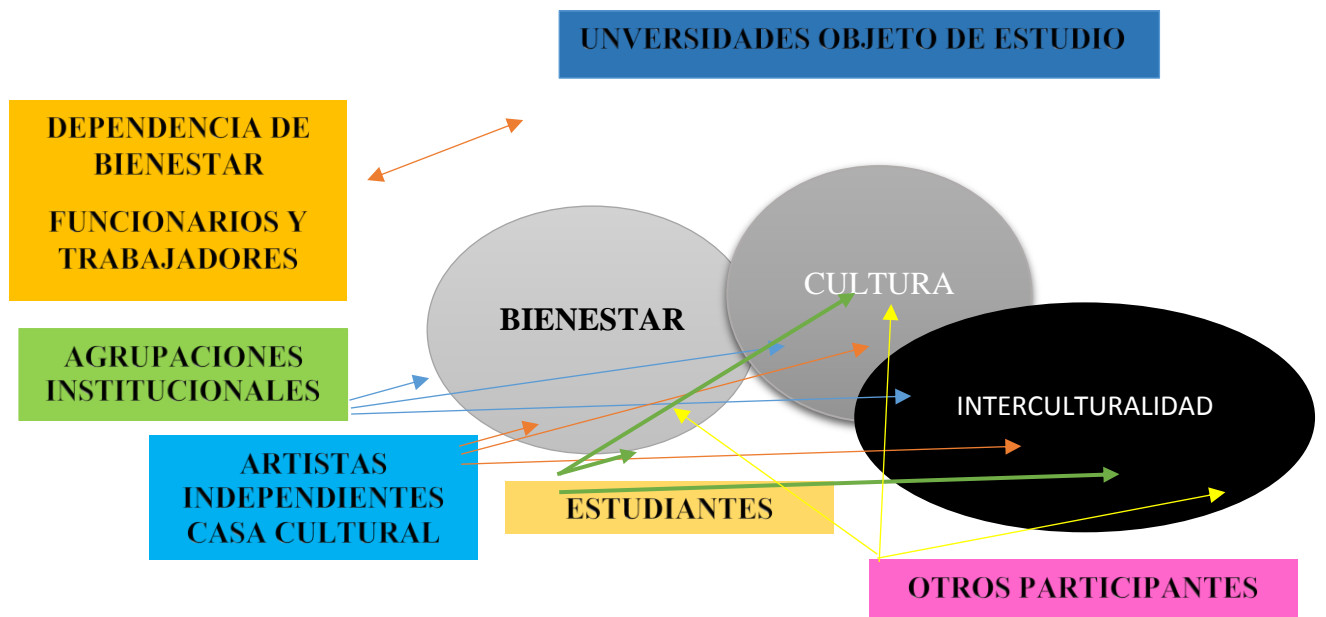
funcionario entonces eso nos ha permitido conocer esos riesgos falta mucho y a oficina y la historia es muy grande pero ese riesgo empezamos a tomarlo a empezar a direccionarlo

Necesitamos la capacidad humana, laboral o de personal para solventar todo el despliegue que tiene el sistema de bienestar, me explico, aquí nosotros velamos por las sedes, la sede central, cerca de 11 mil estudiantes más Vipri, mas centro , pero también Túquerres, Ipiales Tumaco, entonces claro que nos exige el acuerdo y que es lo que podemos dar el cumplimiento o el incumplimiento es un riesgo, estamos solventando y estamos pidiendo ahorita en la estructura de nómina de personal, de planta de personal que está haciendo el rector, que se atienda obviamente las condiciones que requiere bienestar.

*La entrevista continúa.*

Formato y transcripción de entrevista, año 2019.

### Anexo 3: Mapa de posicionamientos, entrevistas realizadas

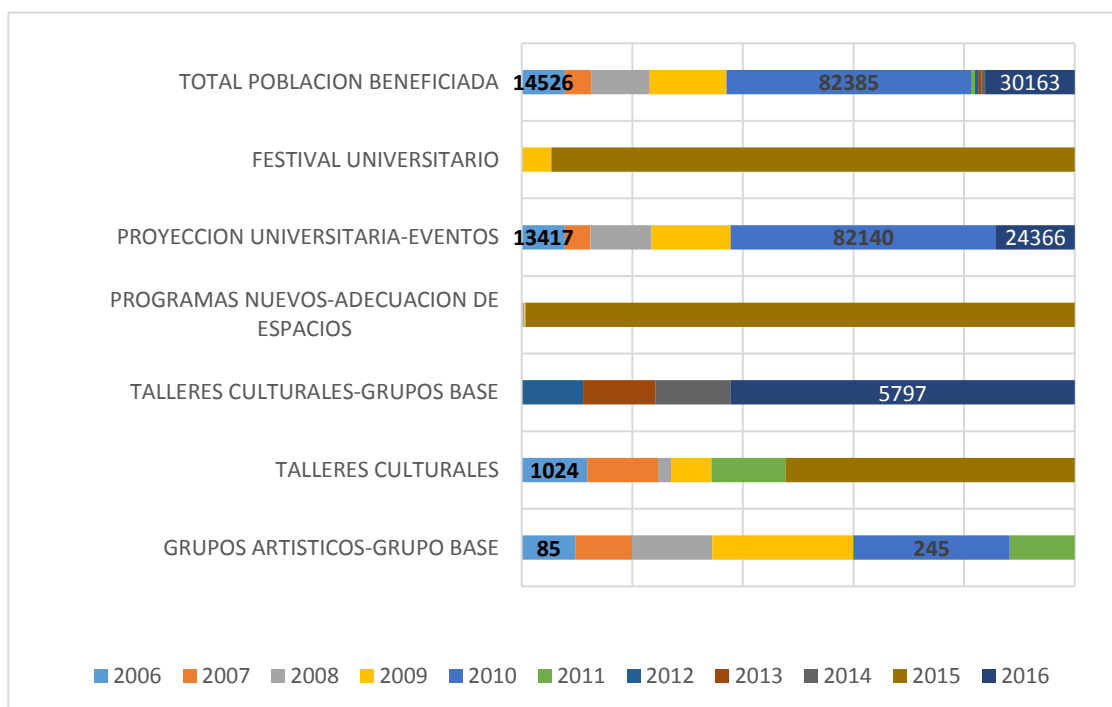


Mirada sobre las categorías y conceptos de Bienestar-Cultura e Interculturalidad desde los posicionamientos de A, B, C, D y E. Dudas, claridades, acuerdos, desacuerdos, limitantes y propuestas.



#### Anexo 4: Porcentajes y valores culturales

Porcentajes y valores del hacer cultural de la Oficina de cultura como área inscrita al Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño. De esta manera cuando se habla de *grupos artísticos o grupos base* se hace referencia al número de estudiantes, administrativos o funcionarios que recibieron un proceso de formación en las distintas líneas de acción (danza, música, teatro, narración oral etc.). Los números incluidos corresponden al número de participantes por año desde el 2006 al 2016. Esta información permite analizar el aumento o disminución de los participantes en actividades artísticas en este periodo de estudio, a su vez identificar los factores que interfieren en estos procesos.



Elaboración propia: Información obtenida de archivo Universidad de Nariño, Varios años

## Anexo 5: Agrupaciones participantes y que realizan su trabajo cultural al interior de la universidad de Nariño

Agrupación	Colectivo Escénico Teatro Transeúnte-Laboratorio Experimental De Teatro
	<p>La agrupación tiene sus inicios en el año 1998, con zanqueros del Liceo de la Universidad de Nariño, sin embargo, se constituye oficialmente como grupo de extensión del Movimiento Teatral de la Universidad de Nariño en el año 2003 por iniciativa estudiantil universitaria con el fin de renovar la tradición teatral de la ciudad, con una propuesta estética autentica para los montajes, tanto en “teatro de sala” como en el teatro para espacios no convencionales, que buscan propiciar, a través de la fusión de muchas técnicas expresivo teatrales y de género, una relación dialógica teatro – Público, de reflexión sobre la cotidianidad y las formas humanas; se funda así como <i>Colectivo Escénico Teatro Transeúnte</i>, con tres agrupaciones base: Marionetas de Sombra (Teatro de Calle y Acrobacia en Zancos), Jazz Clown (Clown Dramático) y Tánatos Teatro (Teatro del absurdo).</p> <p>Preocupado por el crecimiento de los montajes escénicos y la puesta en escena, desde el año 2004 el grupo inicia una etapa de estilización, aprendizaje, investigación, perfeccionamiento y laboratorio; para lo cual, accede a una serie de procesos de formación dirigidos por diferentes y representativos maestros y agrupaciones del ámbito teatral y circense del país y del exterior. Entre ellos: Mario Jurado (Eslabón Perdido), Cesar Álvarez (La Libélula Dorada), Jorge Vargas (Teatro Taller de Colombia), Cristóbal Peláez (Matacandelas), Víctor Stívelman (Argentina), Ciane (Venezuela), Teatro Malayerba (Ecuador), Circo en Kombi (Argentina), Duo Requiem (Cali), Juan Carlos Moyano - Teatro Tierra (Bogotá), Fundación Circo Para Todos (Bogotá), Proyecto Babel Car´amaz´andes (Francia), Thomas Richards &amp; Workcenter of Jerzy Grotowski (Italia), entre otros.</p> <p>Paralelamente a este continuo proceso de preparación y crecimiento actoral, el colectivo también adquiere experiencia en las distintas presentaciones de sus Obras dentro de festivales y eventos representativos a nivel regional, nacional e internacional; lo que sigue posibilitando la evolución de la puesta en escena del Colectivo, estableciéndolo como una de las principales representaciones artísticas del departamento de Nariño.</p> <p>En la actualidad, el Laboratorio Experimental de Teatro es un proyecto de teatro del Movimiento Teatral de la Universidad de Nariño, que realiza una labor investigativa-experimental y de formación, enfocada en cuatro áreas de las artes escénicas: el teatro de calle, el teatro clown, el teatro de sala y el circo. Cada una de estas técnicas se abordan desde diferentes procesos de investigación, exploración y creación, para el encuentro de un significado personal, grupal y social del teatro, de sus elementos y de sus relaciones; de ésta manera, se hallan en permanente cuestionamiento, aspectos como el movimiento del cuerpo, el gesto, la voz, el tacto, los sonidos, la imagen, el público, el personaje, los elementos parateatrales, la puesta en escena, la escenografía, la luminotecnia, el vestuario, el maquillaje, la dirección, la poética, la estética, la dramaturgia, la creación colectiva, las teorías teatrales, el papel social del actor, entre otros elementos que ofrecen como resultado, la formación continua de actores, directores, técnicos, y sobre todo, de personas más reflexivas.</p>
Agrupación	Hadaluna
	<p style="text-align: center;"><b><i>“Para que la cultura no esté en pocas manos, Sino en todas las manos”</i></b></p> <p>Para muchos las Hadas son producto de la imaginación; seres que viven en la mente de los infantes y no son nada reales. Esto es lo que dicta la lógica y quienes se apoyan en ella, en más de una ocasión se han llevado tremenda decepción al comprobar que algunas de sus creencias se han visto superadas por algo que no encaja dentro de sus convicciones. El grupo de teatro <i>“Hadaluna”</i>, fue creado en el año de 1997 inicialmente surgió como Grupo Universitario, pero tras la búsqueda de un sueño que permanece vivo se desvincula de la Universidad siendo de carácter independiente propendiendo por un desarrollo de sus manifestaciones estéticas-artísticas. El nombre surge del simbolismo que representan las hadas que es la fuerza sobrenatural del alma para soñar. El teatro es sin duda el medio o agente más significativo, toda vez que goza de características únicas de aceptación, popularidad y práctica. Actualmente está constituido como Fundación Escénica y cultural HADALUNA que permite generar mayor compromiso con la cultura de la región. Nuestro grupo ha participado en diferentes eventos (Festivales Universitarios, Escolares, Municipales, Departamentales, Nacionales, e Internacionales, en Semanas Culturales, Talleres de Formación, Seminarios, Congresos, Diplomados) y ha obtenido diversos reconocimientos a lo largo de su trayectoria denotándose, así como uno de los grupos más populares de la región. Además, hace parte de la Asociación Colectivo Teatral de Pasto organización que convoca, dirige y regula la actividad teatral en la región.</p>
Agrupación	Teluria
	<p>La danza contemporánea es una disciplina dancística que a través del cuerpo le enseña a pensar, a plantearse otras opciones para la vida, logrando generar reflexión, es la nueva danza del joven ciudadano, propia de su tiempo, donde puede generar un lenguaje que va con su estructura, su entorno y contexto, códigos corporales en los que están implícitos el asfalto, la mecánica del día a día, los grafitis y la filosofía de este milenio.</p> <p>A nivel corporal permite trabajar el fortalecimiento, la elasticidad, la agilidad, la expresión corporal de una manera integral, permitiendo la toma de conciencia del cuerpo de una manera amplia y sensible.</p> <p>La danza contemporáneo se desarrolla en la Universidad de Nariño a partir del año 2003 con la agrupación Teluria danza, bajo la dirección del maestro Baldomero Beltrán, hasta el año 2010, pionero de la danza contemporánea en el sur de Colombia, realizando procesos de investigación y creación: conceptual, técnico y corporal, mediante</p>

ensayos regulares para la producción de montajes escénicos, así mismo promover y difundir los espectáculos coreográficos del grupo dentro y fuera de la institución.	
<b>Agrupación</b>	<b>Galeras Cuenta</b>
<p>La narración y tradición oral siempre ha estado inmersa en la cultura de la Universidad de Nariño y de todo el departamento, cabe recordar como nuestro abuelos se reunían en torno a un fogón de cocina y empezaban a narrar historias y mitos para explicar el inicio de las cosas, muchas de estas historias pasan de generación en generación a través de la tradición oral todos tenemos o tuvimos alguien que nos contaba historias sencillamente porque no somos ajenos al proceso de comunicación y lenguaje.</p> <p>En la Universidad de Nariño la narración oral ha estado presente en toda su historia por medio de cuenteros populares, poetas rústicos, trovadores y escritores que han ido dejando huella en generaciones futuras creando imaginarios colectivos propios de la gente nariñense. Lastimosamente estas actividades no tenían una continuidad y por eso se pierden por un periodo, pero resurgen y se retoman con más fuerza con nuevos narradores. La narración oral escénica o Cuenteria en las universidades nace en la época de los ochentas, pero solo llega a Nariño a principios de los noventa con estudiantes de la Universidad y cuenteros populares entre ellos se destacan Luis Rojas, posteriormente Edgar Agreda, Armando Cabrera, Wilson Burgos, René Martínez, Diana Molina entre otros. En el año 2002 se retomó la narración oral con nuevos narradores y es donde surge la idea de crear un espacio propio de narración oral con permanentes presentaciones entre este grupo de cuenteros están Hamilton Guerrero, Juan Pablo Rivera actual coordinador, Javier Lazo, Andrés Cuervo, Manuel Naspiran entre otros. Actualmente este grupo de narradores participa como invitados en el espacio denominado ENCUESTO espacio de la Universidad de Nariño y organizadores del más importante evento de narración oral del departamento festival nacional de cuenteros GALERAS CUENTA.</p>	
<b>Agrupación</b>	<b>Escaleras al cielo</b>
<p>El grupo trabajo en una nueva puesta escenográfica para el desarrollo y creación de una comparsa donde se fusiono la parte teatral y la parte plástica en la elaboración de unas mascararas donde cada estudiante proponía un personaje, un vestuario unos movimientos y así colectivamente fortalecimos nuestro trabajo. Se participó en la propuesta de talleres con el taller de máscaras y aerografía con gran acogida.</p>	
<b>Agrupación</b>	<b>La comarca de los títeres</b>
<p>La comarca es un grupo de teatro y títeres, conformado con el propósito de dar a conocer una de las formas artísticas más relevantes a través de los tiempos, el teatro. Este deseo de hacer cultura se hace posible gracias al trabajo puntual y responsable que viene desarrollando el grupo. Quien lo compone, es un equipo humano interdisciplinario; sus integrantes son profesionales que manejan conocimientos en: economía, tecnología, ecología, pedagogía, arte y psicología.</p> <p>El teatro como eje principal del grupo ha permitido que se integren y fusionen diferentes disciplinas artísticas como la música, la plástica y el arte audiovisual, ofreciendo al espectador un lenguaje lúdico, social y de convivencia, accesible a todo público, que posibilitan al ser el acto de sumergirse en las infinitas capas del comportamiento humano.</p> <p>La comarca nace en 2003. Es en este año donde el grupo se convierte en una alternativa, un espacio de desarrollo artístico y humano. La primera obra del grupo fue llamada Antologías de García Márquez. Con este primer trabajo se conforma el grupo integrado en ese entonces por estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Nariño, quienes, además, ya venían acumulando experiencia al pertenecer al grupo base de la Universidad de Nariño denominado, Teunar. La trayectoria de la comarca ha permitido que desde el año 2003, el grupo, por medio de investigación y un arduo trabajo, logre crecer en experiencia gracias a sus diferentes presentaciones y proyectos sociales que ha venido desarrollando</p>	
<b>Espacio</b>	<b>Sala De Ensayos Udenar</b>
<p>La sala de ensayos de la Universidad de Nariño es un espacio de fortalecimiento musical para la comunidad universitaria tanto estudiantil como administrativa, la cual está enfocada a la interpretación de instrumentos de cuerda, percusión y técnica vocal, como son guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y taller vocal en los cuales los estudiantes pueden enfocarse en uno o varios instrumentos, y poder interpretarlos de la manera correcta.</p> <p>Complementando la funcionalidad de este espacio de creación musical, la sala de ensayos Udenar brinda espacios en los cuales bandas musicales de diferentes géneros como jazz, metal, rock, música Colombiana, música tropical, integradas por estudiantes de la Universidad de Nariño fortalecen su potencialidad artístico con el fin de transmitir su música en diferentes espacios promovidos por la universidad y lugares emblemáticos de la ciudad.</p>	

Tabla: Reseña agrupaciones Universidad de Nariño

**Anexo 6: Estadísticas 2006-2009-bienestar universitario-participación grupos base, talleres de formación, festivales culturales, eventos de proyección social realizados desde el área de cultura.**

<b>GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES AÑO 2006</b>			
<b>GRUPO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA (No de Integrantes)</b>	
Música Andina		35	
Estudiantina Universidad de Nariño		7	
Danza Folklórica		20	
Danza Contemporánea		16	
Cuentaría MAICUSON		7	
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN AGRUPACIONES</b>		<b>85</b>	
<b>TALLERES CULTURALES</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCÉNICAS Y LÚDICAS	Realización Audiovisual y Derechos Humanos	150	Niños Comuna 10
	Taller de lenguaje cinematográfico I	45	Estudiantes y funcionarios
	Taller de lenguaje cinematográfico II	45	Estudiantes y funcionarios
	Literatura alternativa	47	Estudiantes
	Narración oral i	50	Estudiantes
	Narración oral ii	50	Estudiantes
DANZAS	Danza Contemporánea I	60	Estudiantes
	Danza Contemporánea II	60	Estudiantes
	Danza Folclórica I	20	Estudiantes
	Danza Folclórica II	20	Estudiantes
MÚSICA	Taller Cultural Solsticio	56	Estudiantes
	Taller Cultural Solsticio	56	Estudiantes
	Músico Terapia I	45	Estudiantes
	Músico Terapia II	45	Estudiantes
	Taller Estudiantina I	50	Estudiantes
	Taller Estudiantina II	50	Estudiantes
ARTES PLÁSTICAS	Dibujo Básico I	60	Estudiantes
	Dibujo Básico II	40	Estudiantes
	Acuarela	45	Estudiantes
	Pintura y Creatividad	30	Estudiantes
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN TALLERES CULTURALES</b>		<b>1024</b>	
<b>PROYECCIÓN UNIVERSITARIA REALIZADOS</b>			
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
Seminario Internacional "Lecturas Abiertas"		400	Personas
Carro de Téspis (Cofinanciado Min. Cultura)		500	Estudiantes Ipiales – Tumaco
Centenario Aurelio Arturo		Público en general (Unión - Nariño)	
VI Festival Cultural Universitario		484	Estudiantes y Docentes Participantes-Comunidad Universitaria en General
"7AULA".	Cine foro Conferencista Julián Chamorro	70	Estudiantes

	Proyección Cinematográfica	1200	Comunidad Universitaria en General
	Préstamo Videoteca	513	Usuarios: Comunidad Universitaria
Bienvenida a Primíparos		7.000	Estudiantes
Día de la mujer		2.000	Comunidad Universitaria en general
Día del niño		500	Comunidad Universitaria en general
Día del estudiante		350	Estudiantes
Día del Idioma		400	Comunidad Universitaria en general
<b>TOTAL PROYECCIÓN SOCIAL- EVENTOS</b>		<b>13417</b>	
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>		<b>14.526</b>	Estudiantes, Funcionario, Docentes, Comunidad Universitaria y público en general
<b>GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES AÑO 2007</b>			
<b>GRUPO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA (No de Integrantes)</b>	
Música Andina		35	
Estudiantina Universidad de Nariño		10	
Danza Folklórica		20	
Danza Contemporánea		16	
Cuentearía		7	
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN AGRUPACIONES</b>		<b>88</b>	
<b>TALLERES CULTURALES</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCÉNICAS Y LÚDICAS	Taller de títeres	30	Estudiantes
	Taller muestra formación de títeres	30	Estudiantes y público en general
	Taller hacia la realización cinematográfica	30	Estudiantes
	Taller muestra formación de teatro calle	30	Estudiantes
	Taller Cinematográfico	40	Estudiantes
	Taller de formación en narración oral I	40	Estudiantes
	Taller de formación en narración oral II	40	Estudiantes
	Taller de lecturismo	20	Estudiantes
	Cultura popular y textos latinoamericanos	30	Estudiantes
	Región y Cultura	20	Estudiantes
	Taller de convivencia desde las artes escénicas	40	Estudiantes
	Taller de poesía	35	Estudiantes
	Dramaturgia	50	Estudiantes extensión Ipiales
DANZAS	La danza forma de vida I	40	Estudiantes
	La danza forma de vida II	35	Estudiantes
	Taller Danza Contemporánea I	50	Estudiantes
	Taller Danza Contemporánea II	55	Estudiantes
	Taller Danza Folclórica I	23	Estudiantes

	Taller Danza Folclórica II	23	Estudiantes
	Danza en Zancos I	13	Estudiantes
	Danza en Zancos II	25	Estudiantes
	Taller montaje nuevas tendencias de la danza	40	Estudiantes
MÚSICA	Taller cultural solsticio I	50	Estudiantes
	Taller cultural solsticio II	50	Estudiantes
	Taller Estudiantina I	35	Estudiantes
	Taller Estudiantina II	30	Estudiantes
	Bases rítmicas y percusión	7	Estudiantes
	Taller de guitarra	40	Estudiantes
ARTES PLÁSTICAS	Dibujo y escultura	60	Estudiantes
	Pintura	17	Integrantes Sindicato
	Diseño accesorios bisutería	5	Estudiantes
	Acuarela	30	Estudiantes
	Arte y violencia	25	Estudiantes
	Taller de tamo	20	Jubilados Udenar
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN TALLERES CULTURALES</b>		<b>1108</b>	
<b>PROYECCIÓN UNIVERSITARIA REALIZADOS</b>			
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
Día de la mujer		1500	Comunidad Universitaria en general
Día del niño		2000	Comunidad Universitaria en general
Día del estudiante		2400	Estudiantes
Día del Idioma		2000	Comunidad Universitaria en general
<b>TOTAL PROYECCION SOCIAL- EVENTOS</b>		<b>7900</b>	
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>		<b>9096 (Apx.)</b>	Estudiantes, Funcionario, Docentes, Comunidad Universitaria y público en general
<b>GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES AÑO 2008</b>			
<b>PROYECTOS NUEVOS REALIZADOS</b>			
<b>GRUPO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA (No de Integrantes)</b>	
Ballet Folclórico Universidad de Nariño "Proyecto por las cordilleras de Colombia"		23	Estudiantes
Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos		25	Estudiantes
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NUEVOS</b>		<b>48</b>	
<b>PROGRAMA GRUPOS BASE</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCÉNICAS Y LÚDICAS	Movimiento Narración oral	11	Estudiantes
	Movimiento Teatral Universitario	21	Estudiantes
MÚSICA	Banda Universidad de Nariño	42	Estudiantes
	Estudiantina Universidad de Nariño	20	Estudiantes
DANZAS	Agrupación Danza Folclórica	20	Estudiantes

	Agrupación Teluria Danza	12	Estudiantes
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN AGRUPACIONES</b>		<b>126</b>	
<b>TALLERES CULTURALES</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACION BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCENICAS Y LÚDICAS	Expresión corporal	20	Estudiantes
	Ritmo vitalidad y movimiento	20	Estudiantes
DANZAS	Danza en zancos	30	Estudiantes
	Danza Contemporánea	20	Estudiantes
MÚSICA	Taller Estudiantina	20	Estudiantes
ARTES PLASTICAS	Pintura al oleo	30	Estudiantes
	Expresión plástica para niños	30	Estudiantes
	Repujado	20	Estudiantes
	Taller gráfica experimental	18	Estudiantes
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN TALLERES CULTURALES</b>		<b>208</b>	
<b>PROYECCIÓN UNIVERSITARIA REALIZADOS</b>			
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
Taller Orquesta sinfónica nacional		700	Estudiantes, Niños red de escuelas, interesados
III Encuentro de Música Sacra	9 Conciertos	3000	Estudiantes, comunidad universitaria, público en general
	Talleres		
	Charlas		
Conciertos banda departamental de Nariño			Comunidad Universitaria
Charanguistas Freddy Torrealba y Melvin Velázquez	2 Conciertos Charango	650	Público general-Estudiantes, Interesados
	Taller de Guitarra	40	
	2 Conciertos Charango		
Conciertos didácticos		800	Comunidad universitaria
Teatrademia	25 funciones	3000	Estudiantes, comunidad universitaria, publico general
	Taller y Charlas		
Miércoles de Encuentro (8 semestre)		800	Comunidad universitaria
Exposición Lontananza, Mayo palatino		600	Público en general
Exposición Maestro Manuel Guerrero Mora		1000	Público general
Exposición dialogo 4		300	Público general
Cine convenio Aleph teatro		1500	Público general
Día del trabajador		4000	Comunidad universitaria, público en general
Día del maestro		600	Comunidad universitaria
Bienvenida a Docentes		300	Comunidad universitaria
Proyecto Formación de espacios de expresión y creación para la población infantil del barrio San Albano.		26	Niños
Lanzamiento Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos y Ballet Folclórico		600	Comunidad universitaria, público en general
Jornada Fin de Año		1000	Comunidad universitaria
<b>TOTAL PROYECCION SOCIAL- EVENTOS</b>		<b>18916</b>	
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>		<b>19298 (Apx)</b>	Estudiantes, Comunidad Universitaria y público en general
<b>GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES AÑO 2009</b>			
<b>PROGRAMA GRUPOS BASE</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCÉNICAS Y LÚDICAS	Movimiento	11	Estudiantes
	Narración oral		
	Movimiento Teatral Universitario	61	Estudiantes (8 Grupos Teatrales)

MÚSICA	Banda Universidad de Nariño	42	Estudiantes
	Orquesta Instrumentos Latinoamericanos	37	Estudiantes
	Allegro Coral	16	Estudiantes
DANZAS	Ballet Folclórico Universidad de Nariño	42	Estudiantes
	Agrupación Teluria Danza	12	Estudiantes
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN AGRUPACIONES BASE</b>		<b>209</b>	
<b>TALLERES CULTURALES</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
ARTES ESCÉNICAS Y LÚDICAS	Taller Narración Oral (Colegios)	52	Niños de Colegios
	Taller de actuación y coro trágico	160	Comunidad Universitaria
	Taller de Actuación	164	Comunidad Universitaria
	Conversatorio "La casa amarilla"	100	Comunidad Universitaria
	Taller de iniciación a la técnica vocal	20	Estudiantes
DANZAS	Semillero Ballet Folclórico	70	Estudiantes
ARTES PLÁSTICAS	Taller artístico infantil	63	Hijos comunidad universitaria
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN TALLERES CULTURALES</b>		<b>629</b>	
<b>PROYECCIÓN UNIVERSITARIA REALIZADOS</b>			
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	
IV ENCUENTRO DE MÚSICA SACRA	9 Conciertos	5100	Estudiantes, comunidad universitaria, público en general
	Talleres		
	Lanzamiento Misa Andina Compositor. M. Jhon Granda		
Conciertos banda departamental de Nariño			Comunidad Universitaria
Conciertos didácticos		800	Comunidad universitaria
Séptima Aula	6 Cine foros	400	Estudiantes
	Préstamo material audiovisual	100	Estudiantes
Teatrademia	20 funciones	4300	Estudiantes, comunidad universitaria, público general
	Taller y Charlas		
Poetas sin rostro		18 Funciones	1600
Pintores en escena		Exposición	1000
Carnavales de Pasto (Desfile de la Familia Castañeda)		4 Grupos Teatrales (90 Estudiantes)-Público en general	
I Festival de la Danza		3500	Estudiantes, comunidad universitaria, público general
Carnavales de Pasto (Desfile 3 de Enero)		Colectivo Coreográfico: Mojigangas de Funes- Público en general	
II Encuentro "Galeras Cuenta"		3000	Comunidad universitaria, público en general
Taller Comunidad Awa			Comunidad Awa
Día del trabajador		4000	Comunidad universitaria, público en general
Día del maestro		600	Comunidad universitaria
<b>TOTAL PROYECCION SOCIAL- EVENTOS</b>		<b>24490</b>	
<b>ADECUACIÓN DE ESPACIOS</b>			
<b>ACTIVIDAD O EVENTO</b>		<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	



Inauguración y entrega de la "Casa Cultural Antigo Liceo"	19	Proyectos Culturales
<b>TOTAL ESPACIOS ADECUADOS</b>	<b>19</b>	
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>26161 (Apx)</b>	Estudiantes, Comunidad Universitaria y público en general

Tabla: Estadísticas 2006-2009-Bienestar Universitario-Participación grupos base, talleres de formación, festivales culturales, eventos de proyección social realizados desde el área de cultura. Elaboración propia. Archivo varios años

## Anexo 7: Talleres de formación Universidad Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
DIVISIÓN DE CULTURA

### TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PRIMER SEMESTRE DE 2018 Dirigidos a Docentes y Administrativos y a la Comunidad UN

#### FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Dirección de Bienestar Universitario ofrece talleres que complementan el conocimiento, las actividades académicas y/o laborales con programas de nivel básico en las diversas expresiones artísticas modernas, contemporáneas, urbanas o representativas del folclor nacional, con miras a:

- Contribuir en el proceso de formación básica para fortalecer las competencias creativas en diversas áreas del arte y la cultura, con intensidad de 30 horas.
- Propiciar la formación integral, para las personas que deseen conocer y practicar una disciplina artística.
- Generar una cultura de participación, convivencia y pertenencia.
- Proporcionar las bases para una formación nivelada de manera que se facilite la promoción de los miembros de la comunidad universitaria de cada Taller, para integrar el Nivel Avanzado o Grupo Artístico Institucional.
- Valorar y proyectar el talento en formación, en una muestra final que da cuenta del proceso formativo desarrollado.

No olvidar traer a las clases ropa cómoda.

#### EXPRESIÓN CORPORAL Y DANCÍSTICA

##### ■ RITMOS LATINOS (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) (Nivel Básico)

**Objetivo:** Explorar este género dancístico, que refleja movimientos plásticos y sensuales a partir de la expresión corporal, desarrollando el oído para diferenciar ritmos, melodías de salsa, merengue, bachata.

**Horario:** Nivel 1 - Grupo 1: Lunes y miércoles de 5:00 a 7:00 p.m.

**Lugar:** Edificio 103 Polideportivo. Salón 220B

**Cupo:** Min. 16, máx. 25. \*\*\*

**Duración:** 30 horas

\*\*\* Si el cupo mínimo no se completa con participantes Docentes y Administrativos se abre la convocatoria a Estudiantes de la Comunidad Universitaria

#### INVERSIÓN:

- |   |           |
|---|-----------|
| ➤ Servidores Públicos Docentes y Administrativos U.N. | \$124.000 |
| ➤ Estudiantes de pregrado y posgrado U.N.:            | \$48.000  |

Según el taller de su preferencia

#### DATOS DE INTERÉS:

- Los Talleres son un programa de bienestar, de nivel básico, por lo tanto no requieren de una formación previa, ni otorgan notas, ni certificación académica para el currículo universitario y no constituye un programa de educación formal para desempeño profesional.

Información sobre talleres de formación. Archivo, Universidad nacional. 2018

## Anexo 8: Talleres de formación universidad de Nariño

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO BIENESTAR UNIVERSITARIO AREA DE CULTURA INFORME FINAL TALLERES DE FORMACION



Universidad de Nariño  
Sistema de Bienestar Universitario  
Casa cultural Antiguo Liceo



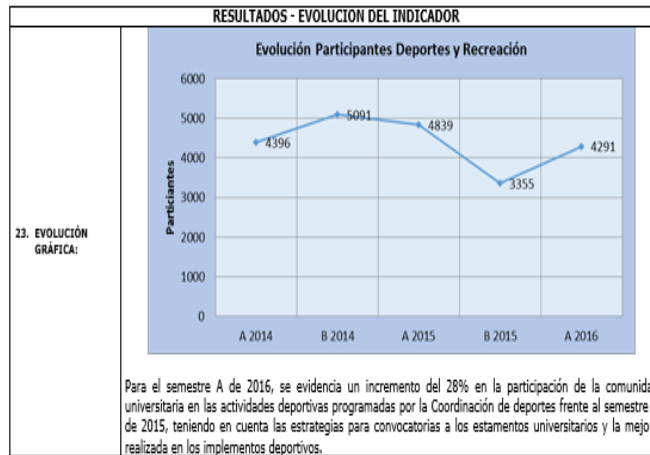
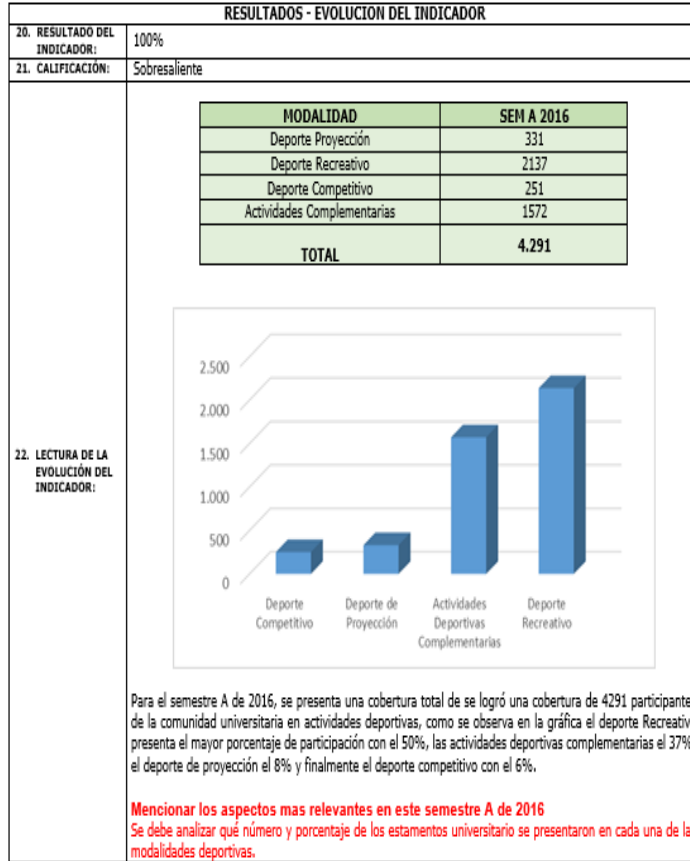
#### TALLERES DE FORMACIÓN BÁSICA

Dirigido a Estudiantes, Docentes, Trabajadores- Semestre B de 2016

<p><b>TUNA UNIVERSIDAD DE NARIÑO</b> Rolando Efraín Chamorro Lunes-Miércoles 6:00-7:00 pm Lugar: Universidad de Nariño</p>	<p><b>TALLER GUITARRA ELECTRICA</b> Nivel Básico: Lunes 2:00 - 3:00 pm Nivel Medio: Miércoles 2:00 - 3:00 pm Nivel Avanzado: Jueves 2:00 - 3:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo</p>	<p><b>DANZA ARABE</b> Verónica Larranaga Miércoles: 2:00 - 4:00 pm Jueves: 10:00 - 12:00 m Lugar: Escuela Yakeda Calle 21, N° 29-40 B/ Las Cuadras</p>	<p><b>TALLER DE ZANCOS</b> Martín Caicedo Sábado 9:00-12:00 m Lugar: Casa cultural antiguo Liceo.</p>	<p><b>MANUALIDADES NAVIDEÑAS</b> Janeth Patricia Bacca Lemós Miércoles 5:00-7:00 pm Lugar: Udenar Torobajo Dirigido a Funcionarios</p>
<p><b>TALLER DE CANTO</b> Nivel Básico: Lunes 5:00 - 6:00 pm Nivel Medio: Miércoles 5:00 - 6:00 pm Nivel Avanzado: Jueves 5:00 - 6:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo</p>	<p><b>NARRATIVAS DEL AHORA</b> (Taller de motivación activa a la escritura) Miércoles 3:00 - 6:00 pm Lugar: Bloque 3 Aula 106</p>	<p><b>CINE CLUB SÉPTIMO ARTE</b> Elmer Porcilla Miércoles: 5:00 - 8:00 pm Lugar: Udenar</p>	<p><b>TALLER DE JOYERIA</b> William Yaqueno Sábado: 9:00-12:00 m Lugar: Facultad de Artes</p>	<p><b>TEJIDO ARTESANAL INDIGENA-MOCHILAS</b> Omar Salvador Chicaíta Viernes 5:00-7:00 pm Dirigido a Pre-pensionados</p>
<p><b>TALLER DE BATERIA</b> Nivel Básico: Lunes 3:00 - 4:00 pm Nivel Medio: Miércoles 3:00 - 4:00 pm Nivel Avanzado: Jueves 3:00 - 4:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo</p>	<p><b>LITERATURA</b> Luis Botina Jueves: 5:00 - 7:00 pm Lugar: Bloque 3 Aula</p>	<p><b>TALLER DE CLOWN</b> Oscar Marínéz Miércoles 2:30-5:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo.</p>	<p><b>TALLER DE AEROGRAFIA</b> William Luna Sábado 9:00-12:00 m Lugar: Casa cultural antiguo liceo.</p>	
<p><b>TALLER BAJO ELECTRICO</b> Nivel Básico: Lunes 4:00 - 5:00 pm Nivel Medio: Miércoles 4:00 - 5:00 pm Nivel Avanzado: Jueves 4:00 - 5:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo</p>	<p><b>NARRACION ORAL</b> Diana Lorena Obando Flórez Martes y Jueves: 6:00 - 9:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo</p>	<p><b>TALLER EXPERIMENTAL DE TEATRO</b> Dirección y actuación Silvia Johana Narváez Lunes: 2:30-5:00 pm Lugar: Casa cultural antiguo liceo.</p>	<p><b>TALLER DE MUSICACOLECTIVO CARNIVAL</b> Fabio Martínez Domingo 9:00-1:00 pm Lugar: I.E.M LEMO</p>	<p><b>FECHA DE INICIO DE LOS TALLERES 29 DE AGOSTO DE 2016</b></p>

Información sobre talleres de formación. Archivo, Universidad de Nariño. 2016

**Anexo 9: Datos del indicador**



DATOS DE ELABORACIÓN			
	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO:	Coordinador Deportes	Asesor Proceso - Equipo de Calidad	Coordinador Deportes
NOMBRE:	GIOVANNI CORTEZ	DIANA MOLANO RODRIGUEZ	GIOVANNI CORTEZ
FIRMA:			
FECHA:	2016-06-16	2016-06-16	2016-06-16

## Anexo 10: Formulario de google sobre cultura

**CULTURA**  
 Cultura y Política Universitaria

Dirección de correo electrónico  
 violetasieteas@gmail.com

¿Cuál es el concepto que usted tiene sobre cultura?  
 La cultura es un concepto muy amplio pues abarca las practicas y visiones de mundo que caracterizan a una comunidad, es un tejido en el que la vestimenta, la comida, la relación con el territorio y entre seres humanos se sincretisan desde elementos simbólicos e imaginarios, se transmite de generación en generación y se reinventa con el movimiento y transformación de las comunidades, es cotidianidad y memoria, que comparte un grupo humano. Creo que es importante hablar de culturas en plural.

¿Cuál cree usted que sea el concepto o visión que el S.B.U y la universidad tiene de la cultura?  
 Creo que no existe un concepto claro por parte del sistema de Bienestar Universitario de la cultura, creo que el S.B.U responde a las necesidades del día a día y intenta maniobrar entre lo que otras administraciones le han entregado, en la universidad de Nariño existen visiones personales de Cultura desde donde las personas que están cerca a su administración intentan proponer, esto se evidencia en que no existe un actuar articulado entre las dependencias que facilite las practicas, no existe una proyección a futuro ni una medición del alcance de lo que se ha hecho y se viene haciendo, la cultura pareciera ser apreciada como un relleno que esta por debajo de lo académico.

¿Qué importancia le ha dado el S.B.U a los procesos culturales gestados por los estudiantes y la comunidad universitaria? ¿Cuál ha sido su aporte?  
 Creo que actualmente existe el interés por realizar acciones que permitan aproximarse a la memoria y seguir reinventando la cultura para la universidad, Han existido administraciones y grupos culturales que han trabajado fuertemente para mantener en su momento estas practicas, esto se puede apreciar en que existe una casa denominada Casa Cultural Antiguo Liceo de La Universidad de Nariño, que aunque no brinda una rentabilidad económica no ha podido ser apropiada para otras practicas dentro de la Universidad, esta casa cuenta con una cubierta que fue fruto de procesos de organización del sector cultura que genero una respuesta de la administración, desde ese momento los habitantes de la casa cultural empesaron a plantear la necesidad de una política cultural para la universidad de Nariño y elaboraron una reglamentación y una serie de propuestas para poder proyectarse a futuro, de dichos procesos resultaron algunos de los mas importantes movimientos culturales en danza contemporánea, teatro, circo del departamento. Yo hice parte del comité directivo de la casa cultural antiguo liceo como representante por el área de danza proponiendo de manera coordinada con otros artistas procesos que permitieran integrar el arte con la academia. El comité de la casa cultural realizo varios intentos de coordinar acciones con las administraciones para elaborar la Política Cultural de la UDENAR.

Formulario de aplicación: sobre cultura y política cultural en la Universidad de Nariño. 2018.



## Anexo 10: Eventos culturales



Universidad de Nariño  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

### APOYO EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DEPORTIVAS AREA DE CULTURA

FECHA	ACTIVIDAD	JUSTIFICACION	RESPONSABLE
08/08/2016	Festival Internacional Artes del Movimiento La Guaracha	Representar a la Universidad en un evento internacional.	Estudiante: Gerardo Karol Bolaños Reina
19/08/2016	Bienvenida de Estudiantes Modalidad Indígena	Necesidad de protección y promoción de la diversidad cultural.	Estudiante: Vladimir Belalcazar
18/08/2016	IV Carnaval Estudiantil "Metamorfosis del Agua"	Estimular la participación estudiantil en eventos artísticos.	Maestro: Ovidio Figueroa
13/09/2016	Actividad Académica Facultad de Educación.	Apoyar al grupo de Teatro de la Facultad de Educación.	Decano: Roberto Ramirez Bravo
27/09/2016	Actividad Académica Facultad de Ciencias Agrícolas	Generar espacios de interacción entre docentes y estudiantes	Decano: Jorge Fernando Navia
28/09/2016	Presentación Grupo Olivo Teatro	Desarrollar a partir del teatro pedagogías que desarrollen la labor del docente.	Estudiante: Fabio Andrés Paredes Gómez
29/09/2016	Actividad Académica Sociología	Generar espacios de interacción entre docentes y estudiantes	Docente: Ricardo Oviedo
05/10/2016	Decima Jornada de Actualización Agroindustria	Celebrar los 23 años de creación de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial.	Estudiante: Esteban Isaac Figueroa
13/10/2016	Semana de la Ingeniería	Realización de jornadas académicas y deportivas.	Decano: Nelson Antonio Jaramillo.
10/10/2016	42 Años Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Conmemorar los 42 años de la Facultad.	Estudiante: Esmeralda Toro
11/10/2016	Festival de Narración Oral "Es tu Encuentro"	Representar a la universidad en un evento nacional.	Estudiante: Jefferson Martínez
27/10/2016	Festival Cultural	Apoyar al grupo Galeras Cuenta.	Estudiante: Diana Obando
04/11/2016	II Festival de Danza Contemporánea Ahora Que La Niebla Sube.	Desarrollar el Festival de Danza Contemporánea.	Maestro: Baldomero Beltrán.
14/12/2016	Kermes	Integración de la comunidad Universitaria.	Bienestar Universitario

Apoyo eventos culturales: Universidad de Nariño. 2016.

## Anexo 10: Espacios de práctica cultural



Actividades de trabajo colaborativo en distintos espacios de trabajo: Universidad de Nariño. 2018-2019.

